



TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

AÑO X, VOLUMEN 13, 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR

REVISTA
TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

ISSN: 2250-866X (impreso) | ISSN: 2591-2801 (en línea)

AÑO X, VOLUMEN 13, 2021

In memoriam
María Valeria Zorrilla



CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES | UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PARTICIPA EN LA RED DE ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE LOS PAISAJES SUDAMERICANOS
(Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional
de San Juan, Universidad de la República, Universidad Nacional de Trujillo)

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RECTOR: Lic. Franco Bartolacci

VICE-RECTOR: Od. Darío Macía

SECRETARIO GENERAL: Prof. José Goity

SECRETARIO ACADÉMICO Y DE APRENDIZAJE: Dr. Marcelo Vedrovnik

SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PARA EL DESARROLLO: Ing. Guillermo Montero

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

DECANO: Prof. Alejandro Vila

VICEDECANA: Prof. Marta Varela

SECRETARIA ACADÉMICA: Dra. Marcela Coria

AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. ADOLFO PRIETO

DIRECTORA: Dra. Natalia García

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Patricia Quaranta

AUTORIDADES DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

DIRECTORA: Dra. Ana Rocchietti

SECRETARIA: Prof. Nélica De Grandis

PROSECRETARIA: Lic. Marianela Bizcaldi

DIRECTORAS – EDITORAS:

Dra. Ana Rocchietti y Prof. Nélica De Grandis

SECRETARIA DE EDICIÓN GENERAL: Lic. Cristina Pasquali

SECRETARIO DE EDICIÓN ESPECIAL DOCUMENTOS DE TRABAJO: Arq. Lic. Gustavo Ferneti



Universidad
Nacional
de Rosario



Comité Científico

Adrián Pifferetti (Centro de Estudios en Arqueología Histórica)
Alejandro García (CONICET)
Alicia Tapia (Universidad de Buenos Aires)
Amancay Martínez (Universidad Nacional de San Luis)
Ana Igareta (CONICET)
Benito Vicioso (Universidad Nacional de Rosario)
Carlos Ceruti (CONICET)
Carlos Landa (CONICET)
César Gálvez Mora (Vicedirector de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, Perú)
Daniel Loponte (CONICET)
Daniel Schávelzon (CONICET)
Eduardo Crivelli (CONICET)
Eduardo Escudero (Universidad Nacional de Río Cuarto)
Ernesto Olmedo (Universidad Nacional de Río Cuarto)
Eugenia Néspolo (Universidad Nacional de Luján)
Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario)
Gabriel Cocco (Museo Etnográfico de Santa Fe)
Gustavo Politis (Universidad de La Plata)
Horacio Chiavazza (Universidad Nacional de Cuyo)
Javier García Cano (Archivo de Imágenes Digitales. Universidad de Buenos Aires)
Josefina Piana (Universidad Católica de Córdoba)
Juan Castañeda Murga (Universidad Nacional de Trujillo, Perú)
Juan Leoni (Universidad Nacional de Rosario)
Leonel Cabrera (Universidad de la República, Uruguay)
Mabel Fernández (Universidad Nacional de Luján)
Marcela Tamagnini (Universidad Nacional de Río Cuarto)
María Elena Lucero (Centro de Estudios en Arte Latinoamericano, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario)
María Laura Gili (Universidad Nacional de Villa María)
María Laura Travaglia (Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional de Río Cuarto)
María Luz Endere (CONICET)
María Virginia Ferro (Universidad Nacional de Río Cuarto)
Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján)
Marlon Escamilla (Universidad Tecnológica El Salvador)
Marta Bonaudo (Universidad Nacional de Rosario)
Martín Cifuentes (Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González – CABA)
Matilde Lanza (CONICET)
Miguel Mugueta (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires)
Mirta Bonnin (Universidad de Córdoba)
Nicolás Ciarlo (CONICET)
Osvaldo Agustín Lambri (Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Rosario)

Pedro Pujante Izquierdo (Instituto Arqueología Náutica y Subacuática, Chile)
Roberto Bárcena (Universidad Nacional de Cuyo)
Rodrigo Torres (Centro Universitario Regional del Centro Universitario Regional del Este CURE, Maldonado – Uruguay)
Sebastián Pastor (CONICET)
Silvia Cornero (Universidad Nacional de Rosario)
Soccorso Volpe (Centro de Estudios en Arqueología Histórica)
Teresa Michieli (Centro de Investigaciones Precolombinas – Buenos Aires)

Diseño y diagramación

Eugenia Reboiro
(eugenia.reboiro@gmail.com)

Curadoría

Flavio Ribero

Evaluadores:

Alejandro García (Argentina)
Andrés Zarankin (Brasil)
Diego Roldán (Argentina)
Enrique Madia (Argentina)
Iban Sánchez Pintos (España)
Josefina Piana (Argentina)
Juan Leoni (Argentina)
Virginia Pineau (Argentina)

Foto de tapa: Diferentes categorías artefactuales relevadas en la colección, del texto de Salerno, Zarankin, Cruz, Rigone y Weissel

Propietario responsable:

Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario. Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Entre Ríos 758. Rosario, Provincia de Santa Fe (2000). Argentina.
Telf.: +54 (0341) 4802670
E-mail: ceahunr@gmail.com

Decreto Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas



Índice

<i>Editorial</i>	7
<i>Tensiones entre la sociedad y el estado argentino en el siglo XIX: reclamos de los pobladores de San Vicente, provincia de Buenos Aires</i>	9
Mariel Alejandra López, Miriam Noemí Vommaro y María Rosario Polotto	
<i>Arqueología histórica en el espacio fronterizo y rural pampeano-patagónico: trayectorias, avances y desafíos</i>	27
Victoria Pedrotta, Vanesa Bagaloni, Bruno A. Pollard, Irene C. Bracco, Juan R. Tormo Izaguirre, Hernán Tomassini, Adolfo C. Eliges y Verónica S. Martí	
<i>Casco Antiguo de Piedra Blanca, cuenca alta del Río Cuarto, Sierra de Comechingones, provincia de Córdoba</i>	47
Flavio Ribero	
<i>Explotación lobera en Tierra del Fuego: Primeras aproximaciones desde la Arqueología Histórica</i>	61
Melisa A. Salerno, Andrés Zarankin, M. Jimena Cruz, Romina C. Rigone y Marcelo Weissel	
<i>Fábricas de extracto de quebracho: Santa Felicia y Mocoví (provincia de Santa Fe). Una aproximación desde la Arqueología Histórica</i>	81
Cristina Pasquali y Paola Milicic	
<i>Redes de aprovisionamiento y memorias descriptivas de las construcciones funerarias del patrimonio histórico de la ciudad de La Plata</i>	97
Camila Oliva, Guillermo Bertani y María Carlota Sempé	
<i>La población del cementerio de Carmen del Sauce entre 1900 y 1910 a través del libro de defunciones</i>	115
Fátima Solomita Banfi	
<i>Arqueología Histórica en el templo de Jáchal, San Juan</i>	127
Claudia Mallea, Gladys González y Lorena Ré	

EDITORIAL

El número actual de Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana está enfocado desde la perspectiva de los estudios de casos puntuales demarcando tanto las posibilidades que ofrece el espectro de sitios arqueológicos en esta disciplina como las características metodológicas que despliegan sus investigadores. Así, el lector puede aproximarse a la arqueología de templos, cementerios, fábricas, explotaciones de lobos marinos, establecimientos rurales, antiguos espacios de frontera, patrimonio funerario en una ciudad y situaciones históricas de conflictos locales. ¿Se puede inferir que la naturaleza de los registros se dispersa?. No necesariamente: expresa su versatilidad.

Ana Rocchietti

Este segundo volumen del año 2021 presentamos una serie de artículos que formaron parte de las ponencias del IX Simposio de Arqueología Histórica Latinoamericana realizado de manera virtual en noviembre del 2020. Se exponen estudios sobre registros materiales y documentales que problematizan espacios fronterizos y rurales, estancias, paisajes industriales, ciudades y cementerios en marcos temporales que abarcan desde el período colonial hasta el inicio del siglo XX. Se presenta, además, el tratamiento patrimonial de un templo colonial declarado oportunamente Monumento Histórico Nacional.

Cristina Pasquali



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Mariel Alejandra López (ID.: <https://orcid.org/0000-0001-6517-8385>), Miriam Noemí Vommaro (ID.: <https://orcid.org/0000-0002-4805-3334>) y María Rosario Polotto (ID.: <https://orcid.org/0000-0003-1681-9523>). Tensiones entre la sociedad y el estado argentino en el siglo XIX: reclamos de los pobladores de San Vicente, provincia de Buenos Aires

TENSIONES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO ARGENTINO EN EL SIGLO XIX: RECLAMOS DE LOS POBLADORES DE SAN VICENTE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TENSIONS BETWEEN SOCIETY AND THE ARGENTINE STATE IN THE XIX CENTURY: CLAIMS FROM THE PEOPLE OF SAN VICENTE, BUENOS AIRES PROVINCE

Mariel Alejandra López *, Miriam Noemí Vommaro ** y María Rosario Polotto ***

Resumen

En el contexto de institucionalización del poder estatal en el partido de San Vicente, las fuentes relevadas en el Archivo de Cultura de San Vicente nos permiten plantear como hipótesis de trabajo que durante el siglo XIX las necesidades de la población del Departamento de San Vicente se fueron transformando de acuerdo con los cambios políticos e institucionales referidos al proceso de formación del Estado-Nación. Estos cambios han tenido un fuerte impacto, tanto en el plano simbólico, como en las materialidades que formaron parte de la vida política y cotidiana. No obstante ello, fueron los reclamos de los vecinos los que habilitaron la institucionalización de organizaciones político-jurídicas locales. De ello también se deriva que estos reclamos, asentados como “objetos” en fuentes administrativas de

* CONICET. IICS, UCA. Argentina. mariel_lopez@uca.edu.ar

** UCA-CONICET. IICS, UCA. Argentina. vommaromiriam@uca.edu.ar

*** UCA.INHIDE. Argentina. mariapolotto@uca.edu.ar

fin del siglo XIX, podrían ser entendidos como la aceptación y el reconocimiento institucional de las necesidades cotidianas locales, lo que desde nuestra perspectiva de estudio se transforma en un fondo documental preferencial para el acceso a una porción de las memorias y tradiciones de al menos un sector de la población de San Vicente, el de los llamados “vecinos”, que complementa los registros arqueológicos y permite una mejor comprensión de ellos.

A fin de aportar a la reflexión sobre los procesos de construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense, y en relación con este espacio de análisis, en este trabajo analizamos como objetivo principal, y específicamente, una porción de los reclamos asentados en las fuentes históricas de los Libros municipales de San Vicente del siglo XIX y principios del XX. Se trata de las necesidades vinculadas con los elementos y tipos de cercamientos de los terrenos.

Palabras clave: reclamos; Estado argentino; San Vicente; Buenos Aires; siglo XIX.

Abstract

In the context of the institutionalization of state power in the San Vicente party, the sources surveyed in the San Vicente Culture Archive allow us to propose as a working hypothesis that during the 19th century the needs of the population of the Department of San Vicente were transformed in accordance with the political and institutional changes referred to the process of formation of the Nation-State. These changes have had a strong impact, both on a symbolic level and on the materialities that were part of political and daily life. However, it was the claims of the neighbors that enabled the institutionalization of local political-legal organizations.

It also follows that these claims, established as “objects” in administrative sources from the late nineteenth century, could be understood as the acceptance and institutional recognition of local daily needs, which from our perspective of study becomes a preferential documentary fund for access to a portion of the memories and traditions of at least one sector of the population of San Vicente, the so-called “neighbors”, which complements the archaeological records and allows a better understanding of them.

In order to contribute to the reflection on the processes of construction of institutional power structures in the Buenos Aires campaign, and in relation to this space of analysis, in this work we analyze as the main objective, and specifically, a portion of the claims established in the historical sources of the Municipal Books of San Vicente from the 19th and early 20th centuries. These are the needs related to the elements and types of enclosures of the land.

Keywords: claims; argentine State; San Vicente; Buenos Aires; XIX Century.

Introducción

La localidad de San Vicente se sitúa en el partido homónimo a aproximadamente 55 km al sur de la Capital Federal, dentro de la provincia de Buenos Aires, Argentina (Figura 1a). Su origen se remonta al siglo XVII con la creación del Pago de la Magdalena, bajo la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires, y sus tierras fueron repartidas en merced y destinadas a la instalación de estancias. En el siglo XVIII, Don Vicente Pessoa fundó, en el Viejo Pueblo de San Vicente, una iglesia dedicada a la devoción de San Vicente Ferrer que dio origen al curato del mismo nombre (Berghella, 2008; Epifanio, 2001).

Durante el siglo XIX se produjeron una serie de cambios que impactaron en el pueblo institucional, demográfica y económicamente. A partir de 1820, en el marco de la construcción del estado bonaerense, avanzaron paulatinamente las nuevas autoridades civiles, especialmente el Juez de Paz, ocupando espa-

cios hasta ese momento reservados exclusivamente a los párrocos. Paralelamente se proyectó el traslado del Viejo Pueblo -ubicado al norte de la laguna de San Vicente- a su emplazamiento actual -al sur de esta-, hecho que se verificó en el año 1857 (Epifanio, 2001; López *et. al*, 2016; Sánchez, 2017). El pueblo recibió una importante afluencia de migrantes y experimentó diversos cambios tecnológicos originando un proceso de reorganización del espacio rural a partir del aumento de la densidad de propiedades rurales y la subdivisión de los terrenos (Vommaro y Torres, 2016).

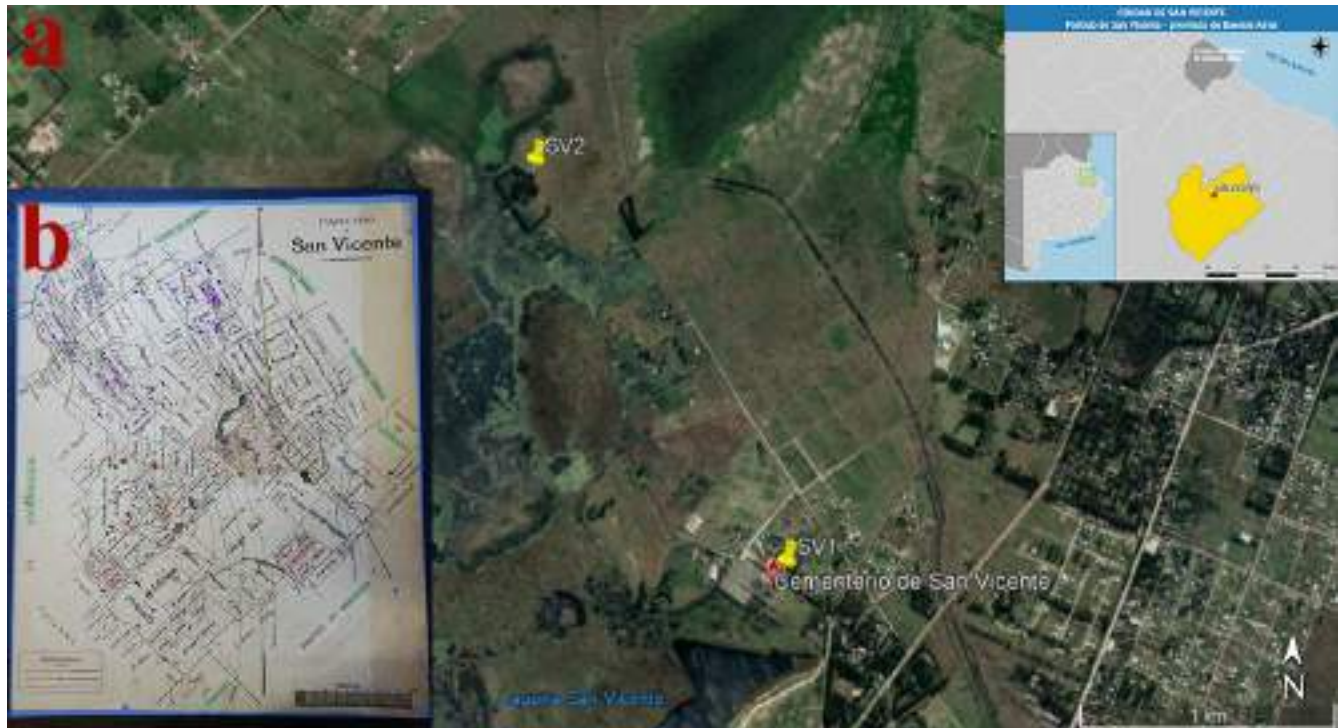


Figura 1.

a. Localización del actual Departamento de San Vicente y los sitios arqueológicos mencionados en este trabajo.

b. Plano catastral del Partido de San Vicente confeccionado en el año 1890. Foto tomada por nuestro equipo en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Los resaltes en verde indican los límites del partido en esa época y los puntos azules y rojos, los centros de producción de ganado mayor y menor, respectivamente.

Teniendo en cuenta las tensiones que se suscitaron entre la sociedad y las instituciones locales y que marcaron el proceso de construcción del estado provincial, el contexto político-jurídico y socio-económico fue determinante en el juego de roles que se dio entre una variedad de actores que intervinieron con distintos intereses en la formación del Partido de San Vicente hacia fines del siglo XIX.

El tema particular que aquí se examina es los canales de institucionalización a partir de los reclamos que los vecinos realizan y los vínculos que a través de éstos se generan con las distintas autoridades locales. Para ello partimos de las variables de análisis que hemos ido discutiendo en trabajos previos: el

aumento progresivo de la población, la ocupación y/o propiedad de las tierras y los procesos de subdivisión de la propiedad, entre las principales (López *et.al*, 2016; Vommaro y Torres, 2016).

Métodos y técnicas

Para encarar el tema hemos analizado una serie de documentos conservados en forma de libros manuscritos en el Archivo de Cultura de San Vicente, relevados en el marco de nuestros proyectos de estudio¹. Las fuentes históricas fueron revisadas recuperando las categorías nativas y transcribiendo la información en bases de datos Excel. Los registros generados fueron abordados mediante una metodología cualitativa y cuantitativa, con una mirada crítica y comparativa, comprendiendo a las fuentes de una manera relacional. De esta manera, el análisis de las fuentes ha involucrado el reconocimiento de las continuidades, diferencias, convergencias, oposiciones y los conflictos que comprende la complejidad de las relaciones entre los diferentes actores que intervinieron en la estructuración de los poderes locales.

Los documentos analizados de estos modos fueron:

- **Cuentas Corrientes del Juzgado de Paz (1859-1865). 1859.**
- **Registro General de las Mensuras de Solares, Quintas y Chacras del Pueblo de San Vicente. Abril de 1871. Libro Segundo (1871-1875).**
- **Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente (1882-1901). 1896**
- **Inspección Superior Municipal. Libro Memorial de anotaciones diarias. 1898.**

Asimismo, se puso en diálogo dichos resultados con los obtenidos de las prospecciones y excavaciones arqueológicas realizadas localmente, a fin de acercarnos a las particularidades de los vestigios materiales de los usos y costumbres de los pobladores del Partido de San Vicente de aquella época. Pues fue esta vinculación entre los distintos tipos de registros la que nos permitió una mejor aproximación a la arena en la cual se fueron configurando los distintos roles de al menos algunos de los vecinos, así como los distintos contextos simbólicos y materiales que generaron.

Los procesos de institucionalización del poder local y los reclamos por necesidades impuestas por usos y costumbres y por los avances del siglo XIX

En un trabajo precedente sostuvimos que el proceso de institucionalización del poder estatal en el partido de San Vicente se inició en 1822 con el nombramiento del primer Juez de Paz hasta adquirir una estructura política moderna con la designación del primer intendente en 1887 (López *et al.*, 2016). En este itinerario, el año 1854 constituyó un punto de inflexión en este proceso con la sanción de la Constitución del Estado de Buenos Aires y la Ley 35 de Organización Municipal, que sirvió de fundamento normativo para la organización del régimen de municipalidades de campaña presididas por el Juez de Paz. Este concentraba atribuciones militares, electorales y registrales, desempeñándose también como agente del poder ejecutivo provincial y comisario (Corva, 2014). La Constitución bonaerense de 1873 introdujo importantes modificaciones al consolidar el sistema de municipio-partido y relegar al Juez de Paz a funciones judiciales (Cortabarría, 2008; Corva, 2005).

La implementación de las sucesivas normas que dictaron para reglamentar el texto constitucional, particularmente las leyes de 1886 y de 1890, esta última sancionada después de la reforma de 1889, supuso una transición donde jugaron un significativo papel las prácticas y costumbres arraigadas a nivel local

(Cortabarría, 2008; Di Gresia, 2014). Así, resulta interesante destacar la pervivencia de categorías que remiten a tradiciones jurídicas de larga data, como el derecho indiano, entre las cuales puede rescatarse aquella de “vecino”, uno de los ejes de este régimen municipal. Asimismo, resulta significativo que la ley 35 de 1854 aluda al “régimen económico y administrativo” para referirse a los municipios de campaña, guardando dicha expresión una relación semántica con las potestades económicas extendidas del poder doméstico al gobierno político (Agüero, 2018).

En este contexto político-jurídico de la segunda mitad del siglo XIX (Corva, 2005, 2011) resulta interesante advertir el rol que el Juez de Paz jugó a partir de la instalación de la Municipalidad en San Vicente y los conflictos registrados en la sociedad sanvicentina de fines del siglo XIX, que quedaron testimoniados en los reclamos traducidos como “objetos” en los asientos del Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente (1896)². También el libro de Cuentas Corrientes del Juzgado de Paz (1859)³ nos acerca a la idea de una Municipalidad como centro regulador y administrador de las políticas económicas locales y a la figura del Juez de Paz, gestionando prácticamente todos los aspectos de la vida de los pobladores de San Vicente al rendir sus cuentas en la Municipalidad establecida formalmente en el año 1854.

En el Libro de la Secretaría ya mencionado encontramos asentados desde la percepción de distintos tipos de deudas de vecinos muertos, hasta impuestos cobrados a vecinos que desean llevar a cabo determinados tipos de actividades más o menos reguladas. Así, y por citar algunos ejemplos, a los productores ganaderos se les cobraba por la extensión de boletos y renovaciones de marcas y señales, o por las guías expedidas desde San Vicente hacia otros lugares, entre otros ítems, que referían a las necesidades vinculadas a la convivencia entre vecinos del partido y a las relacionadas con la economía productiva, que hizo de San Vicente un importante nodo de producción ganadero (Vommaro y Ugarte del Campo, 2020).

En relación con la posesión y propiedad de las tierras, documentalmente se observa la creciente necesidad de los vecinos de poseer y delimitar las tierras en las cuales, muchas veces, ya se encontraban viviendo y produciendo. Esta necesidad se relaciona con las nuevas concepciones propietarias que impactaron en las distintas formas de tenencia de la tierra y en el ejercicio de los derechos relacionados con esta (Cacciavillani, 2019; Poczynok, 2019). Ahora bien, la consagración de un derecho de propiedad individual, exclusivo y absoluto contenido principalmente en el Código Civil y que reflejaba el ambiente de ideas de la élite de la época, no significó sin más la erradicación de ciertas prácticas posesorias arraigadas a nivel local, sino más bien una resignificación de estas (Polotto, 2015; Yangilevich, 2009, Storni, 1998). Testimonio de ello también son los libros de mensuras que muestran que, frente a estas necesidades, las autoridades otorgaron formalmente solares, quintas y chacras a quienes las reclamaban por derecho de posesión. Y, además, enviaban a un agrimensor para que estableciera sus límites con mensuras confeccionadas mediante el establecimiento de puntos de referencia materialmente visibles, incluso actualmente, mediante mojones (Registro General de las Mensuras de Solares, Quintas y Chacras del Pueblo de San Vicente. Abril de 1871. Libro Segundo)⁴.

A su vez, estas mensuras, coinciden con el incremento de los reclamos de las siguientes décadas, no solo respecto a escrituras sobre terrenos ya mensurados por sus dueños, sino también, sobre los comprados entre dueños o en remates de la Municipalidad. Sobre todo, se vinculan con la necesidad de cercar los terrenos (Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente, 1896) cuyos propietarios, en particular los de chacras y quintas, comenzaron a visibilizarse en los primeros planos del Departamento de San Vicente, como el confeccionado por orden de la intendencia y que se plasmó en el Plano Catastral del Departamento de San Vicente (Figura 1b). Este plano habría sido confeccionado recuperando la información previa dispersa en papeles sueltos, tal como lo expresa la documentación coetánea al registro

anteriormente mencionado en otro de los libros consultados (Inspección Superior Municipal. Libro Memorial de anotaciones diarias, 1898).

A fines del siglo XIX el partido de San Vicente abarcaba entonces, además del perímetro que ocupa hoy, parte de las tierras de los actuales partidos de Ezeiza, Esteban Echeverría y Presidente Perón. En este territorio, la población del partido de San Vicente ya había sido incluida por el proceso de expansión de la frontera pampeana, proceso que, sin embargo, continuaría vigente por varias décadas más. En efecto, esta región se transformó, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en el territorio con mayor peso dentro de la producción agropecuaria del país, contribuyendo así al posicionamiento de la Argentina como la nación con mayor crecimiento del PBI per cápita para el período mencionado (Barsky y Gelman, 2012; Campi, 2011; entre otros). Este modelo económico agroexportador fue impulsado y fortalecido por iniciativas tecnológicas, sociales, económicas y políticas de libre comercio que coincidieron con la continuidad de representantes del Partido Autonomista Nacional en el gobierno nacional y con la consolidación de las instituciones del Estado Argentino.

Durante este período San Vicente se transformó a la par de las innovaciones introducidas en la región pampeana, configurándose como un espacio predominantemente rural, dedicado a las actividades primarias, entre las cuales se destacaba, como en la actualidad, la ganadería (Contente, 2015; López *et al.*, 2016 y 2018). Las inversiones, los contratos y los planes de los habitantes de este espacio se vieron entonces impulsados por la introducción de nuevas especies animales y vegetales a la producción, el desarrollo del sistema de transporte y almacenamiento para facilitar el movimiento y abaratar los costos de circulación, las mejoras tecnológicas e infraestructurales y la mecanización al interior de las unidades productivas, los incentivos a la migración y la circulación de ideas innovadoras (Campi, 2011). A su vez, San Vicente recibió durante el siglo XIX migrantes de origen nacional y extranjero que se distribuyeron entre la localidad cabecera y el espacio rural del partido (Contente, 2017). La zona rural se encontraba mayormente dedicada al engorde de ganado (Vommaro y Ugarte del Campo, 2020) y se vinculaba con el resto de la región mediante las vías del Ferrocarril del Sud, los nuevos caminos en construcción y los medios de transporte privados, como las carretas. Todos estos procesos condujeron a que, hacia fines del siglo XIX, las propiedades rurales se fragmentaran en unidades más pequeñas (Vommaro y Torres, 2016) y que en la localidad cabecera del partido se establecieran el abasto, diversos comercios y escuelas (López *et al.*, 2016 y 2018).

A la par de la estabilidad macroeconómica y cambiara que caracterizó a este último período, la legislación estatal de la propiedad y el uso de la tierra y sus productos conllevaron al despliegue de prácticas regulatorias que confluyeron en la consolidación y jerarquización de las instituciones estatales. El Partido de San Vicente no fue ajeno a estas transformaciones político-jurídicas y, de acuerdo con la documentación consultada, la ciudad cabecera habría sido el territorio privilegiado de las relaciones entre los habitantes del partido y las autoridades locales.

La Municipalidad a fines del siglo XIX en San Vicente

Hacia fines del siglo XIX, y de acuerdo con lo asentado en el Libro de Inspección Superior Municipal. Libro Memorial de anotaciones diarias (1898), se habían creado tres comisiones para atender a la mayoría de los “objetos” (lo que identificamos básicamente con reclamos) de los vecinos del pueblo nuevo. Estas comisiones, si bien se asentaban en una práctica consolidada de participación vecinal en el gobierno municipal (Canedo, 2019), estaban reconocidas en el inciso 1° del artículo 76 de la ley 2383, sancionada por la legislatura bonaerense en 1890. Estas tres primeras comisiones fueron: la de Obras

Públicas, Rural y de Sisa y Abasto.

El análisis de este libro nos lleva a plantear, como hipótesis a estudiar en futuras investigaciones, que la conformación y funcionamiento de estas comisiones, más allá del marco normativo impuesto por la ley antes citada, estaba sustentado por necesidades e intereses fundamentalmente locales, a saber:

1. La ordenación de los arreglos espaciales que se fueron generando en la configuración del mapa de San Vicente, a partir de la consolidación del Pueblo Nuevo y la necesidad de mejorar la convivencia de los vecinos que habitaban y circulaban entre éste y la ruralidad.

2. La intervención en el proceso de acceso a las tierras de los inmigrantes y criollos ya establecidos pero, también, de los recién llegados que, devenidos en pequeños y medianos productores podían acceder a la propiedad privada, dando comienzo a una mayor escisión de las tierras de los primitivos estancieros.

3. La regulación de las nuevas prácticas y costumbres propiciadas por las innovaciones tecnológicas que surgieron con el desarrollo de distintas industrias para abastecer al funcionamiento del campo en general y a la producción agropecuaria en particular.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, que aúna la mirada de la Historia, la Arqueología Histórica y el Derecho, es interesante analizar estos “objetos” asentados en los libros en examen como una interpretación y traducción que, desde saberes legos (Di Gresia, 2007) practicados desde el gobierno municipal sanvicentino, se hacía de estos reclamos vecinales.

A diferencia de los estudios a escala regional y de procesos de larga duración, nos limitaremos aquí a ejemplificar esta cuestión en el problema de la delimitación de las tierras en el Municipio de San Vicente a fines del siglo XIX, partiendo de la premisa que no es posible comprender los restos de cultura material sin la comprensión del contexto del hallazgo ni del escenario social, económico y político-jurídico en que estos se produjeron, utilizaron y/o abandonaron. En este sentido, a continuación, presentamos gráficamente los datos documentales cuantificados y luego algunos de los principales correlatos materiales relevados como registro arqueológico en los sitios que denominamos San Vicente 2 (SV2) y San Vicente 1 (SV1).

Resultados sobre los registros documentales

En principio consideramos que entre las materialidades que se vinculan con el tema de la delimitación de los terrenos, se encuentra toda una serie de planos que se corresponden con las distintas etapas en la conformación del Partido de San Vicente hasta llegar a la confección del plano catastral, que coincide con la etapa aquí analizada (Figura 1b). Sobre este tipo de materialidad reflexionamos en un trabajo previo y su desarrollo escapa a este espacio (Vommaro y Torres, 2016).

Para delimitar los terrenos y contener más firmemente a los animales y las plantaciones, tanto en San Vicente como en otros lugares de la región, se dio una larga convivencia entre los primeros alambrados, los cercos vivos realizados con árboles o arbustos y las zanjas (Caggiano *et al.*, 2012; García Lerena, 2018; entre otros).

El proceso de introducción del alambrado comenzó en el país en la década de los años '40^s, y si bien el Código Rural de 1865 sentaba la voluntariedad de esta práctica, esta se extendió con rapidez a partir de 1880 (Garbarini Islas, 1925; Hora, 2005). En San Vicente su implementación se verifica a partir de dos actos fundacionales llevados a cabo, tal como se da con otros procesos, por vecinos destacados del partido. El primero que registramos fue el caso de la estancia de Los Remedios en 1855. La misma se hallaba ubicada al norte del territorio abarcado para ese entonces por el partido de San Vicente y aún

permanecen sus vestigios. Esta estancia fue, además, la primera en ser alambrada en todo el país en todo su perímetro por Halbach, constituyendo un hecho que repercutió en los periódicos, en emprendimientos locales, en el posicionamiento político de diferentes dirigentes con respecto a las consecuencias de esta innovación tecnológica y propiciando, además, la práctica del alambrado en la región. Este alambrado fue realizado con 4 hilos de alambre de los números 5 y 6, sujetos con grampas a los principales ñandubay plantados cada 50 varas y con medios postes cada 5 varas. También tenía una zanja exterior de 3 cuartas de profundidad por 4 de ancho (Sbarra, 2006). El segundo hecho fundacional se dio con el pedido de la familia Korn quien solicitó 25 postes y dos atados de alambre para cercar su chacra (Libro de Cuentas Corrientes del Juzgado de Paz 1869, foja 59).

A pesar de estos pioneros, la práctica del alambrado se fue extendiendo lentamente en el territorio bonaerense. Su implementación también trajo aparejadas interpretaciones que se fundamentaban en derechos basados en antiguas costumbres y denuncias realizadas por vecinos relacionadas con el alambrado de terrenos públicos y el cercado de caminos que debían quedar abiertos para el paso al público (Valencia, 2014). Posiblemente a esto apuntaba la Ley sobre cercos y caminos generales, sancionada por la Provincia de Buenos Aires en 1880 (Lemée, 1882).

En una primera etapa, el alambre se publicitó y vendió mediante avisos de diario. Su impacto fue tan importante que ya en 1857 la Ley de Aduana incluyó un impuesto del 5% al alambre para cercar y para la misma época Sarmiento fomentó su uso. Asimismo, existieron variadas iniciativas que fomentaron el uso del alambrado, como inventos nacionales para estirar los alambres -tensores o torniquetes- y proyectos estatales y de la Sociedad Rural Argentina para promocionar el uso de esta nueva forma de cercar. Como consecuencia, entre 1881 y 1888 el zanjado disminuyó notoriamente y el cerco vivo se redujo a la mitad, mientras que el alambrado se multiplicó en un 400%. Incluso, ya desde principios del siglo XX se comenzó a diferenciar la importación de alambre liso y alambre de púas (Sbarra, 2006).

En este contexto se destaca entre los resultados de esta investigación que para el período entre 1882 y 1901 el alambrado en San Vicente habría sido no solo el método de cercado más solicitado sino una de las razones que más interacciones generó entre las autoridades locales y la población de San Vicente. En efecto, si observamos los siguientes gráficos (Figura 2 a y b) podemos ver la comparación entre los porcentajes relacionados con la propiedad y sus sistemas de delimitación mediante cercos vivos y alambrados de acuerdo con los datos recuperados del Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente iniciado en 1896.

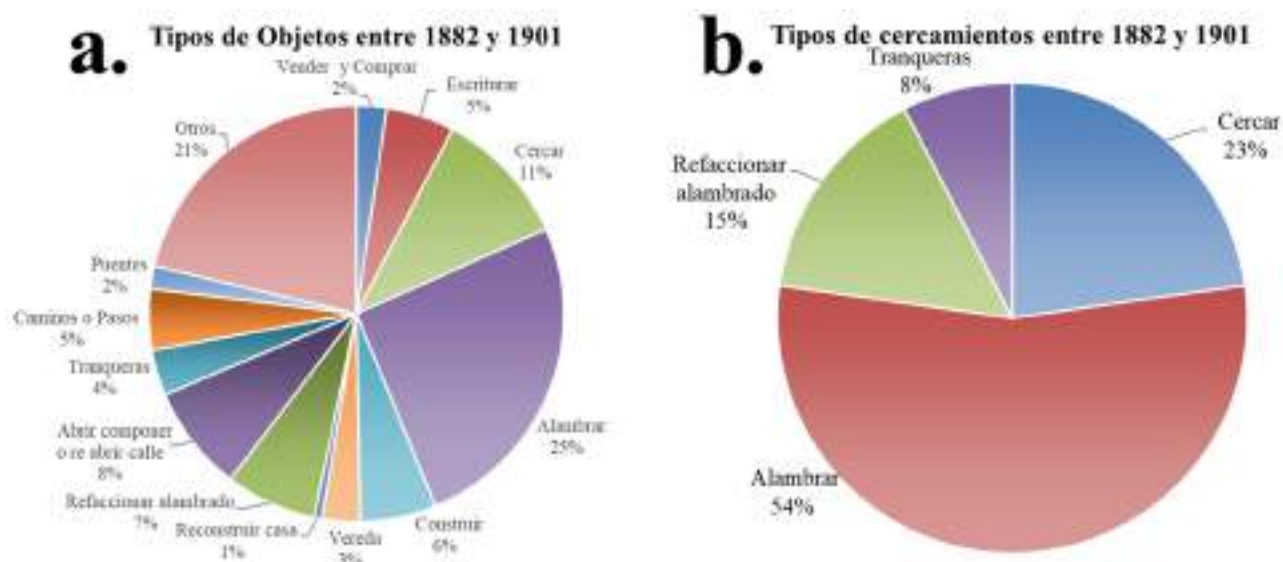


Figura 2.

- a. Tipos de “objetos” registrados en el Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente entre 1882 y 1901.
- b. Tipos de cercamientos registrados en el Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente entre 1882 y 1901.

Esta coexistencia de métodos se vinculaba con intereses de diferente tipo pero, de acuerdo con los datos cualitativos que acompañan a éstos datos cuantificables, subyacían los intereses de resguardar la propiedad privada de los terrenos y la productividad agrícola-ganadera (sobre todo la ganadera) de los mismos, conforme también lo marcaban las regulaciones en torno a la administración de hacienda durante el siglo XIX (Sbarra, 2006), basadas en los usos y costumbres de la población rural. En este sentido, los Libros de la Municipalidad de San Vicente reflejan el conflicto de intereses entre productores primarios, vecinos del pueblo y autoridades locales en relación con el ordenamiento de los espacios rurales de San Vicente.

Así, por ejemplo:

-Osvaldo S. Carrizo, en 1898 se presenta ante la Municipalidad “Averiguando la construcción de una refacción de alambrado y calles clausuradas”.

-En el mismo año, Eliseo Acosta, propietario de terrenos en San Vicente, solicita “clausurar una tranquera y abrir una calle Ctel 2.”

-Durante el mismo año, Eleodoro del Castillo solicita que “se componga una calle lindando con su propiedad de acuerdo a la Ley de cercas. Art.61.”

La mención a la Ley de cercas de estancias -legislación en torno a la solicitud de permisos para cercar un campo para la correcta adecuación al tránsito de los caminos generales, municipales o vecinales (Sbarra, 2006)- demuestra el conocimiento, la observación y el control de la misma población sobre el cumplimiento de las regulaciones estatales por intermedio de la Municipalidad.

-En el año 1895, Martín Otegui, propietario de ganado menor en San Vicente y L. Suares se presentaron a la Municipalidad del partido “Pidiendo se restablezca el paso en las propiedades de Prusi, Alegre y Nolasco”.

-En el año 1899 varios vecinos se presentaron a la Municipalidad de San Vicente “Solicitando se les de paso libre por el campo del Sr. Lezica por estar intransitable el camino lindero”.

Estas diferentes solicitudes a la municipalidad por parte de distintos tipos de actores, entre los que identificamos propietarios de terrenos, ganado y vecinos del pueblo nuevo del Partido de San Vicente, expresan las tensiones consecuentes de un espacio que estaba en transformación.

En relación con los espacios privados y públicos en el siguiente gráfico (Figura 3) se observa que las solicitudes sobre los primeros ya contaban con entradas en los Libros de la Municipalidad, presentando un crecimiento hacia fines del siglo XIX. Pero, al mismo tiempo, las solicitudes sobre espacios públicos comenzaron a hacer su aparición y a incrementarse.

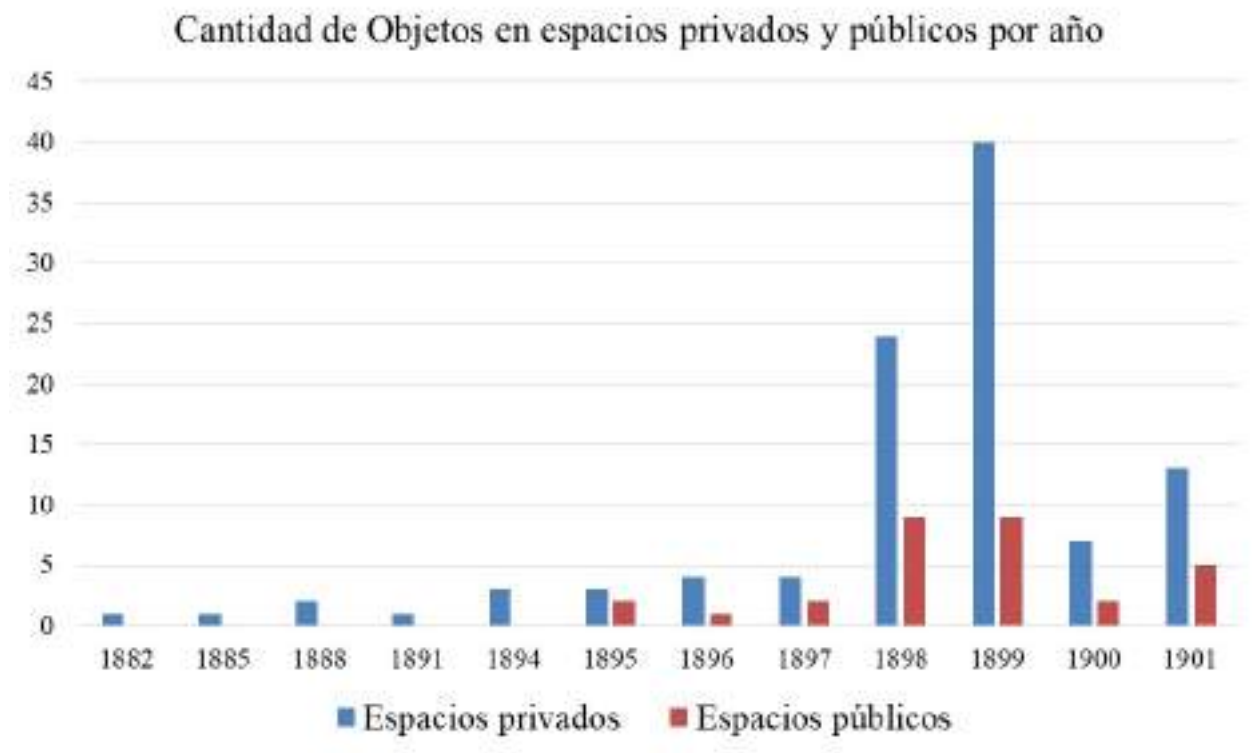


Figura 3.

Gráfico con la representación comparativa de tipos de “objetos” referidos a lo privado y a lo público asentados en el Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente iniciado en el año 1896.

Resultados sobre los registros arqueológicos

Luego de iniciadas las excavaciones en el sitio que identificamos como SV1, que se corresponde con uno de los primeros lotes delimitados en el Pueblo Viejo de San Vicente situado frente al cementerio antiguo, comenzamos las primeras prospecciones en el sitio que denominamos SV2 y que había sido preliminarmente identificado a partir de las imágenes satelitales precisamente debido a su cercado vivo perimetral.

El sitio SV2 (Figura 1 a y 4) se encuentra emplazado al noroeste de la Laguna de San Vicente y constituye un claro ejemplo de las múltiples transformaciones con las que las inmigraciones impactaron en la ruralidad sur bonaerense. De hecho, su cerco vivo de casuarinas nos hace pensar en un propietario que llevó o hizo llevar estas plantas no nativas desde otro lugar ya que normalmente en San Vicente fueron utilizados arbustos y árboles nativos de la zona para cercar las chacras y quintas.

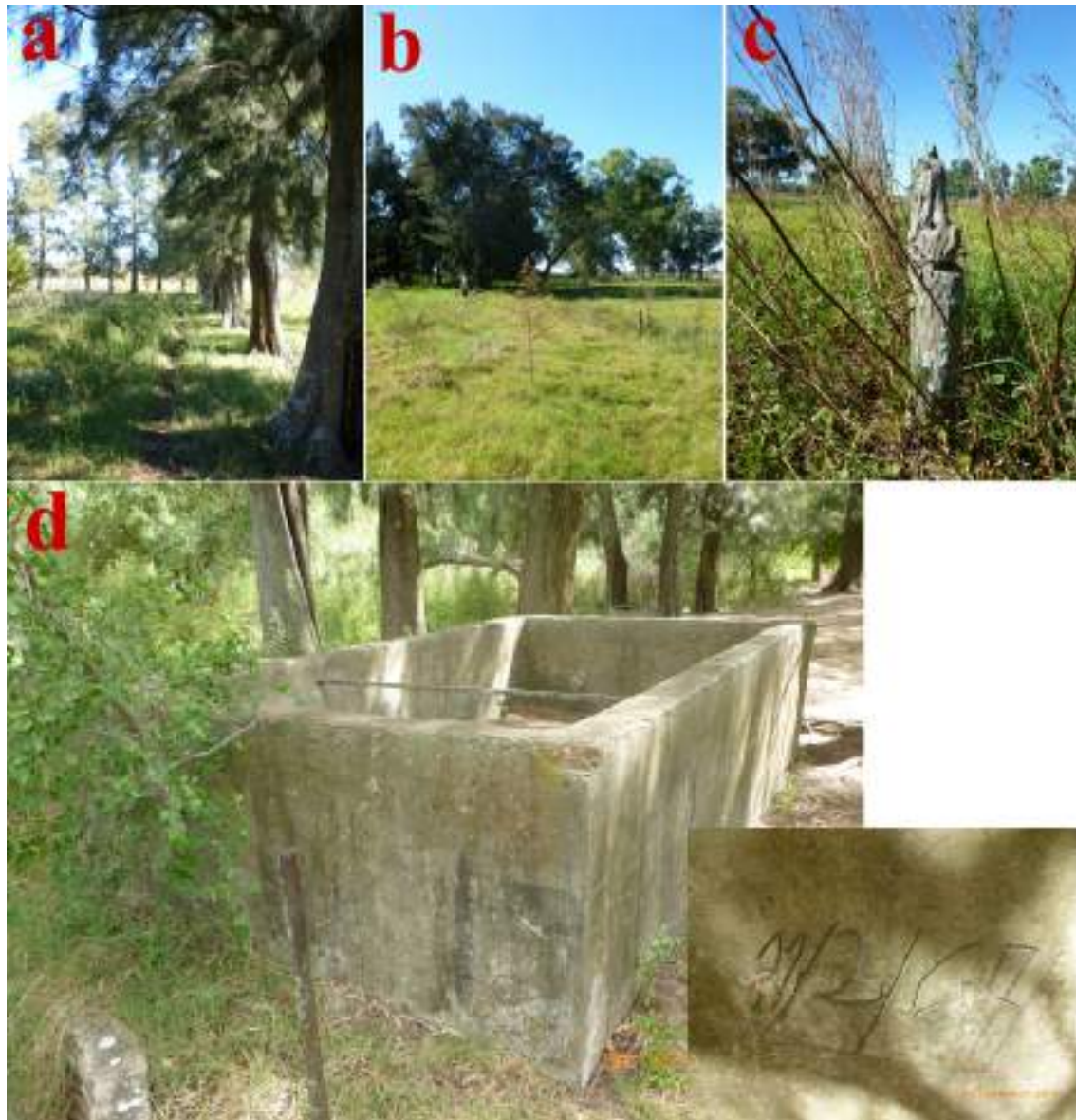


Figura 4.

- a. Detalles de la plantación de árboles, zanjado y postes con restos de alambres.
- b. Detalle de los restos de postes de ñandubay con los restos de alambres analizados.
- c. Detalle del resto de poste de ñandubay con alambre adscripto a mediados del s. XIX.
- d. Piletón con detalle de la fecha incisa.

Consideramos que SV2 es una suerte de estancia y centro productivo ya que posee un gran pozo de agua (2 metros de diámetro) asociado a un gran piletón, distante a aproximadamente unos 30 metros de los restos de una casa con muros de ladrillos artesanales, cuyos análisis más detallados escapan a este espacio y serán objeto de otro trabajo pero por mensiocronología y tecnología adscribimos al siglo XIX. Asimismo, este sitio posee en su interior delimitaciones mediante postes con restos de alambre, así como construcciones menores para la producción y acopio.

La presencia de varios postes de distintos tamaños e instalados a distintas distancias poseen aún residuos de líneas de alambrado, lo que coincide con la práctica instalada en el departamento desde mediados del siglo XIX en adelante. Los postes son de ñandubay y la muestra de alambres analizada por Landa y Blanche (Informe m.s.) comprende tres fragmentos ferrosos. Uno de ellos, de 4 milímetros de espesor, posee un nudo y se corresponde en principio con los primeros alambres instalados a mediados del siglo XIX (Figura 4c). Los otros dos, hallados en la base de un poste son en cambio de 1mm de espesor lo cual los adscribe hacia el último tercio del siglo XIX (Landa, com. pers. 2021).

Estas diferencias arqueométricas y temporales son las establecidas por los especialistas en arqueometalurgia en base a estudios realizados previamente sobre catálogos de venta de alambres y análisis previos. No obstante ello, futuros análisis de microdureza Vickers y estudios de microestructuras permitirán confirmar si se trata efectivamente de alambres duros destinados a cercados, o de alambres dúctiles con capacidad para adquirir diversas configuraciones por deformación plástica, útiles para diversos tipos de prácticas cotidianas tales como: refacciones diversas, ataduras de fardos, varas y varillas, confección de artefactos, entre otras (Landa *et al.*, 2010).

Entre las construcciones destinadas a la explotación destacan, por una parte, un sistema de piletas, muy probablemente destinadas a la cría de coipos, animales nativos del lugar. Se trata de una serie de piletas simples y piletas dobles con desagüe asociado a un sistema de canales sobre el suelo. Una de ellas, la más grande, fue construida con ladrillos y recubierta en material cementicio donde puede leerse, inciso en húmedo, la inscripción de la fecha 11/2/67 (Figura 4d). Estimamos que dicha fecha se corresponde al siglo XX ya que la práctica de cría del coipo continúa hasta la actualidad en la localidad y, además, este módulo de pileta no se corresponde con los anteriores, aunque está vinculada espacialmente al gran pozo de agua que materialmente parece de mayor antigüedad. Todas las características materiales antes mencionadas nos indican que el origen del sitio SV2 ha sido muy probablemente el de una suerte de estancia con un pequeño y modesto casco y en cuyas tierras se llevaron a cabo distintas actividades productivas. Las evidencias de cercado vivo y alambrado, así como sus características, coinciden además con la datación preliminar en base a los materiales de construcción de la vivienda, es decir mediados a fines del siglo XIX.

A estas evidencias se suma el hallazgo de un antiguo tensor de alambre en la capa 1 del sitio SV1 (Figura 5) cuyo análisis preliminar indica que es de carácter ferroso, con un alto de 105mm y un ancho de 75mm y un estado de conservación que muestra corrosión avanzada (Landa y Blanche, Informe ms.). Este tensor en forma de cajón se corresponde con un modelo antiguo y su presencia demuestra los esfuerzos por mantener el alambrado estirado y fijo. En este sitio este artefacto se suma a las evidencias de cercado producto de la necesidad de la época de, no solo mantener dentro de los límites de la propiedad la producción primaria y evitar intervenciones ajenas, sino también de conservar los propios bienes, previniendo, por ejemplo, herir a los animales o rayar sus cueros.



Figura 5. Tensor de alambrado hallado en la excavación del sitio SV1.

Reflexiones finales

En este contexto histórico y arqueológico en particular, y a partir de las fuentes relevadas en el Archivo de Cultura de San Vicente, hemos planteado como hipótesis de trabajo que durante el siglo XIX las necesidades de la población del Departamento de San Vicente se fueron transformando de acuerdo con los cambios sociales, políticos, jurídicos e institucionales referidos al proceso de formación del estado provincial primero y el nacional luego.

Estos cambios han tenido un fuerte impacto en toda la provincia y, en consecuencia, también en la sociedad sanvicentina, proyectándose tanto en las materialidades que formaron parte de la vida cotidiana, y que podemos ver reflejadas en el sitio arqueológico al nivel de un locus (SV1 y SV2), como en el plano simbólico que puede ser registrado a una escala mayor a la del locus, ya que se vincula con el imaginario social y al nivel del yacimiento San Vicente.

En efecto, consideramos que lo que documentamos tanto en el registro histórico como en el arqueológico fue posible como consecuencia de cambios paradigmáticos que se fueron sucediendo a lo largo del siglo XIX y, más aceleradamente, en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Un ejemplo de ello lo constituyen las formas de poseer las tierras, el aumento de la subdivisión de las mismas y la consolidación de una concepción individualista de la propiedad, todo lo cual se vincula estrechamente con el incremento de la delimitación de distintos espacios. Así, consideramos que en San Vicente, como en el resto de la provincia de Buenos Aires, el cercado, zanjado y/o alambrado de las tierras fue consecuencia directa de los cambios económicos y tecnológicos que impactaron a finales del siglo XIX. Este impacto en la organización social de los vecinos fue acompañado de cambios políticos y sociales que propiciaron una nueva normatividad imbricada sobre las antiguas costumbres locales. La aceptación de nuevas leyes que debían ser cumplidas por los vecinos fue lenta pero progresiva, lo que en cierto modo colaboró en la gestación de un nuevo orden rural.

En estos sentidos, la historia de las necesidades de la sociedad sanvicentina del siglo XIX puede leerse tanto en los reclamos u “objetos” de reclamos registrados en diversos documentos, dentro de los cuales incluimos a los planos, como en los correlatos materiales que hallamos en los registros arqueológicos.

El análisis del juego de roles entre los sectores de poder y los vecinos en un arena llena de tensiones y conflictos precisa de un análisis complejo, limitado aquí por un tema de espacio; como también de un análisis transdisciplinario, que en este caso aunó miradas provenientes del espacio histórico-jurídico y arqueológico-antropológico.

Un ejemplo de tal complejidad lo constituye el solo análisis de la categoría “vecino” puesto que en lo cualitativo observamos que la lista de reclamos no representaba a todos los censados para la época por lo que es posible suponer que solo reclamaran ciertos actores sociales, tal vez los vinculados a la posesión y propiedad de las tierras. Por otra parte, es posible pensar que la paulatina pero progresiva introducción de innovaciones técnicas para consolidar esquemas de producción, especialmente las relacionadas con los derivados de la producción ganadera, un tema fuerte en este partido, haya sido un factor crucial en las tensiones que se manifiestan entre los pequeños y grandes productores y propietarios con las autoridades municipales.

Así se explica que son estos procesos los que habrían generado la creación e implementación de nuevas normativas con el fin de ordenar los múltiples espacios y actividades rurales, tanto en la práctica, como simbólicamente. En este sentido, resulta interesante resaltar las discusiones sobre las ideas que se estaban gestando en torno a la protección de la propiedad privada y las leyes que en consecuencia se dictaron, porque fue este clima político y social el que llevó a una percepción e intervención particular de los diferentes actores de la población de San Vicente. Así, esa nueva concepción propietaria ordenó el espacio público y privado en el partido. Solo una tercera parte aproximadamente de las personas registradas en el Libro aparecen como propietarias de terrenos o ganado.

A pesar de todos estos cambios, los cercos vivos continuaron siendo usados en combinación con el alambrado. En efecto, dentro del ámbito rural pampeano y siguiendo a García Lerena (2018), desde el siglo XVIII hasta la actualidad, los árboles como cerco vivo y ornamentación tuvieron un rol importante

en la conformación del paisaje social y productivo de la estancia ya que ayudaron a la configuración de espacios de ordenamiento, segmentación y diferenciación productiva y social. Esto fue así, en especial desde mediados del siglo XIX, cuando las estancias fueron consideradas como unidades productivas centrales en el proceso de consolidación del capitalismo pampeano, transformando el paisaje, mucho del cual se conserva, como se ha demostrado, en la actualidad.

Desde este punto de vista coincidimos con otros autores en que no podemos comprender esta necesidad de delimitar tierras sin aludir al proceso general en donde “(...) en el ámbito rural, las ideas modernas del orden social, así como la delimitación de los espacios y el énfasis en la propiedad privada, fueron cruciales en el ordenamiento territorial y la funcionalidad asignada a los espacios, en los cuales el rol del Estado tuvo un papel central” (García Lerena, 2018: 151). Y que hacia la segunda mitad del siglo XIX, la estancia, el típico casco y todo establecimiento rural “pasó a caracterizarse por una serie de separaciones destinadas tanto a reorganizar las actividades en tiempo y espacio, como a ejercer la vigilancia y generar distancia social” (Brittez, 2009: 58). Así, en la denominada “estancia tipo pampeana” (Brittez, 2006) que pretendía un sistema de producción y creación de subjetividades, se presenta la compartimentalización y los espacios individuales como “dimensiones determinantes” (García Lerena, 2018:151). Coincidimos también con Caggiano (2012) en que, junto con todos esos procesos, el Estado moderno tuvo un rol central en la construcción del paisaje rural en donde la propiedad privada fue y sigue siendo el eje del espacio que hoy estamos analizando.

Notas

¹Programa Patrimonio e identidades en distintas sociedades históricas en Argentina IICS-UCA.

Proyecto: “Arqueología en escenarios de frontera entre los siglos XVII al XIX. El caso del Partido de San Vicente en la Campaña Bonaerense”, aprobado para el período 2020-2023 por el Centro de Registro del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la Dirección Provincial de Museos y Preservación Patrimonial de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Nota 179 de fecha 15 de octubre de 2019.

Proyecto UCACyT FCS 2020, Res. V N° PI VRI 01/2021, 2021-2024: “Historia de las condiciones de vida de la población en relación con la consolidación de las instituciones públicas en el caso del Partido de San Vicente en la Provincia de Buenos Aires durante el siglo XIX y sus consecuencias en la actualidad”.

² Este libro, iniciado en el año 1896 retoma “trámites sueltos” desde el año 1882 y llega con sus registros hasta el año 1901.

³ Este libro inicia sus registros en el año 1859 y los termina en el año 1865.

⁴ Este libro inicia sus registros en el año 1859 y los termina en el año 1865.

⁵ El primer alambrado en Argentina sería el de 1845, cuando Mr. Newton alambró la huerta de su estancia Santa María, ubicada a diez leguas de Chascomús (Sbarra, 2006).

⁶ Los zanjados continuaron a lo largo del tiempo en este caso de estudio y aún cuando el alambre ya ocupaba un lugar importante entre las importaciones, como lo demuestra la siguiente notificación de la Intendencia a Pedro Lunazi en 1898: “*Notificandole la Intendencia que debe terminar la zanja que empezó en su chacra*”.

Agradecimientos

Al Dr. Carlos Landa y María de la Paz Blanche por sus análisis y a todos quienes colaboraron en los trabajos de campo en archivos y excavación. A los comentarios y sugerencias recibidas durante el proceso

de referato de este trabajo.

Referencias bibliográficas

Fuentes inéditas del Archivo de Cultura de San Vicente

Cuentas Corrientes del Juzgado de Paz. 1859-1865.

Inspección Superior Municipal. Libro Memorial de anotaciones diarias. 1898.

Libro de la Secretaría de la Municipalidad de San Vicente. 1896. (1882 - 1901).

Registro General de las Mensuras de Solares, Quintas y Chacras del Pueblo de San Vicente.

Abril de 1871. Libro Segundo. 1871-1875.

Fuentes editas

Ley sobre cercos y caminos generales sancionada en mayo de 1880. Apéndice en Lemmé, C. 1882. Tratado de ganadería y agricultura escrito expresamente para la República Argentina, pp. 168-171. Buenos Aires: Imprenta Coni, Calle Alsina 60. Digitalizado por Google.

Reglamentos y Ordenanzas del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires. 1872. Buenos Aires: Imprenta del Siglo, Calle de la Victoria 151. Digitalizado por la Biblioteca Nacional de España.

Agüero, A. (2018) Republicanismo, Antigua Constitución o gobernanza doméstica. El gobierno paternal durante la Santa Confederación Argentina (1830-1852). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates.

Berghella, P. (2008). *Diagnóstico turístico recreativo para la Laguna de San Vicente, Provincia de Buenos Aires*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Abierta Interamericana]. <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC086109.pdf>

Barsky, O., y Gelman, J. (2012). Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI. Sudamericana.

Brittez, F. (2006) “Instrucciones para estancieros”. Manuales de estancia y construcción del espacio pampeano en los albores del capitalismo industrial. En: *Arqueología Histórica en América Latina. Temas y discusiones recientes*, P. Funari y F. Brittez (comps.), pp. 91-114. Ediciones Suárez. Mar del Plata.

Brittez, F. (2009) Zooarqueología, tafonomía y procesos de formación de sitios rurales pampeanos: estado de la cuestión y expectativas para momentos tardíos. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 3: 47-68

Cacciavillani, P. (2019) De comuneros a poseedores: reflexiones en torno a la construcción de la propiedad privada en la comunidad indígena De Soto a finales del siglo XIX. *Derecho PUCP*, N° 82: 121-148.

Caggiano, M.A.; M.S. García; M.C. Paleo; S.G. Adam; V. Dubarbier; M. Di Uono; D.B. Mondino y G. Scola. (2012). La construcción del espacio rural en el siglo XIX: la introducción del alambrado en la pampa bonaerense. En *Actas de las 4° Jornadas de Historia Regional de La Matanza*, pp.198-218.

Campi, M. (2011). *Tierra, tecnología e innovación. El desarrollo agrario pampeano en el largo plazo*,

1860-2007. Prometeo Libros.

- Canedo, M. (2019). La instalación de la Municipalidades de campaña en el Estado de Buenos Aires. Un análisis desde sus actas de sesiones (1856-1858). *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 54(1): 177-209.
- Contente, C. (2015). *Familias en la tormenta. Tierra, familias y transmisión de patrimonio en el Río de la Plata*. Prometeo Libros.
- Contente, C. (2017). De los números a las personas. Los habitantes de San Vicente (Buenos Aires) según el Primer Censo Nacional Argentino (1869). *Revista de Indias*, LXXVII(269): 197-234.
- Cortabarría, J. J. (2008). El régimen municipal bonaerense de 1891 a 1955. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"*, II(3):8-31.
- Corva, M.A. (2005). La justicia de paz en la Constitución de la provincia de Buenos Aires de 1873. *Revista de Historia del Derecho* 33: 69-129.
- Corva, M.A. (2011). Las vías administrativas y judiciales para la resolución de conflictos de tierras en la provincia de Buenos Aires, 1860-1880. *Revista de Historia del Derecho* 42: 23-53.
- Corva, M.A. (2014) *Constituir el gobierno, afianzar la justicia. El Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires (1853-1881)*. Prohistoria Ediciones; Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Di Gresia, L.A. (2007). Jueces rústicos: saberes legos. Esbozo para un estudio de la formación judicial de los Jueces de Paz en el sudbonaerense (segunda mitad del siglo XIX). *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras*. San Miguel de Tucumán: Universidad de Tucumán. <https://www.aacademica.org/000-108/92>
- Di Gresia, L.A. (2014). *Instituciones, prácticas y culturas judiciales. Una historia de la Justicia de Paz en la Provincia de Buenos Aires: El Juzgado de Paz de Tres Arroyos (1865-1935)*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, La Plata, Universidad Nacional de La Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1065/te.1065.pdf>
- Epifanio, H. (2001). *San Vicente, un pueblo, un partido (1780-1928)*. Bahía Graf.
- Garbarini Islas, G. (1925). *Derecho rural argentino*. Librería de Derecho y Jurisprudencia. 362 p.
- García Lerena, M.S. (2018). Historia de un paisaje pampeano: orden, segmentación y diferenciación en "Primera Estancia" (Magdalena, Buenos Aires, Argentina). *Revista del Museo de La Plata* 3(1): 148-163.
- Hora, R. (2005) *Los terratenientes de la pampa Argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Siglo XXI. Editora Iberoamericana.
- Landa, C., H. De Rosa, E. Montanari. (2010). "¿Lo atamo con alambre?" Caracterización de diversos tipos de alambres provenientes del puestito San Eduardo (La Pampa, comienzos del siglo xx). *La Arqueometría en Argentina y Latinoamérica* (p 283-288). Silvana Bertolino; Roxana Cattaneo; Andrés Izeta (eds.). Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades
- Landa, C. y M. de la P. Blanche. (m.s.). Informe de caracterización arqueometalúrgica para el Proyecto Arqueología en escenarios de 'frontera' entre los siglos XVII al XIX. El caso del Partido de San Vicente en la Campaña Bonaerense.

- López, M.A.; M.M. Torres; M.N. Vommaro y S. Volweiler. (2016). Marcas y Señales de ganado en el Partido de San Vicente. Implicancias arqueológicas, históricas y antropológicas. En: V. Aldazábal, L. Amor, M. Díaz, R. Flammini, N. Franco y B. Matossian (Comps.), *Territorios, Memoria e Identidades. Actas de las IV Jornadas Multidisciplinarias* (pp. 151-161).
- López, M. A.; M.M. Torres y M.N. Vommaro. (2018). Los estancieros y/o hacendados en el San Vicente de mediados del siglo XIX a principios del siglo XX. En: C. Landa, V. Pineau, E. Montanari y J. Doval (Comps.), *Paisajes de la campaña pampeana (siglos XIX y XX). Abordajes desde la Arqueología rural en Argentina* (pp. 73-112).
- Poczynok, C. (2019). Deslindes y mensuras: los litigios civiles por la tierra en Buenos Aires entre 1800 y 1863. *Revista Historia y Justicia* 13:1-33.
- Polotto, M. R. (2015). Un código para el desierto argentino. La discusión en torno a la propiedad del ganado en el discurso académico de la primera mitad del siglo XX, en M. R. Polotto, T. Keiser y T. Duve (eds.) *Derecho privado y modernización. América Latina y Europa en la primera mitad del siglo XX*, Frankfurt am Main: Max Planck Institute for European Legal History, pp. 245-273.
- Sánchez, P.N. (2017). *De oratorio familiar a Parroquia: párrocos rurales y feligreses en el pago de San Vicente entre 1730 y 1827*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires].
- Sbarra, N.H. (2006). *La Historia Del Alambrado En La Argentina*. Argentina: Acindar.
- Storni, C. M. (1998). Notas sobre el Código Rural de la Provincia de Buenos Aires de 1865. C. M. Storni, *Investigaciones sobre la Historia del Derecho rural Argentino. Españoles, criollos, indios y gauchos en la llanura pampeana*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, pp. 193-214.
- Valencia, M. (2014). La construcción del poder local en la campaña bonaerense. Discusión sobre la legislación en torno al funcionamiento y atribuciones de los juzgados de paz, 1854-1884. *Investigaciones y ensayos Academia Nacional de la Historia* 60: 258-292.
- Vommaro, M.N. y M.M. Torres. (2016). Marcas y señales en planos. Un acercamiento interdisciplinario a los procesos de formación en el partido de San Vicente (1880-1930). En *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (pp. 369-374).
- Vommaro, M.N. y F. Ugarte del Campo (2020). Redes comerciales en el partido de San Vicente (provincia de Buenos Aires) a fines del siglo XIX: producción ganadera y alimentación. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales* 8(1): 291-302.
- Yangilevich, M (2009). Normas, rupturas y continuidades. La administración de justicia y los ataques contra la propiedad en la provincia de Buenos Aires (2ª mitad del siglo XIX). *Revista de Historia del Derecho* 38.

Recibido: 29 de abril de 2021

Aceptado: 5 de julio de 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Victoria Pedrotta (ID: <https://orcid.org/0000-0003-1486-0215>), Vanesa Bagaloni (ID: <https://orcid.org/0000-0002-5444-6302>), Bruno A. Pollard (ID: <https://orcid.org/0000-0002-0021-5867>), Irene C. Bracco (ID: <https://orcid.org/0000-0001-5191-4935>), Juan R. Tormo Izaguirre (ID: <https://orcid.org/0000-0001-7924-7222>), Hernán Tomassini (ID: <https://orcid.org/0000-0002-7274-7133>), Adolfo C. Eliges (<https://orcid.org/0000-0001-5213-2265>) y Verónica S. Martí (ID: <https://orcid.org/0000-0003-3170-4601>). Arqueología histórica en el espacio fronterizo y rural pampeano-patagónico: trayectorias, avances y desafíos

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN EL ESPACIO FRONTERIZO Y RURAL PAMPEANO-PATAGÓNICO: TRAYECTORIAS, AVANCES Y DESAFÍOS

HISTORICAL ARCHAEOLOGY AT FRONTIER AND RURAL SPACES IN PAMPA AND PATAGONIA REGIONS: TRAJECTORIES, ADVANCES AND CHALLENGES

Victoria Pedrotta *, Vanesa Bagaloni **, Bruno A. Pollard ***, Irene C. Bracco ****,
Juan R. Tormo Izaguirre *****, Hernán Tomassini *****, Adolfo C. Eliges *****,
y Verónica S. Martí *****

* CONICET/ Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata. Argentina. vpedrotta@conicet.gov.ar

** CONICET/ Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides - Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata. Argentina. bagaloni.vanesa@maimonides.edu

*** Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides. Argentina. bruno.pollard93@live.com.ar

**** Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides. Argentina. icbracco@gmail.com

***** Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides. Argentina. rtormoizaguirre@gmail.com

***** CONICET/Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Argentina. tomassinihernan@gmail.com

***** CONICET/División Arqueología Museo de La Plata - Facultad de Ciencias Naturales y Museo (Universidad Nacional de La Plata). Argentina. adolfo.eliges@fcnym.unlm.edu.ar

***** Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides. Argentina. veritomarti@gmail.com

Resumen

En este artículo se presentan las principales líneas de trabajo y actividades desarrolladas por este grupo de investigaciones recientemente conformado que nuclea a investigadores de distintas disciplinas e instituciones. El eje común de todos los proyectos se centra en abordar el proceso de avance y construcción de las fronteras del Imperio Español (en el período colonial) y del Estado (etapa post-independentista) en interacción con las sociedades indígenas en la región pampeana-norpatagónica hasta la conquista militar de fines del siglo XIX. A través de identificar e interpretar los distintos mecanismos materiales, institucionales y simbólicos desplegados por la Corona, el Estado y parte de la población eurocriolla, buscamos comprender las transformaciones espaciales y paisajísticas del territorio que conformó dicho espacio fronterizo y rural. El conjunto de proyectos se caracteriza por presentar novedosas técnicas de detección de sitios y líneas analíticas en el estudio de la cultura material. Asimismo, hemos desarrollado diversas actividades de divulgación científica y de extensión hacia y con las comunidades a distintas escalas -locales, regionales, nacionales e internacionales-. Entre éstas destacamos charlas, talleres, elaboración de material educativo y acompañamiento a las comunidades involucradas en las áreas de trabajo así como acciones en conjunto referidas al cuidado del patrimonio arqueológico. Desde la arqueología histórica, con la integración crítica de distintos tipos de registros, buscamos realizar aportes al conocimiento arqueológico e histórico, local y regional, sobre el complejo y vigente tema de las fronteras.

Palabras clave: fronteras; mundo rural; Pampa; Norpatagonia; siglos XVIII-XIX.

Abstract

This article presents the main lines of research and activities developed by a newly formed team that brings researchers from different disciplines and institutions together. All the projects have in common the focus on the process of expansion and construction of the frontiers of the Spanish Empire (in the Colonial period) and the State (post-independence stage) in interaction with the indigenous societies of the Pampean-North Patagonian region until the military conquest of the late nineteenth century. Through the identification and interpretation of different materials, institutional and symbolic mechanisms deployed by the Crown, the State and part of the Euro-Creole population, we seek to understand the landscape transformations of border and rural territories. For the development of these projects, innovative site detection techniques and analytical lines are used in the study of material culture. Likewise, we made various scientific divulgation activities for and with communities at different scales -local, regional, national and international-. Among those, we would like to highlight conferences, workshops, educational material and accompaniment to the communities of the studied areas as well as conjoined actions related to the preservation of the archaeological heritage. Through historical archeology and the critical integration of different types of records, we seek to contribute to archaeological and historical knowledge -local and regional- on the current and complex frontier issue.

Keywords: frontiers; rural spaces; Pampa; Northern Patagonia; 18th-19th centuries.

Introducción

La temática de la frontera está siendo objeto de una profunda revisión desde distintas ciencias humanas y sociales en los últimos años, a la vez que constituye un tópico central para el entendimiento de la historia argentina que dejó huellas en el territorio y la sociedad actual. Hace ya más de treinta años que en Argentina comenzaron las investigaciones arqueológicas sobre sitios localizados en las áreas que

funcionaron como fronteras del imperio español -durante el período Colonial- y del estado provincial y nacional -a partir del período Independiente- en la región pampeana y territorios adyacentes. El foco de las investigaciones se puso inicialmente en un conjunto de fuertes y fortines bonaerenses -emplazamientos militares fronterizos típicos -de mediados del siglo XIX, que luego fue complementado por el abordaje de una variedad de asentamientos -puestos, estancias, pulperías, postas, tolderías, colonias agrícolas, entre otros- cuyo entramado fue configurando el paisaje rural en estrecha vinculación con la expansión fronteriza. Dentro de este marco, nuestro grupo de investigación trabaja de manera interdisciplinaria en el estudio arqueológico de un conjunto de problemas vinculados a la formación y el avance de las fronteras y los ámbitos rurales en la pampa bonaerense y norte de la Patagonia, pensados como procesos históricos de larga duración en el marco global del colonialismo, la expansión capitalista y la formación del mundo moderno.

Se presenta aquí una actualización de las principales líneas de trabajo y actividades que se desarrollan desde el grupo de investigación en Arqueología Histórica. El mismo se formalizó recientemente dentro del Departamento de Arqueología del Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas (CCNAA) en la Universidad Maimónides (UMAI), bajo la dirección de la Dra. Victoria Pedrotta (CONICET/UMAI) y se integra actualmente por una investigadora formada CONICET/UMAI, Dra. Vanesa N. Bagaloni; un becario doctoral CONICET/UMAI, Lic. Axel Rex Weissel; dos becarios doctorales en articulación con otras instituciones donde están llevando a cabo sus respectivos doctorados: Lic. Adolfo C. Eliges, CONICET/Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata y Lic. Hernán Tomassini, CONICET/Universidad Nacional de Sur; cuatro pasantes estudiantes avanzados de las carreras de Arqueología, Bruno A. Pollard e Irene C. Bracco de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Verónica S. Martí y Juan R. Tormo Izaguirre de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Asimismo, permanentemente se cuenta con la colaboración de diversos especialistas para proyectos puntuales y/o tareas específicas (conservación, análisis de materiales, prospecciones geofísicas y actividades de divulgación, entre otras).

Primero, se exponen las principales líneas de indagación que actualmente lleva a cabo el equipo, destacando sus objetivos, los problemas abordados y los avances más relevantes que se han realizado. Luego, se comenta la aplicación de novedosas estrategias metodológicas a las actividades de trabajo de campo, así como las técnicas analíticas orientadas al estudio de los restos materiales que con mayor frecuencia aparecen en los diferentes contextos arqueológicos investigados y sus aportes principales. Por último, se mencionan brevemente algunas experiencias de trabajo en diversas localidades, vinculadas a actividades de divulgación científica y extensión.

Principales líneas de investigación

Como se señaló, el eje central que articula al trabajo de este equipo de investigación es la comprensión del proceso de construcción y significación del territorio, a través del despliegue de mecanismos materiales, institucionales y simbólicos por parte del Estado en interacción con las sociedades indígenas y la población rural, atendiendo a distintas dimensiones del espacio fronterizo y rural pampeano-norpatagónico, así como sus particularidades socio-demográficas y étnicas. El proceso de avance de las fronteras fue un elemento central en las formas de habitar, disputar, controlar y representar el territorio por parte de distintos agentes y sectores sociales y étnicos, siendo por ello unidades de análisis adecuadas para entender la construcción territorial que finalmente llevó a cabo el Estado-Nación (Benedetti, 2007). La frontera debe ser pensada en simultáneo como un hecho social, una consecuencia y un proceso histórico,

que comprende a la sociedad hispano-criolla, la europea y la población indígena (Cusick, 1998; Ratto, 2001). En este contexto se están desarrollando proyectos puntuales que abordan temas, áreas y períodos específicos; ellos articulan líneas de investigación que se llevan a cabo desde hace varios años en la zona de Tapalqué, Azul y Olavarría y en la traza de la Frontera Sur y Costa Sur bonaerense, con otros tres proyectos que comenzaron recientemente en sectores que también formaron las “fronteras interiores” en distintos momentos del siglo XIX: el eje de la primera expansión al sur del Río Salado sobre los partidos de Castelli, Dolores y Maipú, la zona de Bahía Blanca y cursos fluviales del sudoeste bonaerense y el emplazamiento de Choele Choel al norte de la Patagonia (Figura 1).

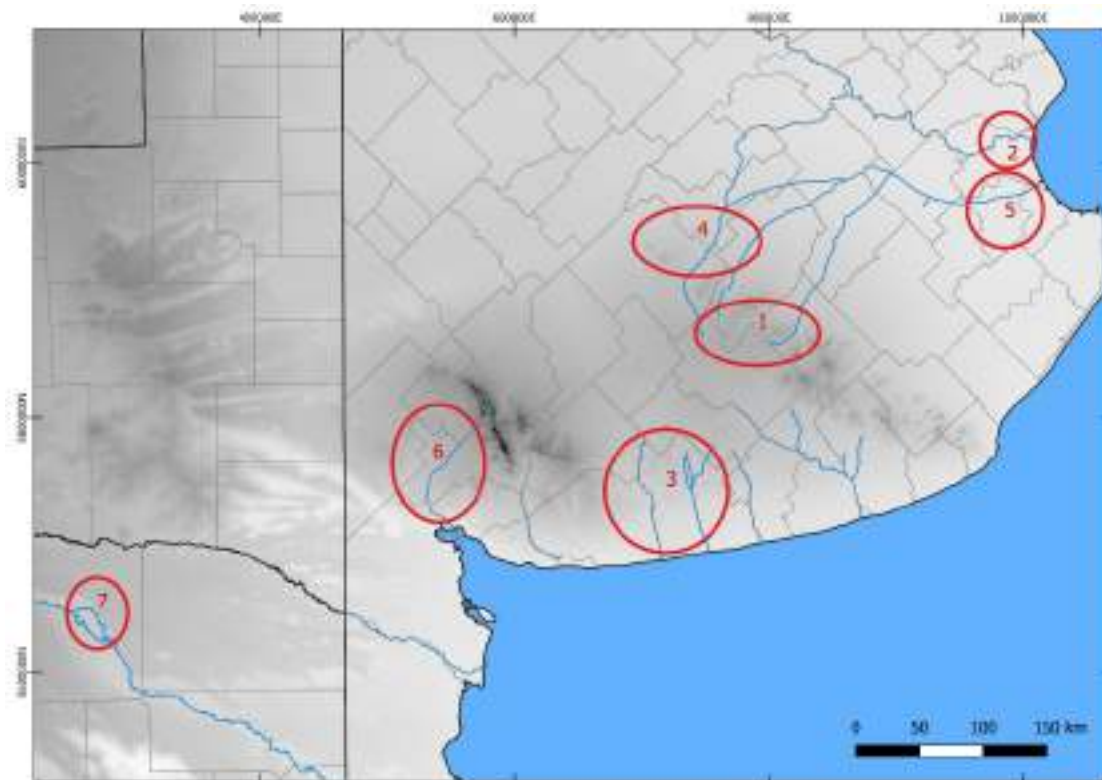


Figura 1. Ubicación aproximada de los proyectos de investigación en curso.

Los proyectos que actualmente se llevan a cabo son los siguientes:

1) “Paisajes indígenas construidos en las sierras bonaerenses. Los corrales de piedra del Sistema de Tandilia desde una perspectiva arqueológica”. Dirigido por V. Pedrotta, se centra en el estudio del origen, la cronología y la función de un diverso conjunto de más de 60 construcciones hechas en pirca localizadas en las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y la cuenca del arroyo Chapaleofú, así como de las relaciones espaciales que guardan entre sí y con respecto al ambiente donde se hallan emplazadas, indagando las lógicas de construcción de ese paisaje serrano. Esta zona formó parte de los territorios indígenas autónomos hasta la década de 1820 y fue un escenario de intensa interacción y comercio intra

e interétnico dentro de la frontera sur bonaerense. Las grandes construcciones de pirca están asociadas a las actividades de captura de ganado mayor (vacuno y equino) y cría de ovinos que se desarrollaron intensamente en la zona como consecuencia de la multiplicación de las especies domésticas introducidas por los españoles en el siglo XVI.

El abordaje metodológico que está llevando a cabo articula las siguientes líneas de evidencia: fuentes documentales y cartográficas, aerofotointerpretación, relevamientos topográficos y planimétricos, análisis químicos del suelo, prospecciones, recolecciones de superficie, sondeos y excavaciones arqueológicas (Duguine, Pedrotta y Bagaloni, 2009; Pedrotta, Bagaloni y Duguine, 2012). Sobre esta base se concretaron avances en el conocimiento de las estrategias indígenas de explotación de los recursos y la construcción social del paisaje en las sierras septentrionales bonaerenses (Pedrotta, 2016), en las formas en que éstas se articularon en el espacio regional y extra-regional (Pedrotta, 2013), así como en la preservación del patrimonio arqueológico posthispanico provincial (Pedrotta, 2009).

2) “Arqueología de la expansión colonial al sur del Río Salado: la reducción Nuestra Señora de la Concepción de los Indios Pampas y el Rincón de López”. Bajo la dirección de V. Pedrotta, se orienta a comprender el avance de la frontera hispanocriolla tardocolonial producido en 1740 a partir de la fundación de la reducción jesuítica así como el impacto de esa experiencia misional, de casi 13 años, como estrategia pacífica de evangelización de las poblaciones indígenas locales. Esta reducción fue el primer asentamiento español que traspuso el río Salado –que había funcionado hasta entonces como límite natural del territorio efectivamente poblado por los españoles- y fue sucedido por la instalación de la estancia agropecuaria de Clemente López Osornio durante el tercer cuarto del siglo XVIII, en tierras del actual partido de Castelli.

Al integrar críticamente la información generada mediante el análisis intensivo del corpus documental -que ya se fue completado en su mayoría (Pedrotta, 2017)- con los resultados de las pesquisas arqueológicas, se abordan problemas referidos al modo de vida de quienes habitaron el espacio multiétnico de dicha reducción. Se focaliza especialmente en las actividades de subsistencia, los circuitos comerciales y redes de interacción intra e interétnicas de las que formó parte, las actividades productivas, las transformaciones en las tecnologías y patrones de asentamiento indígena tradicionales, entre otros aspectos. Un paso crucial para ello es la elaboración del plano arqueológico del complejo reduccional, a partir de la identificación y el relevamiento de los distintos espacios construidos que lo conformaron y particularmente de los restos edilicios del núcleo del pueblo, por medio de la aplicación de métodos de prospección geofísica en combinación con las técnicas arqueológicas tradicionales. Dada la absoluta desprotección de la que son objeto las ruinas de esta reducción jesuita por parte de las autoridades provinciales y nacionales, con la destrucción consecuente de su valioso patrimonio histórico y arqueológico, es imperioso que se registren, estudien y rescaten los restos materiales que testimonian esta excepcional experiencia misional para la frontera colonial bonaerense (Pedrotta, 2013).

3) “Los asentamientos fronterizos y rurales del sur bonaerense desde un enfoque arqueológico (siglo XIX)”. Proyecto dirigido por V. N. Bagaloni, se centra en el estudio de los primeros asentamientos fronterizos y/o rurales en una microrregión del sur bonaerense cuyo estudio sistemático se inició en 2006. Este trabajo tiene como objetivo obtener, analizar y discutir información arqueológica, escrita y gráfica a fin de comprender la constitución y la dinámica de los espacios fronterizos y posteriormente, rurales. Se estudian diversos asentamientos tales como fortines y postas -Pescado, Machado y Tapera de Sabino-, puestos rurales -Las Toscas 3 y Máximo Ortiz- y estancias -La Libertad-, pulperías y casas de negocio -Chapar- que se instalaron en la Frontera Sur y Costa Sur desde mediados del siglo XIX. A excepción de las instalaciones militares, el abordaje arqueológico de estos asentamientos ha tenido escasos antece-

denes, no sólo en la región pampeana sino en todo el país. El enfoque analítico propuesto enfatiza en el aporte de información original desde una perspectiva arqueológica, antropológica y etnohistórica.

La integración de novedosas metodologías de prospección geofísica (Bagaloni, Perdomo y Ainchil, 2011), de enfoques en el análisis del registro arqueológico –óseo (Bagaloni y Carrascosa Estenoz, 2013), vítreo y cerámico (Bagaloni, 2010, 2014a; Bagaloni y Martí, 2013)- y de las fuentes escritas permite tener una visión regional integrada sobre la conformación de las líneas de frontera que se articularon a partir de la instalación de fortines y postas; la modalidad de expansión territorial, características y cambios de los asentamientos rurales vinculados a actividades agropecuarias; el papel de los comercios minoristas en la vida cotidiana y en los hábitos alimenticios de los pobladores fronterizos y rurales; los circuitos de producción, circulación y consumo de bienes necesarios para la vida en la campaña bonaerense; y la influencia local y regional de la modernización y el capitalismo industrial en la sociedad rural desde mediados de la mencionada centuria (Bagaloni, 2014a, 2014b; Bagaloni y Pedrotta, 2018).

4) “Arqueología e historia de la frontera sur de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX: campos, ejidos y territorio indígena desde una mirada interdisciplinar”, bajo la dirección de V. Pedrotta, es un proyecto enfocado al estudio de la territorialidad de los grupos indígenas de la frontera sur durante la segunda mitad del siglo XIX, con foco en la numerosa población de “indios amigos” de la zona de Tapalqué, Azul y Olavarría, en interacción con el proceso de expansión y colonización estatal. Se propone el abordaje conjunto -desde la arqueología y la historia- de problemas vinculados al proceso de construcción, configuración y significación del territorio a través del despliegue de mecanismos materiales, institucionales y simbólicos por parte del Estado, así como la interacción con los grupos sociales locales en su praxis. Se indaga la dinámica histórica de dichos procesos considerando simultáneamente distintas dimensiones del espacio fronterizo y prestando atención a sus particularidades socio-demográficas y étnicas en el lapso abordado.

La magnitud demográfica, la continuidad temporal y la relativa circunscripción espacial que tuvo allí la población de “indios amigos” hasta el último cuarto de la centuria dan cuenta de su importancia dentro del proceso de territorialización e institucionalización del Estado en lo que hoy constituye el centro de la provincia de Buenos Aires. El proyecto toma como eje los procesos de construcción, delimitación y representación del territorio, contemplando de forma integrada: los pueblos y ejidos, las zonas rurales y las tierras indígenas. Se articulan la metodología y las técnicas analíticas de la historia y la arqueología histórica, enfatizando en la diversidad, el contraste, las tensiones y la complementariedad de las fuentes de evidencia (cartográfica, documental, iconográfica, material, etc.), mediante su estudio interdisciplinario a distintas escalas (Lanteri y Pedrotta, 2012, 2018; Pedrotta y Lanteri, 2020).



Figura 2. Imágenes y plantas de algunos sitios arqueológicos estudiados.

5) “Arqueología al sur del río Salado: el espacio fronterizo y rural en la primera mitad del siglo XIX”. Dirigido por V. N. Bagaloni y V. Pedrotta, constituye el primer estudio arqueológico de los asentamientos asociados al ciclo inicial de expansión de la frontera del período republicano a principios del siglo XIX, por dentro y fuera de la línea oficial de frontera, en los actuales partidos bonaerenses de Dolores y Maipú (Bagaloni y Pedrotta, 2017; León y Bagaloni, 2020). En esta investigación se analizan las formas de ocupación y apropiación del territorio por parte de la sociedad hispano-criolla; la conformación de las líneas de frontera que se articularon a partir de fundaciones militares oficiales y avances civiles espontáneos; las características y cambios de los asentamientos fronterizos/rurales vinculados a actividades agropecuarias; la inserción de mano de obra indígena en estos ámbitos; el papel de los comercios minoristas en la vida cotidiana y en los hábitos alimenticios de los pobladores y la configuración de los primeros pueblos, entre otras cuestiones. El objetivo es caracterizar las ocupaciones hispano-criollas e indígenas de la microrregión y aportar nuevos elementos para entender las características, dinámicas y funciones de los espacios fronterizos y rurales, así como las relaciones interétnicas que allí se sucedieron y que implicaron un gran abanico de hechos históricos, como el “Tratado de Miraflores” que se suscribió en la estancia homónima de Ramos Mejía en 1820. Entre los sitios más relevantes están el Fuerte Kakel Huincul (1815-1827), la propia estancia Miraflores y el presidio de Las Bruscas o Santa Elena (1817-1821), donde las prospecciones geofísicas y arqueológicas comenzaron recientemente (Bagaloni, Pedrotta, Bracco, Pollard y Tormo Izaguirre, 2019). Asimismo, se llevó a cabo la búsqueda de información histórica, etnohistórica y el relevamiento de fuentes escritas y gráficas en repositorios de alcance regional, provincial y nacional.

6) “Arqueología de la ocupación del espacio y construcción del paisaje rural en el sudoeste bonaerense (1830-1890)”. Investigación doctoral del Lic. H. Tomassini, busca analizar el proceso de ocupación del espacio y la construcción del paisaje rural en el siglo XIX en una microrregión del sudoeste bonaerense que incluye a los partidos de Bahía Blanca, Cnel. Rosales, Monte Hermoso y sectores de Cnel. Dorrego y Cnel. Pringles para contribuir al conocimiento de la historia local y regional desde un enfoque poco

usado. Se busca estudiar los modos en los que el Estado y sectores de la sociedad euro-criolla impusieron su modalidad espacial y control territorial, decisiones que se tomaron considerando tanto las acciones de los otros actores protagonistas como las diversas parcialidades indígenas que actuaban en la región. En la conformación de este espacio fronterizo, el uso del paisaje como eje organizador fue un factor esencial. Luego de algunas expediciones de reconocimiento, en 1828 inició en el área la presencia estatal con el establecimiento de la Fortaleza Protectora Argentina, enclave militar que luego dio lugar a la ciudad de Bahía Blanca. Las estrategias usadas, que variaron según la coyuntura política, se centraron en la demarcación de líneas de frontera y su militarización a través del establecimiento de fuertes, fortines y zanjas; y en el desarrollo de instalaciones productivas como chacras y estancias; colonias de poblamiento, casas de negocio, comercios rurales y pulperías.

Para comprender estos procesos se integran distintas líneas de evidencia provenientes del registro material y las fuentes escritas (documentos, cartografías, mensuras, planos, entre otros). Esta perspectiva interdisciplinaria permite visualizar la continuidad y los cambios del proceso histórico desde el poblamiento regional inicial, los momentos de contacto hispano-indígena y la dinámica de las relaciones interétnicas entre la sociedad criolla y las poblaciones originarias durante el siglo XIX. Las actividades de campo y la revisión de la documentación en distintos archivos (locales, provinciales y nacionales) posibilitaron establecer algunas conclusiones parciales. En tal sentido, los puntos relevantes para ser ocupados fueron aquellos más cercanos al fuerte y sus cursos fluviales adyacentes, por las posibilidades de protección y de regadío que brindaban, verificándose estos asentamientos desde el establecimiento de la Fortaleza. Por otro lado, el registro material y los sitios excavados hasta el momento evidencian una mayor presencia de instalaciones comerciales como pulperías y boliches (Tomassini y Weimann, 2020), aspecto coincidente con la caracterización de Bahía Blanca como factoría comercial para este período.

7) “Localización y caracterización del ‘Segundo Pueblo Avellaneda’ (Choele Choel, Provincia de Río Negro, 1879-1882)”. Investigación doctoral en desarrollo del Lic. A. Eliges, que tiene como objetivo identificar arqueológicamente al “Segundo Pueblo Avellaneda”, primer emplazamiento urbano constituido en el territorio patagónico como parte de la denominada “Campaña del Desierto”. Esta ocupación se hizo efectiva en 1879, en el marco del traslado de las fronteras nacionales hasta la costa del Río Negro, para lo cual se requería conquistar y ocupar la isla de Choele Choel en el valle medio, considerada como un enclave fundamental para las comunicaciones y logística indígenas. El Pueblo Avellaneda se fundó el 9 de julio de ese año y se constituyó como cabecera de las operaciones militares programadas. Una fuerte inundación forzó su traslado hacia un terreno más elevado, situado a 2.5 km al NE de la actual ciudad de Choele Choel, conocido como Pampa de los Molinos, lugar en el que funcionó hasta mediados de 1882 (Eliges, 2017a). Este último traslado implicó un abrupto abandono del pueblo, del que quedaron unas 30 ha de ruinas que constituyen una referencia identitaria omnipresente para las posteriores generaciones de vecinos choelenses y una ventana hacia el pasado que permite analizar la cultura material de un arquetipo de pueblo de frontera que habría de replicarse en muchas de las siguientes ciudades levantadas por las fuerzas expedicionarias. Sin embargo, no existían investigaciones sistemáticas que permitieran unificar las distintas líneas de evidencia documentales, fotográficas, cartográficas y arqueológicas, junto con una memoria social regional fuertemente influenciada por un relato hegemónico castrense (Eliges, 2017b). Por ello el objetivo es delimitar la ubicación y traza del pueblo, analizar su organización espacial y dinámica urbana, e indagar sobre aspectos de su vida cotidiana.

Luego del estudio de distintas fuentes documentales se consiguió el único mapa de época sobre el pueblo, realizado por el subteniente J. Rohde. Se procedió a su georreferenciación, para lo cual se están haciendo estudios geoarqueológicos con el fin de encontrar las similitudes de terreno necesarias en este

procedimiento y para dar cuenta de las inconsistencias encontradas a la luz de los procesos postdeposicionales naturales y antrópicos que actúan en el área (Eliges, 2017a). Ya se realizaron varias prospecciones que permitieron delimitar el área del yacimiento y que habilitaron nuevas líneas de investigación en relación con los efectos de la dinámica fluvial sobre el sitio. Esta triangulación de fuentes posibilitó la identificación cartográfica de una serie de “vistas” del Pueblo Avellaneda que forma parte del fondo Zeballos del archivo del complejo museográfico provincial “Enrique Udaondo” (Eliges, 2021). También se está analizando un importante conjunto de bienes patrimoniales proveniente de las intervenciones sistemáticas en el campo y del relevo de los materiales resguardados en museos regionales y colecciones privadas locales, lo que permite estudiar pautas de consumo y la inscripción del pueblo en los circuitos de producción y distribución de bienes industrializados de fines del siglo XIX (Eliges, 2016).

Entre el registro documental y el arqueológico

Si bien con particularidades en función de los distintos proyectos, en todos ellos “el campo” consiste en la articulación del trabajo de archivo y las tareas arqueológicas en el terreno. Dentro del primero, se destaca la búsqueda y el relevamiento sistemático de fuentes escritas y gráficas como un primer acercamiento microrregional para la localización de asentamientos -tanto indígenas como criollos- y para comprender la evolución de las tierras públicas y privadas en el marco de los procesos de construcción territorial. En este sentido, amerita mencionar el uso pionero de técnicas de aerofotointerpretación para la identificación de construcciones de piedra situadas en el sistema de Tandilia, cuyos resultados significativos permitieron no sólo planificar eficientemente su relevamiento en el terreno sino también conocer la existencia de edificaciones que actualmente están destruidas (Duguine, et al., 2009). Otro destacable caso es el análisis retrospectivo de fuentes cartográficas inéditas -duplicados de mensura de las propiedades rurales y planos regionales del siglo XIX- yuxtapuestas a imágenes satelitales de las Sierras del Azul empleadas para estudiar los extensos tramos de muros de piedra que allí se localizan, y evaluar su función a modo de linderos entre distintas propiedades rurales o como tecnología agropecuaria para el encierro de ganado (Pedrotta y Duguine, 2013). Asimismo, el registro y análisis de planos, mapas y duplicados de mensuras de la frontera sur bonaerense permitió estimar la variedad de los asentamientos fronterizos y rurales factibles de ser hallados arqueológicamente y contrastar con la visibilidad y la localización de los mismos en el terreno (Bagaloni, 2014a). Es relevante también el caso del pueblo Avellaneda, cuyo estudio se realiza mediante la triangulación de fuentes documentales que posibilitó georreferenciar material cartográfico y fotográfico contemporáneo al pueblo, para lo cual se están efectuando estudios geoarqueológicos y de análisis espacial con la asistencia de herramientas GIS y de métodos de prospección electromagnéticos. A futuro se llevará a cabo el levantamiento topográfico de este sitio por medio del uso complementario de drones y equipos ópticos tradicionales (teodolito electrónico y nivel óptico).

Además de las actividades de campo desarrolladas habitualmente en investigaciones de arqueología histórica, es menester destacar las prospecciones geofísicas novedosas para la región pampeana en la búsqueda del primer asentamiento de la reducción jesuita Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas, y más recientemente en la estancia La Libertad, el fortín Machado y el presidio Las Bruscas (Pedrotta, 2017; Bagaloni, et al., 2011, 2019). El primero de estos trabajos fue llevado a cabo por los geofísicos J. Gianibelli y R. Cabassi, de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP, quienes realizaron el relevamiento magnético de una amplia superficie a partir del cual se identificaron sectores con anomalías pero con resultados negativos tras sondeos exploratorios. En los otros sitios arqueológicos se hicieron prospecciones geoelectricas y magnéticas a cargo del Dr. S. Perdomo y el Lic. G. Mendoza,

de la misma casa de estudios, que permitieron caracterizar rápidamente el terreno e identificar contrastes eléctricos que podrían atribuirse a la presencia de material enterrado -acumulaciones y/o cimientos- o a una alteración en las condiciones naturales del subsuelo, como el movimiento y relleno de suelo para la construcción de un asentamiento -montículo y foso de un fortín, en este caso-. Además, mediante los estudios de susceptibilidad magnética fue posible determinar áreas influenciadas por la actividad humana, como la existencia de objetos de metal -clavos, alambres-, elementos quemados de construcción -ladrillos-, zonas incendiadas, entre otros.

Más recientemente, se utilizaron métodos y técnicas procedentes de la geoarqueología para el estudio de zanjas defensivas localizadas en la ciudad de Bahía Blanca y sus alrededores. De este modo, se analizaron distintas estructuras construidas en el siglo XIX a través del análisis de perfiles sedimentológicos (caracterizando granulometría, color, estructuras sedimentarias, presencia de restos orgánicos, entre otros elementos) y mediciones altimétricas con nivel óptico para confeccionar perfiles topográficos de cada una de ellas. Este tipo de metodología, aplicada al estudio de esas construcciones defensivas, no registra muchos antecedentes en la disciplina. A partir de su aplicación fue posible determinar con detalles sus características morfométricas, las modificaciones y los distintos usos dados a través del tiempo, p.e. el regadío de quintas y chacras (Tomassini, 2020).



Figura 3. Trabajo de campo y gabinete

Líneas analíticas en el estudio de los materiales arqueológicos

En relación con el trabajo de laboratorio, si bien se utilizan habitualmente los manuales y catálogos clásicos para el estudio de la variedad de restos materiales que aparecen en los contextos posthispánicos, también se realizaron ciertos aportes metodológicos para el estudio de algunos de ellos, tales como el vidrio, el gres y las lozas, considerando las particularidades de los circuitos de producción, distribución y consumo locales. En este sentido, la formación de los pasantes se ha concentrado en el análisis e interpretación de distintos materiales.

Bruno A. Pollard actualmente está trabajando con el material lítico del Fortín Machado, sitio localizado en el partido bonaerense de Tres Arroyos en el cual se recuperó una gran diversidad de materiales en superficie como fragmentos vítreos, piezas cerámicas de diversa índole, restos óseos y el ya mencionado material lítico (Bagaloni, 2014b). Sobre esta última línea de evidencia recae un interés especial ya que remite a los debates acerca de la aparición de esos objetos en un contexto de expansión de fronteras. Al respecto, se consideran diversas posibilidades, como la relación de coexistencia entre criollos y grupos indígenas o la aplicación de técnicas indígenas para la manufactura de artefactos por parte de los criollos. El conjunto lítico hallado en el Fortín Machado se compone principalmente por lascas en su mayoría de desecho, aunque algunas tienen rastros de uso. Se pudo determinar que varios fragmentos pertenecían a raspadores y raederas, además de la presencia de algunas bolas de boleadora (Bagaloni y Pollard, 2018). Al momento, se está haciendo una base de datos de todo el material lítico sobre la cual poder trabajar y profundizar en las interpretaciones.

Juan R. Tormo Izaguirre está realizando el análisis de los restos arqueofaunísticos posthispánicos del sitio Las Toscas 3 (Bagaloni, 2010, 2014b) y el procesamiento inicial del material arqueológico obtenido en las últimas prospecciones en el Fortín Machado. La localidad arqueológica de Las Toscas se encuentra en la laguna homónima, en el partido de Tres Arroyos. El sitio Las Toscas 3 es un palimpsesto que da cuenta de dos ocupaciones distintas: un primer evento indígena y otro correspondiente a un asentamiento criollo a mediados del siglo XIX. Por medio de recolecciones superficiales se recuperaron fragmentos vítreos -principalmente-, restos óseos, artefactos líticos, ladrillos, metales y cerámicas. Guiado por los lineamientos teóricos y el primer acercamiento al registro arqueofaunístico del sitio (Bagaloni, 2014a), se está trabajando bajo la dirección del Dr. Luis del Papa en la identificación anatómica y taxonómica de los restos óseos, el reconocimiento de las marcas de procesamiento y de las variables tafonómicas involucradas en la formación de sitio. El objetivo es conocer las formas en que aprovecharon estos recursos las poblaciones fronterizas y rurales del sur bonaerense, tanto en el marco de la subsistencia como en el de la progresiva integración de la región a los circuitos capitalistas durante la segunda mitad del siglo XIX. En ese sentido, se buscan evidencias que indiquen el paso de un modo de producción de ganadería extensiva a una de tipo intensivo, obedeciendo a las demandas del mercado internacional al que Argentina pretendía ingresar como productor de materias primas. A su vez, también se indaga el rol que desempeñó la fauna autóctona pampeana y la forma en la que ésta ha complementado la economía de los asentamientos criollos.



Figura 4. Materiales arqueológicos analizados.

Irene C. Bracco está trabajando con los conjuntos vítreos procedentes de los sitios Tapera de Sabino, Fortín Machado y Las Toscas 3. Siguiendo la metodología propuesta por Pedrotta y Bagaloni (2006), este análisis tiene la finalidad de evaluar la diversidad de artefactos vítreos presentes para poder dar cuenta de los hábitos de consumo y redes de comercio en un contexto de conformación y expansión de fronteras. Puntualmente, se construyó una base de datos para la unificación de criterios de análisis, se estudió el conjunto vítreo del sitio Tapera de Sabino (Bagaloni y Bracco, 2019), están en análisis aquellos hallados de Fortín Machado y se amplió la muestra inicial recuperada en Las Toscas 3. En líneas generales, en todos estos conjuntos hay presentes fragmentos de limetas para ginebra, botellas de espumantes, frascos y tarros, entre otros recipientes.

Verónica Martí trabaja desde hace una década con el estudio de materiales cerámicos -gres, loza y porcelana- de fortines, por ejemplo Pescado, Machado y Tapera de Sabino, los puestos rurales Las Toscas 3 y Máximo Ortiz y la estancia La Libertad. El estudio se orientó primero a generar una base metodológica de análisis macroscópico tanto del gres como de la loza a partir de diversas variables según el tipo de material (Bagaloni y Martí, 2013). En segundo lugar, se analizó el registro cerámico que permitió determinar las características y diversidad de los conjuntos así como identificar su función, procedencia y cronología. Tercero, el estudio de la muestra de gres se integró en una serie de pruebas estadísticas no paramétricas a fin de corroborar hipótesis en relación a la cronología-función de los sitios abordados. Por último, se siguieron diversas líneas de discusión e interpretación intra e intersitio focalizando en los contextos de uso, circulación y descarte de objetos cerámicos, los hábitos cotidianos relacionados con las modas y el status, poder, identidad y género de los pobladores fronterizos y rurales del sur bonaerense durante el siglo XIX.

Experiencias con las comunidades

En paralelo a estas investigaciones de base, se realizaron diversas actividades, formales y no formales, de divulgación científica y de transferencia hacia y con las comunidades a distintas escalas -locales, regionales, nacionales e internacionales-, así como en algunos casos se concretaron instancias de trabajo conjunto y toma de decisiones. De este modo, se dieron numerosas charlas, talleres y recorridos históricos destinados a sectores educativos de distintos niveles y público en general, por ejemplo, junto con el Instituto Cultural de Bahía Blanca, con los Museos de Arqueología “José Mulazzi” de Tres Arroyos, Museo y Archivo Histórico “E. Squirru” de Azul, Museo y Archivo Regional de Castelli, Museo Municipal de la Piedra “Emma Occhi” de Sierras Bayas y durante el Festival Cervantino que se lleva a cabo periódicamente en Azul. Asimismo, se dieron charlas en las escuelas Polimodal N° 40 y Primaria N° 288 de Choele Choel y en la Escuela Normal N° 1 de Olavarría. Entre la participación en medios de comunicación, cabe mencionar el uso de redes sociales -“Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias de las Fronteras” en Instagram y Facebook- y las entrevistas radiales y televisivas, como en las radios FM La Isla 91.1 MHz, Estación Choele Choel y Prisma FM, 103.1 Mhz; y en el Programa ADN CIENCIA de la Radio UNLP AM 1390 / FM 107.5, así como el canal Caynet de San Cayetano, entre otros.

Algunas de estas actividades se realizaron dentro de proyectos de extensión universitaria. Es el caso de los proyectos FCNyM-UNLP (2009-2010) que enmarcaron diversas tareas de divulgación y transferencia hacia y con las comunidades y museos de los partidos de Tres Arroyos, San Cayetano y Lobería, tales como conferencias, entrevistas radiales y televisivas, y talleres para alumnos de primaria y secundaria, junto con publicaciones en revistas de divulgación (Bagaloni, 2018) y la elaboración de material didáctico. También es el caso del proyecto “Olavarría antes de Olavarría. Un aporte de la arqueología y la paleontología a la identidad cultural regional” (FACSO-UNICEN 2010-2012), por medio del cual se elaboró una muestra itinerante que recorrió los museos de varias localidades de ese partido y estuvo expuesta en la ciudad cabecera (Endere et al., 2014) y de los proyectos de voluntariado universitario “Historia indígena, patrimonio y Campaña” (2015-2016) y “Construcción y re-significación de la historia a través del patrimonio local” (2016-2017), ambos de la FCNyM-UNLP.

En lo que hace a las producciones audiovisuales, cabe mencionar la participación en la serie ficcionada “Lucía. Una miniserie que desafía los relatos sobre nuestra identidad”, fruto de un proyecto de divulgación científica subsidiado por el CONICET (FACSO-Producciones, 2015, Olavarría), en el audiovisual “La Trama de la Frontera (Pampa-Patagonia, siglos XVIII a XIX)”, producido por el Museo Roca con subsidios del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (2019) y el audiovisual “Yanquetruz - Sangre o Tinta”, producido por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (TEC-TV Producciones, 2019). Así también, a partir de 2020, la participación en distintas plataformas online, como los ciclos “Contando Ciencia”, organizado por la Fundación Azara y la Universidad Maimónides y “Fronteras en Perspectiva”, organizado por el Museo Roca.



Figura 5. Experiencias con comunidades.

De manera paralela, se desarrollaron actividades en conjunto con distintas comunidades barriales del partido de Bahía Blanca. Con trabajadores y trabajadoras del frigorífico INCOB, una empresa recuperada que es un referente del cooperativismo local, se trabajó en los procesos de producción de conocimiento sobre el pasado y en la toma de decisiones sobre un conjunto de bienes culturales situados dentro de sus instalaciones (Pupio y Tomassini, 2020). En conjunto con el Instituto Cultural de la ciudad, se realizaron actividades educativas infantiles para el día del niño, recorridos históricos por los barrios y charlas para los vecinos y trabajadores. Asimismo, se ha colaborado con otros grupos de investigación dentro de la UNS en el desarrollo de un proyecto educativo para la creación de una escuela primaria donde el personal del frigorífico pudiera instruirse. Por otra parte, se apoyaron los reclamos de restitución de restos humanos que fueron hechos al Museo de la Plata por descendientes de las comunidades indígenas de de Azul y Olavarría (Pedrotta y Bagaloni, 2020).

Como se comentó, la comunidad choelense ha constituido su identidad con un fuerte arraigo en un relato que parte de una concepción civilizatoria construida en articulación con la conquista militar del territorio indígena y con una referencia omnipresente a la cultura material que ha perdurado hasta nuestros días, tanto en el sitio arqueológico como en los bienes patrimoniales rescatados por numerosos vecinos y que hoy son resguardados en colecciones y museos locales. Allí las acciones están orientadas a generar una transferencia a la comunidad local, tanto en la preservación de estos bienes patrimoniales, como en la construcción de conocimiento acerca del pasado regional, con especial énfasis en la ampliación de las perspectivas hacia una mirada más plural de la historia local y trabajando en la puesta en valor de las colecciones museográficas, su catalogación, análisis y normalización para su posterior declaración ante la autoridad provincial. Se realizaron charlas abiertas a la comunidad en escuelas primarias y secundarias y en diversos medios periodísticos locales en conjunto con la Asociación Amigos del Museo Histórico

Regional de Choele Choel y con el Municipio de Choele Choel, en las cuales se expusieron los primeros avances de las investigaciones y se propiciaron intercambios con la comunidad respecto del pasado local.

Reflexiones finales

Como se señaló, las líneas de investigación que se presentaron brevemente tienen como denominador común al proceso de construcción y expansión de las fronteras estatales en interacción con las sociedades indígenas, en el espacio pampeano y norpatagónico, desde la época tardo-colonial y temprano independiente hasta la campaña militar de Roca a fines del siglo XIX. Además del avance en el conocimiento y los saberes puntuales generados por cada proyecto en particular, su integración desde enfoques multidisciplinarios y multiescalares posibilita una visión integral y en la larga duración de los procesos y problemas que allí se plantearon. Con respecto a los temas investigados para el período Colonial, se produjeron avances sobre las formas de uso y construcción del paisaje serrano por parte de las sociedades indígenas, en especial las prácticas de cría y traslado de ganado en circuitos regionales y extra-regionales, así como se comenzó a indagar la experiencia misional que llevaron a cabo los jesuitas como dispositivo para evangelizar ciertas parcialidades de “pampas” y “serranos” y la interacción comercial que tuvo como foco las reducciones bonaerenses. Entrado el siglo XIX, se hicieron trabajos de síntesis sobre la conformación de las líneas militares de frontera articuladas a partir de la instalación de fuertes y fortines, se analizaron distintas modalidades de expansión territorial hispano-criollas -como instalación de estancias, asentamiento de “indios amigos”, fundación de pueblos, colonias agrícolas y militares, entre otras- que fueron desplegadas a lo largo del tiempo y se avanzó en el conocimiento arqueológico de los establecimientos agropecuarios y sus cambios en función de los modelos productivos regionales. También se abordó el papel de los comercios minoristas en la vida cotidiana de los pobladores fronterizos y rurales explorando sus hábitos de abastecimiento y consumo, se reconocieron los circuitos de producción, circulación y obtención de bienes en la campaña bonaerense y se realizaron aportes desde el conocimiento sistemático de los contextos locales para comprender la influencia de la modernización y el capitalismo industrial en la sociedad rural pampeano-norpatagónica decimonónica.

Asimismo, se hicieron aportes metodológicos, tanto en los trabajos arqueológicos de campo como en el estudio en gabinete de ciertos tipos de materiales específicos. Con respecto a los primeros, la aplicación de diferentes técnicas de prospección geofísicas y las exploraciones a través de sensores remotos con fines arqueológicos en sitios posthispanicos, demostraron ser efectivas en cuanto optimizan los tiempos del trabajo de campo, necesitan un reducido personal, permiten caracterizar rápidamente sectores con restos materiales y así planificar con mayor eficacia las intervenciones arqueológicas e incluso detectar sitios hoy destruidos (Bagaloni et al., 2011). En relación con los segundos, se destacan especialmente las propuestas analíticas para los vidrios, el gres cerámico y las lozas, que son susceptibles de aplicar en otros contextos arqueológicos. En paralelo a estas investigaciones de base se realizaron múltiples acciones formales y no formales de divulgación y transferencia, por medio de diferentes soportes -radiales, audiovisuales, textuales, etc.-, en diversos medios de comunicación y recientemente en las redes sociales, con el acompañamiento de museos locales y regionales y de los respectivos municipios, como así la elaboración de material didáctico para varios niveles educativos.

Más allá de las particularidades de cada proyecto, la perspectiva teórico-metodológica común a todos se sustenta en el gran potencial de la arqueología histórica a partir de su capacidad para integrar críticamente fuentes de evidencia de distinto tipo -restos materiales, fuentes documentales, iconografía, cartografía, obras publicadas, relatos orales, memoria social- en narrativas coherentes y plurales sobre el

pasado reciente. Otra preocupación compartida es la vinculación con las comunidades locales y el aporte que se puede realizar desde la disciplina a la construcción de las memorias e identidades sociales. Una buena muestra es de ello es el acompañamiento que se hizo desde el saber académico a los reclamos de restitución de restos humanos efectuados por los descendientes del cacicato Catriel ante el Museo de la Plata. De esta forma, desde la arqueología histórica, que integra evidencias materiales y escritas, junto a la historia oral y las memorias locales, se ha hecho un recorrido que ha generado aportes al conocimiento arqueológico e histórico, local y regional, sobre el complejo y vigente tema de las fronteras.

Referencias bibliográficas

- Bagaloni, V. N. (2010). Desde las orillas... Una comparación de los sitios La Libertad (Pdo. San Cayetano) y Las Toscas (Pdo. Tres Arroyos). En *Mamiül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*, M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. C. Aizpitarte (eds.), II (215-230). Ayacucho: Libros del Espinillo.
- Bagaloni, V. N. (2014a). *Arqueología de los asentamientos fronterizos en el sudeste bonaerense (siglo XIX)*. Tesis doctoral inédita, 409 páginas. Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN. Olavarría.
- Bagaloni, V. N. (2014b). Arqueología en espacios fronterizos del sudeste bonaerense (siglo XIX): resultados de las primeras prospecciones. *Intersecciones en Antropología*, 15(1), 05-22.
- Bagaloni, V. N. (2018). La vida cotidiana en la frontera. Un recorrido arqueológico por el sur bonaerense. *Revista Azara* 6: 25-32.
- Bagaloni, V. N. y Bracco I. C. (2019). Hábitos en la frontera: Un acercamiento al conjunto vítreo del fortín Tapera de Sabino (Pdo. de Tres Arroyos, Buenos Aires). *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos* 5 (2): 79-82.
- Bagaloni V. N. y L. Carrascosa Estenoz (2013). Estudio de huellas producidas con objetos de metal durante el último cuarto del siglo XIX en el sitio arqueológico La Libertad (partido de San Cayetano, Buenos Aires, Argentina). *Revista del Museo de La Plata, Sección Antropología*, 13 (87): 375-392.
- Bagaloni, V. N. y V. Martí (2013). Ajustes metodológicos para el análisis macroscópico del gres cerámico. Estudio de conjuntos arqueológicos del sudeste bonaerense (siglo XIX). *Arqueología* 19 (2): 219-243.
- Bagaloni, V. N. y V. Pedrotta (2017). Arqueología al sur del río Salado: el espacio fronterizo y rural en la primera mitad del siglo XIX. En *Libro de Resúmenes de los Trabajos Presentados en el XVI Congreso de Historia de los Pueblos*, pp. 9. Dolores.
- Bagaloni, V. N. y V. Pedrotta (2018). Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina. *Historical Archaeology* 52 (2): 348-371.
- Bagaloni, V. N. y B. Pollard (2018). Primeros resultados del análisis lítico del sitio Fortín Machado (partido de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires). Póster presentado en el *VII Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Rosario.

- Bagaloni, V. N., Perdomo, S. y Ainchil, J. (2011). Geoelectric and magnetic surveys at La Libertad archaeological site (San Cayetano County, Buenos Aires Province, Argentina): A transdisciplinary approach. *Quaternary International* 245 (1): 13-24.
- Bagaloni, V. N., V. Pedrotta, I. Bracco, B. Pollard y J. R. Tormo Izaguirre (2019). Abordaje arqueológico del presidio de Las Bruscas (1817-1821), Dolores, provincia de Buenos Aires, Argentina. En I Congreso Iberoamericano de Estudios Sociales sobre Conflicto Armado, pp. 94-95. CABA.
- Benedetti, A. (2007). El debate sobre las fronteras en la argentina. Estudios Socioterritoriales. *Revista de Geografía* VI (6):11-36.
- Cusick, J. G. (Editor). (1998). *Studies in Culture Contact: Interaction, Culture Change, and Archaeology*. Center for Archaeological Investigations, Occasional Paper No. 25. Board of Trustees, Southern Illinois University. Carbondale.
- Duguine, L., Pedrotta, V. y Bagaloni, V. (2009). Avances metodológicos en el estudio de las construcciones de pirca de las sierras bonaerenses: las técnicas de aerofotointerpretación. *Revista Electrónica de Arqueología Comechingonia Virtual* III (1): 63-94.
- Eliges, A. (2016). *Los materiales del Pueblo Avellaneda (1879-1882) en la colección Salatino Mazzulli (Choele Choel, Pcia. de Río Negro)*. Serie Monográfica y didáctica - Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo (ISSN: 0327-5868) - Vol.54, 271-277.
- Eliges, A. (2017a). *La representación cartográfica del “segundo Pueblo Avellaneda”, choele choel (Río Negro, 1879–1882)*. X Jornadas de Arqueología de la Patagonia: libro de resúmenes (pág. 89). Puerto Madryn: Instituto de Diversidad y Evolución Austral.
- Eliges, A. (2017b). *Avances en la investigación del “segundo Pueblo Avellaneda”, Choele Choel (Río Negro, 1879–1882)*. X Jornadas de Arqueología de la Patagonia: libro de resúmenes (pág. 65). Puerto Madryn: Instituto de Diversidad y Evolución Austral.
- Eliges, A. (2021). *Un recorrido visual por el Pueblo Avellaneda. Georreferenciación de un conjunto de “vistas” enviadas por J.A. Roca a E.S. Zeballos en 1879*. Manuscrito en preparación.
- Endere, M. L., Conforti, M. E., Mariano, C., Pedrotta, V., Chaparro, M. G., Mariano, M. y M. J. Laurenz (2014). “PATRIMONIA. Programa Interdisciplinario de Estudios de Patrimonio”. En: *La Arqueología Pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*, editado por M. Fabra, M. Montenegro y M. E. Zabala, pp. 15-31. Universidad Nacional de Jujuy, S. S. de Jujuy.
- Lanteri, S. y V. Pedrotta (2012). Territorialidad indígena y expansión estatal en la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX): entre el discurso oficial y la realidad material. *Revista Española de Antropología Americana* 42 (2): 425-448.
- Lanteri, S. y V. Pedrotta (2018). Tierras, armas y política en la frontera sur bonaerense durante la década de 1850. Los “indios amigos”, Maicá y Villa Fidelidad. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 18 (1), e066.
- León, C. y V. N. Bagaloni (2020). Maipú en perspectiva indígena: Un recorrido arqueológico antes del

Tratado de Miraflores. En: *Tratado de Miraflores. Apuntes en el bicentenario del histórico acuerdo de 1820*, editado por G. Annessi, pp. 95-112. Centro de Estudios Sociales de Maipú, Buenos Aires.

- Pedrotta, V. (2009). Algunas consideraciones en torno al valor patrimonial y a la preservación de las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia. En: *Patrimonio, Ciencia y Comunidad*, editado por M. L. Endere y J. L. Prado, pp. 205-230. INCUAPA-UNICEN y Municipalidad de Olavarría, Olavarría.
- Pedrotta, V. (2013). Reandando los caminos al Chapaleofú: Viejas y nuevas hipótesis sobre las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia. *Memoria Americana* 21 (2): 269-295.
- Pedrotta, V. (2016). Estrategias indígenas de captura y manejo del ganado cimarrón en las sierras septentrionales bonaerenses: las construcciones de piedra Cerro Guacho I y Cerro Guacho II. *Arqueología* 22 (2): 29-49.
- Pedrotta, V. (2017). Tras las huellas de los jesuitas en las pampas argentinas: la reducción Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas (1740-1753). *Trabajos y Comunicaciones* 47, e030.
- Pedrotta, V. y V. N. Bagaloni (2006). Resultados preliminares del análisis de los materiales vítreos del sitio Arroyo Nieves 2 (Pdo. Olavarría, Pcia. Bs. As.). En: *Estudios de Arqueología Histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias*, editado por A. H. Tapia; M. Ramos y C. Baldassarre, pp. 97-107. Museo Municipal de Río Grande, Buenos Aires.
- Pedrotta, V. y V. N. Bagaloni (2020). Arqueología histórica y comunidades locales en la región pampeana: trayectorias, experiencias y perspectivas. *Corpus* 10 (1): 245-259.
- Pedrotta, V., Bagaloni, V. y Duguine, L. (2012). Análisis químicos aplicados a la investigación arqueológica de construcciones de piedra del Sistema de Tandilia. En: *Temas y problemas de la Arqueología Histórica*, editado por M. Ramos, A. Tapia, F. Bognanni, M. Fernández, V. Helfer, C. Landa, M. Lanza, E. Montanari, E. Néspolo y V. Pineau, Tomo I, pp. 389-404. Universidad Nacional de Luján. Luján.
- Pedrotta, V. y Duguine, L. (2013). “¿Muros o Muralla? Evaluando hipótesis acerca de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul (Región Pampeana argentina)”. En: *Arqueología Histórica en Argentina*, editado por E. M. Rodríguez Leirado y D. Schávelzon, Tomo I, pp. 87-110. Editorial Académica Española, Saarbrücken.
- Pedrotta, V. y Lanteri, S. (2020). ¿Indios amigos o pobladores criollos? Las solicitudes de tierras de los Maicá en Buenos Aires a principios de 1860s. *Mundo Agrario* 21(48).
- Pupio, A. y Tomassini, H. (2020). Tomar la fábrica, recuperar la historia. Memorias, paisajes y patrimonios en un frigorífico recuperado (Bahía Blanca, Argentina). *Revista del Museo de Antropología* 13 (3): 39-52.
- Ratto, S. (2001). El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New History, los Borderland y el estudio de las fronteras en Latinoamérica. *Boletín del Instituto Ravignani* 24(2):105-126.
- Tomassini, H. (2020). Estructuras defensivas de cavado (Bahía Blanca, siglo XIX). Un abordaje desde la

Geoarqueología y la Arqueología Histórica. *Vestígios 14* (1), 3-24.

Tomassini, H. y Weimann, J. (2020). Análisis de materiales de loza del sitio Boliche Lucanera (Gral. Daniel Cerri, partido de Bahía Blanca). *La Zaranda de Ideas 18* (2), 40-58.

Recibido: 30 de marzo de 2021

Aceptado: 10 de mayo de 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Flavio Ribero (ID: <https://orcid.org/0000-0003-0198-9458>). Casco Antiguo de Piedra Blanca, cuenca alta del Río Cuarto, Sierra de Comechingones, provincia de Córdoba

CASCO ANTIGUO DE PIEDRA BLANCA, CUENCA ALTA DEL RÍO CUARTO, SIERRA DE COMECHINGONES, PROVINCIA DE CÓRDOBA

CASCO ANTIGUO DE PIEDRA BLANCA, UPPER BASIN OF THE FOURTH RIVER, COMECHINGONES MOUNTAINS, PROVINCE OF CÓRDOBA

Flavio Ribero *

Resumen

En la sección sur de la Sierra de Comechingones, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se han localizado numerosos sitios arqueológicos rurales cuya antigüedad se ubica en el lapso que media entre la época tardo colonial y las primeras décadas del siglo XX. Este trabajo presenta uno de ellos, el Casco Antiguo de Piedra Blanca, situado en el piedemonte y en la margen derecha del río Piedra Blanca, curso principal de la cuenca alta del río Cuarto. Se considera a este sitio representativo de las condiciones materiales de vida que tuvieron en la segunda mitad del siglo XIX pobladores rurales de la región serrana ubicados en lo alto de la escala socioeconómica. El estudio procura avanzar en su conocimiento, enfocándose en los rasgos constructivos principales que poseen sus estructuras y realizando inferencias de orden cronológico-funcional sobre las mismas.

Palabras clave: poblamiento rural; constructivos; piedemonte; Sierra de Comechingones.

* Laboratorio-Reserva de Arqueología, Universidad Nacional de Río Cuarto. Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Universidad Nacional de Rosario. Argentina. flavioribero@yahoo.com.ar

Abstract

In the southern section of the Comechingones Mountains, Department Fourth River, Province of Córdoba, have been located numerous rural archaeological sites whose antiquity is located in the period between the late colonial period and the first decades of the twentieth century. This work presents one of them, the Casco Antiguo de Piedra Blanca, located in the foothills and on the right bank of the White Stone river, main course of the upper basin of the Fourth river. This site is considered representative of the material living conditions that had in the second half of the nineteenth century rural residents of the mountain region located at the top of the socio-economic scale. The study seeks to advance their knowledge, focusing on the main constructive features that their structures possess and making chronological-functional inferences about them.

Keywords: land settlement; constructions; foothills; Comechingones Mountains.

Introducción

La serranía del suroeste de Córdoba ha tenido poblamiento rural desde fines del siglo XVI y en las últimas décadas del siglo XVIII reunía la proporción mayor de habitantes de la región del Río Cuarto. Esta vasta área serrana formó parte de la aún mayor extensión de tierras entregadas en merced a la familia Cabrera, linaje del fundador de la ciudad de Córdoba. De acuerdo con fuentes documentales, a la vera del río Piedra Blanca se produjo aglutinamiento de pobladores desde el siglo XVIII.

En un sector donde este río se encuentra atravesando el piedemonte, a aproximadamente 3 km lineales del puente sobre la ruta prov. N° 23, que conecta la ciudad de Río Cuarto y el pueblo de Achiras con las localidades serranas de Las Albahacas, Villa El Chacay y Alpa Corral, se han localizado 12 sitios rurales, con concentración mayor en la margen derecha; se trata de viviendas, corrales, pircados, acequias y recintos de uso indeterminado. Uno de los sitios que se destaca del conjunto por la cantidad y tamaño de sus estructuras es el Casco Antiguo de Piedra Blanca (CAPB). Este trabajo describe sus rasgos materiales y constructivos principales, presenta data documental y realiza inferencias cronológicas y funcionales¹.

La investigación pondera al conjunto de Piedra Blanca como representativo de la diversidad de sitios formados por el poblamiento rural de la serranía. En este sentido, el estudio del CAPB pretende avanzar en el conocimiento de las condiciones materiales de existencia que tuvieron pobladores rurales situados, al parecer, en lo alto de la escala socioeconómica de la región en la segunda mitad del siglo XIX.

Localización y ambiente

El sitio CAPB está situado a 70 km al noroeste de la Ciudad de Río Cuarto, en el suroeste de la Provincia de Córdoba. Cerca de 250 m lineales lo separan del cauce del río Piedra Blanca, uno de los cursos principales de la cuenca alta del río Cuarto, levantándose sus estructuras en un terreno predominantemente plano situado a 21 m respecto al nivel del agua (Figura 1). Su ambiente es el del piedemonte de la sección sur de la Sierra de Comechingones (Figura 2).

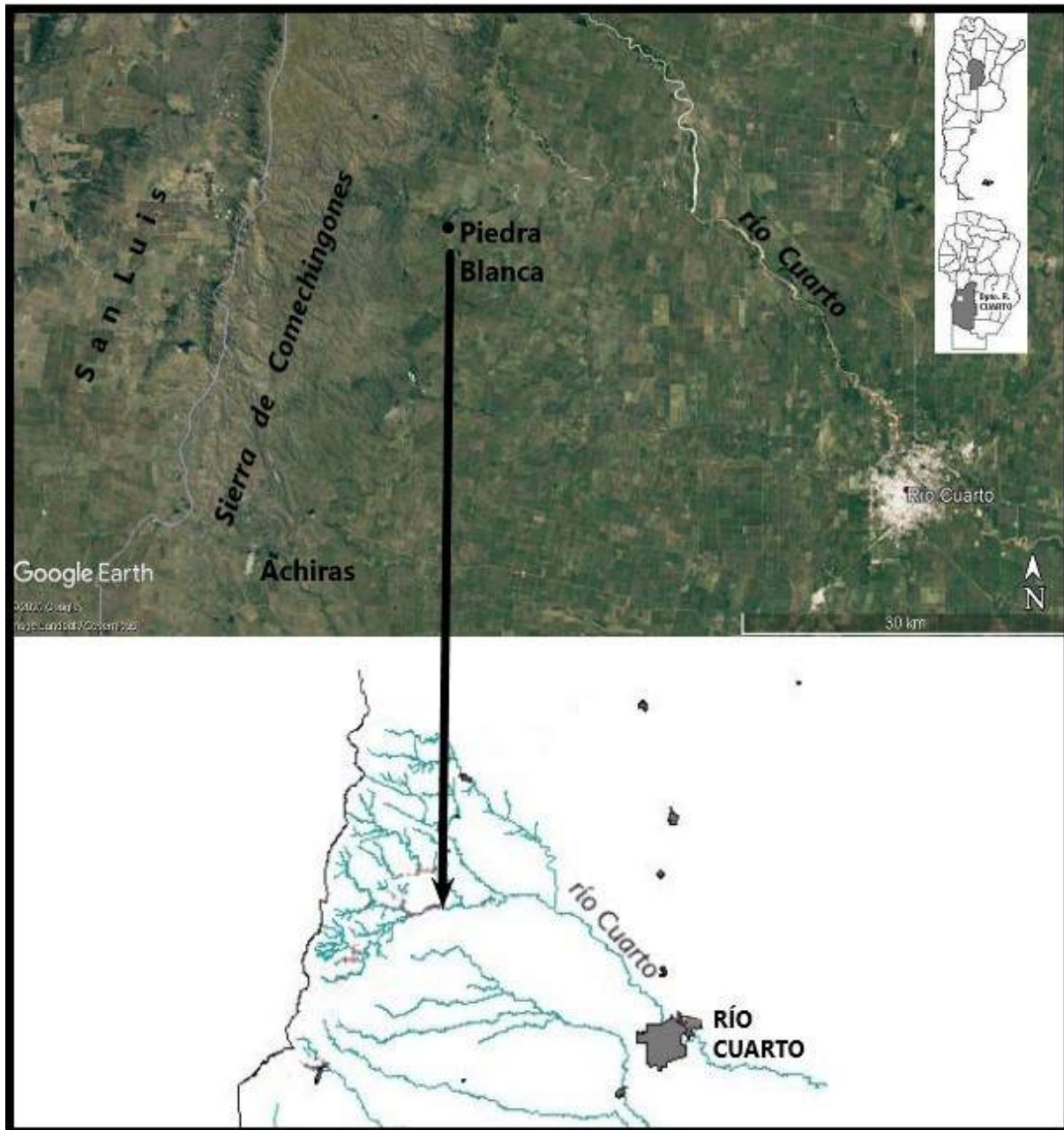


Figura 1: Localización del CAPB en la cuenca alta del río Cuarto, piedemonte de la Sierra de Comechingones.



Figura 2: Vista general del CAPB y ambiente piedemontano.

El río Piedra Blanca hace una curva pronunciada en el sector, por lo cual el casco se encuentra equidistante al mismo hacia el oeste y norte. El terreno presenta una pendiente pronunciada a medida que se aleja del casco en dicha dirección, aunque puede recorrerse sin otra dificultad que no sea el monte de espinillos. En cambio, el recorrido desde el casco en dirección noroeste se interrumpe por una alta barranca (de 13 m, aproximadamente), producto de la erosión del río. Hacia el este y sureste se extienden lotes desmontados dedicados a la producción agrícola-ganadera. Al sur y oeste los afloramientos de rocas metamórficas se combinan con la vegetación del espinal, en una topografía que va cobrando paulatinamente mayor rispidez.

El piedemonte de la sección sur de la Sierra de Comechingones es una franja de ancho variable que bordea el cordón serrano, localizada aproximadamente entre los 800 y 650 m.s.n.m. Su mapeo geológico todavía no ha sido realizado, aunque los geólogos señalan ciertas variables que lo definen, de las cuales las fundamentales son el gradiente del terreno -oscilante entre los 7° y 12°- y la presencia de afloramientos rocosos, los últimos localizados hacia el este antes que la cobertura sedimentaria sea completa (Cantero et al., 1998; Degiovanni, 2005). El ambiente litológico de Piedra Blanca es metamórfico, con abundancia y variedad de gneises (Fagiano, Nullo, Otamendi y Feliú, 1995; Otamendi, Fagiano y Nullo, 2000). Abundan también los filones de cuarzo. En tanto, en el sector el río aporta una diversidad de rocas en sus vastas graveras.

El paisaje agreste que resulta de la combinación de afloramientos rocosos y el espinal ha sido, sin embargo, pródigo para la población rural, que ha utilizado profusamente sus recursos. En la actualidad, el espinal se desarrolla empobrecido en diversidad de especies, -predominando en Piedra Blanca el espinillo (*Acacia caven*)- y reducido ampliamente su presencia en el piedemonte como efecto del desmonte para la agricultura de soja y maíz. No obstante, aún se conservan algunos relictos con talas y algarrobos, que, según los biólogos, ha sido el paisaje del piedemonte en el siglo XIX y aún a principios del siglo XX (Vischi y Arana, 2002; Kraus, Bianco y Núñez, 1999).

Constructivos

El casco abarca una superficie de 16.000 m², donde se erigen nueve constructivos, algunos en ruinas y otros reutilizados por el propietario de la estancia actual para la explotación agropecuaria. Un alambrado separa el sector de corrales del propio de las viviendas y otros constructivos. Los corrales están en uso; es por ello que a los pircados de piedra que constituyen la mayor parte de estos se le han realizado añadidos como bretes, tranqueras y alambrados. En tanto, los constructivos del sector de viviendas están abandonados, salvo un tanque australiano de chapa. El cauce de una acequia en desuso –Acequia del Dique Antiguo- se encuentra a 80 m al norte del edificio 1. Al norte de la anterior, aproximadamente a 100 m, se halla el cauce de otra –Acequia Tres Cascadas-, también en desuso, de menor entidad constructiva y extensión que la anterior (Figura 3).



Figura 3: Ubicación de constructivos del CAPB y acequias en la margen derecha del río Piedra Blanca.

Se procedió al registro del sector de viviendas en el orden del sentido de las agujas del reloj, comenzando por el edificio de mayor tamaño y por su perímetro exterior, para luego seguir con su interior. A su vez, se aplicó a cada constructivo el mismo criterio de orden para su relevamiento.

Edificio N°1

El Edificio N°1 (E1) es el principal del sitio, tanto por tamaño como por la presencia de un contrafuerte, elemento arquitectónico que le otorga singularidad dentro del conjunto (Figura 4).



Figura 4: Edificio N°1 (vista frontis este y sur). En primer plano, contrafuerte de la pared sur.

Posee una planta rectangular con su eje mayor noreste-suroeste. El arranque de pared es una mampostería de piedra –del gneis abundante en el lugar- y mortero de barro de 0,35 m de alto y 0,45 m de ancho, sobre la que se disponen hiladas de ladrillos de adobe -0,45 m de largo y 0,20 m de ancho- con mortero de barro y revoque de cal y arena. Con el revoque del lado interno y externo el espesor de la pared es de 0,50 m. La altura de la pared este es de 4,35 m y 3,60 m la del oeste; en su momento tuvo un techo a un agua con caída hacia el oeste, el cual ha desaparecido por completo. El techo posiblemente haya consistido en chapas acanaladas de zinc con apoyo sobre tirantes de madera –tal como se observa en los edificios restantes-. Sus materiales deben haber sido desmontados y retirados, seguramente para reutilizarlos, dado que no hay ningún indicio de los mismos en superficie. El está subdividido en tres recintos que se conectan entre sí por aberturas. Tres aberturas en su lateral este son el acceso a cada uno de los recintos desde el patio atravesando la galería –de la cual quedan escasos indicios de su existencia-, pudiendo observarse desde estas el resto de los edificios del casco.

Una mora –*Morus nigra*- y un ejemplar de coco –*Fagora coco*- se han desarrollado a pocos metros de su fachada principal (la pared este) en medio de un ejemplar de eucalipto –*Eucalyptus globulus*- y otro –ya seco- de esta misma especie, a juzgar por el tamaño (1 m de diámetro) y contextura del tronco que aún se conserva. Resulta evidente que estos últimos han sido plantados expreso en frente de la fachada principal, mientras que los demás han crecido naturalmente, al igual que individuos de tala –*Celtis tala*- y piquillín –*Condalia microphylla*- desarrollados muy cercanos a las paredes del sur, oeste y en el interior de E1, amenazando la integridad del edificio.

La pared del lateral oeste se ha derrumbado parcialmente; registro fotográfico del año 2010 la muestra en pie, aunque sin revoque. La parte restante conserva su revoque en un 80% de su superficie total, aunque se observan numerosas y largas grietas. En la parte superior de la misma han crecido *stipas* sobre los adobes. El mayor faltante de revoque se encuentra en la parte inferior. Sobre la pared se han colocado dos piezas de hierro que han servido para sujetar alambres, quedando algunos fragmentos de estos sin situ. Una de ellas es una planchuela de hierro con ojal; es probable que el chicote de alambre que se conserva atado en él haya sido parte de una rienda destinada a sujetar (o reforzar) el techo. Una ventana, la única que existe en todo el edificio, se ubica cerca del extremo sur de la pared oeste, en el recinto 1, a 0,75 m del nivel del piso. Mide 0,82 m de ancho por 1,36 m de alto. Conserva un dintel de madera de 0,022 m de espesor con ancho del espesor de la pared (0,50 m). En los costados no se observa que haya tenido jambas de madera sino la misma pared revocada. El umbral, en cambio, evidencia un faltante que ha sido retirado del lugar como pieza entera porque no hay restos in situ o en el piso. No hay otros restos de la ventana en sí aparte de los mencionados.

El proceso de deterioro y derrumbe también es notorio en la pared norte. Una gran abertura se ha formado en su parte central y los restos del derrumbe se encuentran en el exterior. Es poco probable que haya existido una ventana en este lateral puesto que no se observa in situ ningún resto que pudiera asociarse con un rasgo de este tipo. En registro fotográfico del 2010 tampoco se observa ningún indicio, a pesar de que ya existía un derrumbe parcial de esta pared que podría haber enmascarado la construcción original.

La fachada este conserva el revoque en un 70% de su superficie total. Las tres aberturas tienen anchos variables -de 1,20 m a 1,45 m- y 2,45 m de alto. La central conserva in situ el tirante de madera que oficia de dintel. Se observan grietas en el revoque y faltantes de revoque por encima del dintel que permiten pronosticar un derrumbe cercano en el tiempo. La abertura central conserva en la jamba izquierda una terminación hecha ex profeso –la cual seguramente también estaba del lado derecho y en las otras aberturas-, realizada con ladrillos cocidos revocados con cal y arena. La misma no ocupa todo el ancho de

la pared, sino 0,02 m más que el que posee el tirante de madera que oficia de dintel (0,14 m). El espesor de los ladrillos cocidos es de 0,03 m y junto con el revoque-cal y arena para pegarlos a los adobes tiene un total de 0,06 m. Inmediatamente por encima y debajo del dintel de madera se observan ladrillos cocidos con mortero de cal y arena. El tirante es de sección cuadrada, de 0,16 m de lado y el largo total es de 1,80 m., con 0,30 m de apoyo en cada extremo.

La abertura de la izquierda no conserva nada de su parte superior; sí la terminación con revoque-ladrillo cocido en la jamba izquierda. La abertura de la derecha mantiene en su lugar el dintel de madera, pero sin nada de la pared por arriba de éste; la terminación en su jamba izquierda está in situ.

El revoque del frontis este presenta una linealidad por debajo del extremo superior de la pared, una especie de corte o mocheta situada a 3,20 m desde el suelo, que se considera ha sido el apoyo de una techumbre con caída hacia el este que formaba la galería. En el piso, a 2,65 m al este del frontis hay un alineamiento de ladrillos cocidos dispuestos de canto demarcando el fin de la vereda de la galería.

El piso de los recintos es de tierra, pero es seguro que ha tenido un piso de baldosas que ha sido retirado, porque en superficie, dentro y fuera de E1, se han hallado varios fragmentos de baldosas de origen francés –*Pierre Maurel Aubagne*- cuya cronología de ingreso al país se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX (Schávelzon, 1991).

En cuanto al contrafuerte (también llamado machón o estribo), el mismo se ubica sobre la pared sur. Se trata de un apoyo o refuerzo que sobresale del paramento de un muro, destinado a neutralizar los empujes transversales (Instituto Nacional de Patrimonio de Ecuador, 2010, p. 29). Su altura –menguada hoy por derrumbe- es de 2,55 m y tiene un ancho de 1,14 m en la base, mientras que a 1,20 m adquiere un ángulo agudo hasta su terminación superior.

Estructuras restantes del CAPB

El edificio N°2 (E2) es un gallinero construido con ladrillos cocidos, cal, arena y cemento. Sus paredes son de 0,30 m de espesor –incluidos revoques interiores y exteriores que se conservan en su totalidad- y posee piso de cemento que está sobreelevado del terreno circundante 0,25 m. Sus dimensiones son 4,10 m de largo por 3,00 m de ancho, con una superficie de 12,3 m². El techo es de chapas de zinc acanaladas, de un agua con caída hacia el norte. Posee una puerta de 0,92 m de ancho y 1,62 m de alto que conserva los marcos de madera, aunque no la puerta en sí. Un rasgo constructivo singular es una serie de aberturas triangulares variables en tamaño -0,16 a 0,20 m de base y 0,22 m de alto- dispuestas en fila continua a lo largo de las paredes sur y norte, a una altura equidistante entre el piso y el techo.

El edificio N°3 (E3) se ubica a 36 m al este de E1 y posee una fábrica similar: paredes de 0,50 m de grosor –incluidos revoques de cal y arena- construidas con adobes sobre una base de piedra, con una altura máxima de 4,35 m en la pared este y 3,90 m en la oeste, lo que indica la caída del techo a un agua, hoy totalmente desaparecido. Su planta rectangular –y superficie de 67,41 m²- contiene dos recintos –recintos 1 y 2 nombrados desde sur al norte- comunicados por una puerta y con acceso individual por aberturas situadas en el lateral este. El recinto 2, de mayor superficie que el 1, posee otra puerta en la pared oeste. Ambos tienen ventanas. La del recinto 1 es rectangular –1,32 m de largo por 1 m de alto- con umbral y laterales revocados. El dintel está construido con dos tirantes de madera dispuestos paralelamente y cruceros de madera más fina (un rasgo constructivo diferente a la ventana de E1). De la otra solo queda su umbral revocado de 1,36 m de ancho, habiéndose derrumbado la parte superior de la pared y parte de los laterales.

En el extremo superior de las paredes pueden verse ladrillos cocidos, a los cuales se considera arreglos posteriores a la construcción original. Las puertas han desaparecido. La que comunica ambos recintos -1,30 m de ancho y 2,15 m de alto- conserva el dintel, marcos y umbral de madera, e incluso, las dos bisagras de chapa. La abertura este del recinto 1 tiene el dintel de madera, un tirante de sección rectangular de 0,12 m por 0,16 m. Su altura es de 2,35 m y un ancho de 1,48 m. Prácticamente han desaparecido los laterales por derrumbe. La del recinto 2 conserva los laterales revocados pero su parte superior se ha derrumbado. En el recinto 2 hay un foso de 1,5 m de diámetro aproximadamente en la esquina sureste, cuya causa de formación se desconoce al momento.

Un piso de baldosas color rojizo se encuentra al pie de la pared este. Era parte de una galería cuya extensión abarcaba el largo de toda la fachada. Pueden verse todavía, a 3,20 m de altura y algo disgregados, el lugar donde estaban en la pared los apoyos para el techo de la misma. No han quedado restos de tirantes ni de otros materiales que pudieron ser parte de su estructura.

El edificio N°4 (E4) tiene planta rectangular, con su eje mayor en sentido este-oeste de 17,25 m. y ancho de 5,91 m, conformando una superficie de 101.95 m² subdividido en cuatro recintos (recintos 1 a 4 nombrados desde este a oeste). Desde el punto de vista de los materiales empleados y la forma en que han sido utilizados esta estructura es similar a E1 y E3, pero difiere en la menor altura de sus paredes. Conserva su techo a un agua de chapas acanaladas de zinc clavadas sobre tirantes de madera, cuyos apoyos son el lateral sur a 3,18 m y 3,90 m el norte. El recinto 1 posee una abertura de 2,18 m en su lateral este y es posible que haya cumplido función de depósito. Los otros tres recintos tienen sus aberturas de ingreso por el norte y cada uno posee una ventana. Los recintos 2 y 3 se comunican por una abertura mientras que el recinto 4 es independiente. Los recintos 2, 3 y 4 tienen piso de cemento. La conservación de su fachada norte, techo, pisos de cemento, postigos de las ventanas de los recintos 2 y 3 y dos puertas de madera (acceso al recinto 3 desde el norte y comunicación entre los recintos 2 y 3) indica que la estructura ha sido motivo de intervenciones más recientes que aquellas que pudieron realizarse en E1 y E3, hechas quizás cuando se construyeron el gallinero (E2) y el Edificio N°5.

El Edificio N°5 (E5) ha sido construido con los mismos materiales que el E2 (gallinero) y presenta idénticas y características aberturas triangulares. Se trata de un *fondo*, es decir, un baño rústico separado de la vivienda, sin artefactos de ningún tipo en su interior, bastante frecuente en los campos en el siglo XX. La construcción se levanta sobre una base circular de cantos rodados y cemento, que además oficia de piso del fondo y a la vez cubierta del pozo ciego.

El Edificio N°6 (E6) se encuentra a 9 m al sur del E1. Está construido con piedra -gneis migmático, predominantemente, y algunos cuarzos erosionados cuya fuente es casi seguro la gravera del río Piedra Blanca- y mortero de barro. Conserva su techo a un agua colapsado parcialmente, de chapas zinc acanaladas sostenido por tirantes de madera. Las paredes están revocadas manteniendo un 80% del mismo en el exterior y un 50 % en el interior. Posee una ventana en el lateral sur con marco y umbral de madera e ingreso a través de una abertura en el lateral norte. No posee subdivisiones y es posible que haya sido usado como depósito.

Los corrales (C1 y C2) poseen plantas aproximadamente cuadrangulares. C1 es el más grande, con su eje norte-sur de 47 m, eje este-oeste de 49 m y superficie de 2300 m². Una puerta en el lateral oeste y otra en el sur lo comunica con C2. Este último mide 17,5 m de eje norte-sur y 20 m de este-oeste, con superficie de 350 m². Tiene una puerta en el lateral oeste y otra en el lateral este. Sus muros -de 1,50 m de alto y de un ancho que varía entre 0,80 y 1 m- están contruidos en un 90 % con bloques de gneis. Cantos rodados y bloques de cuarzo son los materiales restantes. Estos últimos, de tamaño considerable, han sido utilizados especialmente en un tramo del C1 como base del muro.

Contexto histórico y registro arqueológico

La extensa área serrana que abarca de norte a sur la cuenca alta del río Cuarto y el sistema de arroyos dispersos, y de oeste a este el filo de la sierra y el piedemonte, ha sido el asiento de población rural desde fin del siglo XVI y comienzos del XVII. De acuerdo con los historiadores que han estudiado el proceso de poblamiento en lo que era el confín sur del imperio español, el mismo inició con la formación de estancias en la extensa merced de tierras otorgada a los descendientes de Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de la ciudad de Córdoba (Mayol Laferrère, 1981, 2012; Barrionuevo Imposti, 1986; Gutiérrez, 1983). En el área serrana, entre otras, se creó la estancia de San Bartolomé de la Sierra (Mayol Laferrère, 2012), una vasta franja que se extendía en dirección oeste-este desde el filo de la sierra (hoy límite interprovincial San Luis – Córdoba) hasta el fin del piedemonte, y en sentido norte-sur, desde el río San Bartolomé (cuenca alta del río Cuarto) hasta el arroyo El Cipión (sistema de arroyos dispersos). En el siglo XVIII se subdividió surgiendo en la parte sur la Estancia de Piedra Blanca (Mayol Laferrère, 2012). Las tierras de dicha estancia fueron objeto de mensura, deslinde y amojonamiento en 1874², arrojando una superficie total de 44.762 has 0428 m. La misma fue solicitada por el Convento de San Francisco de la ciudad de Córdoba e intervino el Juez de Primera Instancia de Achiras, localidad ubicada a 40 km lineales hacia el sudoeste. El agrimensor comenzó las operaciones en terreno en 1873 señalando que el fin era conocer la superficie total de las tierras y que la mitad eran propiedad del Convento de San Francisco. Además, mencionó que la mensura se hacía teniendo como antecedente documentos originales de otra llevada a cabo en 1764, presentados por Don Emilio Carmona, *condueño* de la Estancia de Piedra Blanca, de cuyos documentos constaba que la misma era la tercera parte de una merced de tierras llamada San Bartolomé³. En el último folio del expediente se vuelve a expresar que el Convento de San Francisco es dueño de la mitad total de las tierras mensuradas, en este caso, expresadas en leguas: “...ocho leguas cuatrocientas treinta i tres cuadras quince mil doscientas cincuenta i cinco varas cuadradas”⁴. Sin embargo, no se aclara en ningún lugar de qué parte era efectivamente propietaria la orden. En el plano de mensura tampoco se indica cuáles eran dichas tierras⁵. El plano catastral del Departamento Río Cuarto⁶, confeccionado en 1906, las refiere como pertenecientes a *Sucesores de C. Soria y Emilio Carmona*, limitando por el sur con el *arroyo de Cipion*, por el norte el *Río de la Piedra Blanca* y otras propiedades de superficies comparativamente menores, al este la propiedad de Carmen Soria y por el oeste el filo de la sierra. Estos límites de la propiedad coinciden con los señalados en la mensura de 1874, aunque esta última da mayores detalles con relación al lindero este, al indicar que es el “camino de tropas que iba del Tambo a la Punilla”⁷, refrendado más adelante por testigos –presentados como vecinos antiguos- quienes sostienen “...fue mui transitado por tropas de arrias y carretas, siendo la unica vía de comunicación que han conocido entre el Tambo y la Punilla...”⁸. En letra diferente, menor tamaño y demarcación, se consignó *Piedra Blanca* y, además, *Convento de San Francisco*. Ninguna referencia se consigna referente a un casco, *población* o capilla de la orden franciscana. El status de la orden respecto a la propiedad de las tierras es el mismo en las referencias que figuran en el Mapa de la Provincia de Córdoba⁹ de 1924: “*Piedra Blanca*”. *Convento de S. Francisco y Suces. C. Soria y E. Carmona*. Afirma el propietario actual que su familia compró las tierras en 1925.

La referencia que brinda el documento respecto a la intervención del Juez de Achiras y su localización a la vera del Camino de la Costa pone sobre relieve que estas tierras formaron parte de la Comarca de Achiras (Rocchietti y Ribero, 2009). Achiras es un topónimo cuya existencia se remonta a fines del siglo XVI, siempre nombrado con relación al camino que permitía trasponer la sierra en esa latitud, vinculando Cuyo con Buenos Aires y Córdoba (Gutiérrez, 1983; Barrionuevo Imposti, 1986; Austral y Roc-

chietti, 1998). En 1775 tenía una capilla y posta oficial situada en el paraje El Pantanillo (Gutiérrez 1983, 1999; Rocchietti y Ribero, 2009). Por entonces, la Comarca reunía la mayor cantidad de pobladores del Curato del Río Cuarto, según se desprende de los datos que brinda el censo virreinal de 1778 (Carbonari y Cocilovo, 2004; Ribero 2007; 2013). La posta se trasladó en 1802 al paraje los Nogales y finalmente al propio Pueblo de Achiras en 1849, el cual crecía desde 1832 al amparo del Fuerte de Achiras, en servicio hasta 1869, cuando la línea fortinera de la Frontera Sur cordobesa se trasladó al río Quinto (Gutiérrez 1983; Austral y Rocchietti, 1998).

De acuerdo a los datos señalados por el agrimensor Hudson y el plano de mensura de 1874, la ubicación del casco distaba aproximadamente 3 km lineales del *Camino de la Costa*. El acceso a dicho camino desde el CAPB no tiene obstáculos topográficos de magnitud, ya que hacia el este del mismo la presencia de afloramientos es escasa en número y tamaño, no hay arroyos que atravesar y los gradientes del terreno son de escasa magnitud.

El emplazamiento del CAPB tenía acceso al río Piedra Blanca, una fuente de agua superficial de caudal permanente y considerable en la región. La acequia considerada más antigua –Acequia del Dique Antiguo- ha provisto de agua al casco. Las dos deben haber sido utilizadas para el riego de cultivos en las tierras fértiles y libres de afloramientos que se encuentran al este del CAPB. La construcción y mantenimiento de ambas acequias ha implicado un esfuerzo considerable y podría sospecharse que sirvieron para abastecer un molino o batán; sin embargo, no se ha hallado vestigios en terreno ni información documental al respecto. Por la cercanía del cauce de la Acequia del Dique Antiguo al casco es probable que sea contemporánea a E1, E3, E4 y E6. En tanto, la Acequia Tres Cascadas puede tratarse de un intento más modesto de contar con una acequia en funcionamiento tras el colapso de la estructura de la Acequia del Dique Antiguo, especialmente de su toma de agua y otros puntos críticos –como desagües naturales de agua de lluvia y pequeños arroyos- que pudieron poner a la acequia fuera de uso; si fuera así, dataría probablemente de inicios del siglo XX.

La piedra se ha usado intensamente como material constructivo. Sin embargo, en las tres viviendas se ha utilizado adobe para levantar sus paredes sobre una base de piedra. Todo indica que las estructuras fueron pensadas y ejecutadas en su construcción tal como se las observa en la actualidad, salvo algunos agregados de ladrillos cocidos en puntos críticos. Si en el lugar existieron estructuras precedentes que colapsaron o fueron desmontadas para erigir las actuales es algo que no cuenta con indicios hasta ahora en terreno, si bien documentalmente sería factible dada la antigüedad de la ocupación de esta tierra señalada en el precedente de San Bartolomé de la Sierra y el hecho de que la estancia de Piedra Blanca ya existía desde mucho antes de 1874, tal como se consigna en la mensura citada oportunamente.

La existencia de documentación que señala la propiedad de estas tierras en manos de una orden religiosa a fines del siglo XIX y la presencia de un elemento arquitectónico utilizado frecuentemente en la fábrica de capillas e iglesias, alimenta la hipótesis de una funcionalidad de E1 ligada al culto católico. Sobrevive un ejemplo de esta arquitectura muy cercano a la Comarca de Achiras. Al noreste de la misma, en el paraje de Tegua, localizado entre los pueblos de Alcira Gigena y Elena, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, se levanta un edificio declarado monumento histórico nacional: La Capilla del Rosario de Tegua; data de mediados del siglo XVIII (Mayol Laferrère, 2012) y posee contrafuertes. No se puede precisar en el estado actual de la investigación si hubo una capilla u oratorio en el CAPB y si el constructivo E1 ha cumplido esa función en algún momento. El dueño del campo sostiene que este edificio se usó para vivienda familiar, desconociendo detalles de su origen.

Por otra parte, otros dos constructivos –E3, E4 y E6- se estiman de la misma antigüedad por tener fábrica semejante, aunque con variaciones en sus dimensiones y la ausencia de contrafuerte. La funcio-

nalidad de E3 y E4 como viviendas no está en duda. El estado de conservación de E4 debe relacionarse, probablemente, con intervenciones más recientes, destinadas a acondicionarlo para vivienda de los peones de la estancia en la etapa que comenzó tras la compra por parte de la familia propietaria actual.

Conclusión

Los constructivos del sitio son coherentes en materialidad y arquitectura con la propia de la segunda mitad del siglo XIX, época en que se realizó, además, la mensura de las tierras de la Estancia de Piedra Blanca. E1, E2, E4 y quizás E6 son las construcciones más antiguas. E1, E3 y E4 exhiben agregados propios de intervenciones realizadas posteriormente, en el siglo XX. Esto se verifica en la información oral brindada por el actual propietario y la presencia de materiales diferentes a los usados masivamente en los edificios, especialmente en lugares críticos como son la mampostería de asiento de la estructura del techo y de las aberturas que ofician de puertas. E2 y E5 han sido levantados con posterioridad.

Desde 1925 el casco fue habitado por la familia del actual propietario y empleados de la estancia. Anterior a dicho año la situación es más compleja de discernir, dado que los documentos disponibles al momento señalan un status de sociedad entre la orden franciscana y familias de la región –Soria, Carmo- con respecto a la propiedad de la tierra. Si el casco fue habitado por franciscanos entonces cabría la posibilidad de que E1 hubiese sido diseñado bajo influencia de arquitectura religiosa –presencia de contrafuerte- y quizás haya cumplido funciones como oratorio o capilla privada, construcciones frecuentes en otros cascos de la región durante el siglo XIX. Está pendiente el esclarecimiento de si las estructuras más antiguas del casco son contemporáneas a la construcción de la Acequia del Dique Antiguo o si esta puede ser anterior, dado que la Estancia de Piedra Blanca existe desde mediados del siglo XVIII.

Notas

¹ Los trabajos de campo se han realizado en el marco de los Proyectos Arqueología prehispánica e histórica en la formación del territorio surcordobés. Consolidación (Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2015-2019) y Registros arqueológicos rurales a la vera del río Piedra Blanca, cuenca alta del río Cuarto, Sierra de Comechingones Sur (Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, 2018-2019). Actualmente, la investigación prosigue bajo el Proyecto Sistematización territorial del registro arqueológico de la Sierra de Comechingones: prehispánico, histórico y rural. Aportes para una política de conservación patrimonial (Secretaría de Ciencia y Técnica, UNRC).

² Archivo de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba. Mensuras Aprobadas del Departamento Río Cuarto. N° de Orden 4. 1874. Diligencias de Mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de propiedad de la Comunidad de San Francisco. Pedanía San Bartolomé, Paraje Piedra Blanca.

Desde el año 2018 los fondos de mensuras catastrales se encuentran en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

³ *Ibid.*, folios 11r y 12.

⁴ *Ibid.*, folio 14r.

⁵ *Ibid.*, folio 15.

⁶ Plano General de Departamento Río Cuarto confeccionado por el Ing. Geog. Dídimo S. Posse. 1906.

⁷ Archivo de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba. Mensuras Aprobadas del Departamento Río Cuarto. N° de Orden 4. 1874. Diligencias de Mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de

propiedad de la Comunidad de San Francisco. Pedanía San Bartolomé, Paraje Piedra Blanca, folio 12.
⁸ *Ibid.*, folio 13.

⁹ Mapa Oficial de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Obras Públicas e Industrias, Departamento Topográfico, Sección Catastro. 1924.

Referencias bibliográficas

Austral, A. y Rocchietti, A. M. (1998). Arqueología del Fuerte de Las Achiras. *Cronía. Revista de Investigaciones de Ciencias Humanas*. Año 2, 2(2), 232-241.

Barrionuevo Imposti, V. (1986). *Historia de Río Cuarto. Tomo I. En la Época Hispánica y en la Independencia*. Buenos Aires: Tipenc.

Cantero, A.; Cantú, M. P.; Cisneros, J. M.; Cantero, J. J.; Blarasín, M.; Degioanni, A.; González, J.; Becerra, V.; Gil, H.; De Prada, J.; Degiovanni, S.; Cholaky, C.; Villegas, M.; Cabrera, A. y Eric, C. (1998). *Las tierras y aguas del sur de Córdoba: Propuestas para un manejo sustentable*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Carbonari, M. R. y Cocilovo, J. A. (2004). *La Población de 1778 en la Región del Río Cuarto (Córdoba, Argentina)*. Río Cuarto: Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Degiovanni, S. (2005). Geomorfología regional. En Blarasin, M.; S. Degiovanni; A. Cabrera y M. Villegas (Comps.), *Aguas superficiales y subterráneas en el sur de Córdoba: Una perspectiva geoambiental*, (pp. 19-29). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Fagiano, M.; Nullo, F.; Otamendi, J. y Feliú, G. (1995). Geología del sur de la Sierra de Comechingones como base para el estudio de sitios arqueológicos. En Rocchietti, A. M. (Comp.), *Primeras Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*, (pp. 89-92). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Gutiérrez, M. Á. (1983). *Achiras Histórica*. San Luis: Gráfica Pellegrino.

Gutiérrez, M. Á. (1999). *La Justicia Colonial en Las Achiras*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Vela Cisneros, X. (Coord.). (2010). *Glosario de Arquitectura*. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador.

Kraus, T. A., Bianco, C. A. y Núñez, C. O. (Eds.). (1999). *Los Ambientes Naturales del Sur de la Provincia de Córdoba*. Río Cuarto: Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Mayol Laferrère, C. (1981). La primera colonización del Río Cuarto (1727-1761). *Diario Puntal*, 11 de noviembre. Río Cuarto.

Mayol Laferrère, C. (2012). *Toponimia histórica del sur de Córdoba*. Río Cuarto: Unirío.

Otamendi, J. E.; Fagiano, M. R. y Nullo, F. E. (2000). Geología y evolución metamórfica del Complejo Monte Guazú, sur de la Sierra de Comechingones, provincia de Córdoba. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 55(3), 265–279.

- Ribero, F. (2007). Pobladores en la vanguardia fronteriza de Córdoba: Chaján (1750-1869). En Rocchietti, A. M. y M. Tamagnini (Comps.), *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*, (pp. 185-219). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Ribero, F. (2013). Arqueología de la Frontera Sur: El poblamiento del Río Cuarto Arriba desde la doble perspectiva espacial de las Provincias de Córdoba y de San Luis. En Gascón, M. y M. J. Ots (Eds.), *Fronteras y Periferias en Arqueología e Historia*, (pp. 127-158). Buenos Aires: Dunken.
- Rocchietti, A. M. y Ribero, F. (2009). Achiras histórica. Arqueología Colonial en el Sur de Córdoba. *Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, 1(1), 147-164.
- Schávelzon, D. (1991). *Arqueología histórica de Buenos Aires: la cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Corregidor.
- Vischi, N. y Arana, M. (2002). *Utilidad de las Plantas del Espinal*. Río Cuarto: Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Recibido: 2 de abril de 2021

Aceptado: 10 de junio de 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Melisa A. Salerno (ID: <https://orcid.org/0000-0003-2842-8781>), Andrés Zarankin (ID: <https://orcid.org/0000-0002-0020-0606>), M. Jimena Cruz (ID: <https://orcid.org/0000-0001-7133-0873>), Romina C. Rigone (ID: <https://orcid.org/0000-0002-9175-8524>) y Marcelo Weissel (ID: <https://orcid.org/0000-0002-8591-8763>). Explotación lobera en Tierra del Fuego: Primeras aproximaciones desde la Arqueología Histórica

EXPLOTACIÓN LOBERA EN TIERRA DEL FUEGO: PRIMERAS APROXIMACIONES DESDE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

SEALING EXPLOITATION IN TIERRA DEL FUEGO: A FIRST APPROACH FROM HISTORICAL ARCHAEOLOGY

Melisa A. Salerno *, Andrés Zarankin **, M. Jimena Cruz ***, Romina C. Rigone ****
y Marcelo Weissel *****

Resumen

Desde mediados del siglo XVIII, la explotación comercial de lobos marinos comenzó a transformarse en un negocio global. La naturaleza extractiva de las operaciones provocó que los cazadores expandieran continuamente su rango de acción. De este modo, desde finales del siglo XVIII, los loberos operaron activamente sobre diversas áreas del Atlántico Sur. La explotación comercial de lobos marinos en Tierra del Fuego alcanzó dimensiones importantes en el siglo XIX. A pesar de ello, los estudios efectuados hasta el

* IMHICIHU-CONICET, Argentina. melisa_salerno@yahoo.com.ar

** LEACH-UFGM, Brasil. zarankin@yahoo.com

*** IMHICIHU-CONICET, Argentina. jimenacruz@gmail.com

**** FFyL-UBA, Argentina. rominarigone@hotmail.com

***** UNLa, Fundación Félix de Azara, Argentina. weisselmarcelo@hotmail.com

momento resultan escasos. En este artículo describimos los primeros pasos de un proyecto que contempla estudiar sistemáticamente la actividad lobera en Tierra del Fuego desde la arqueología histórica. Por un lado, referimos al abordaje de documentos inéditos. Por el otro, consideramos el estudio de materiales históricos ya recolectados o excavados, y la planificación y ejecución de tareas de campo en un área acotada de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Palabras clave: caza comercial; lobos marinos; Tierra del Fuego; evidencia documental; evidencia arqueológica.

Abstract

In the mid-18th century, commercial sealing transformed itself into a global business. The extractive nature of sealing made the hunters continually expand their range of action. Therefore, from the late-18th century onward, sealers actively operated on different areas of the South Atlantic. Commercial sealing in Tierra del Fuego achieved significant proportions in the 19th century. Nevertheless, studies carried out so far are relatively scarce and fragmentary. In this paper we will present the first steps of a research project that intends to systematically study the sealing industry in Tierra del Fuego from the perspective of historical archaeology. On the one hand, we will refer to the study of unpublished documents. On the other, we will consider the analysis of previously collected or excavated archaeological materials, and the planning and execution of fieldwork activities in a limited area of the Isla Grande de Tierra del Fuego.

Keywords: commercial sealing; seals; Tierra del Fuego; documentary evidence; archaeological evidence.

Introducción

Hacia finales del siglo XVIII, la explotación comercial de lobos marinos se transformó en un negocio global, enmarcado en la consolidación del mundo moderno, la expansión occidental sobre diversos territorios y el crecimiento del capitalismo. La caza y el procesamiento de los animales fueron llevados a cabo por compañías de diversas nacionalidades. Éstas eran manejadas por inversores que eran propietarios de las embarcaciones y disponían del capital necesario para llevar a cabo los viajes (incluyendo los adelantos para la contratación del personal, la compra de suministros y equipamiento, entre otros) (Salerno, Cruz & Zarankin, 2019). Las compañías norteamericanas, seguidas por las inglesas, tuvieron un rol destacado en la industria. Sin embargo, también existieron emprendimientos de otras partes del mundo, como aquéllos que tenían base en las colonias y ex colonias españolas de América del Sur.

La naturaleza extractiva de las operaciones, que llevaba al borde de la extinción a las colonias de animales, provocó que los cazadores expandieran constantemente su rango de acción. De este modo, a medida que crecía la competencia por los recursos y el tamaño de las colonias se reducía en un determinado coto, los loberos iniciaban la búsqueda de nuevos territorios con mejores condiciones de caza. Siguiendo esta lógica, la explotación comercial de lobos marinos inicialmente se concentró sobre el Atlántico Norte; y desde mediados del siglo XVIII avanzó sobre el Atlántico Sur. Para finales del mismo siglo, los loberos operaron sobre Patagonia, Islas Malvinas y Tierra del Fuego; y a principios del siglo XIX comenzaron a visitar las Islas Shetland del Sur, en Antártida (Busch, 1985; Zarankin & Senatore, 1999; Caviglia, 2015). Aquí centramos la atención en la actividad lobera desarrollada en Tierra del Fuego durante finales del siglo XVIII y el transcurso del siglo XIX. Específicamente, el archipiélago fueguino comprende el vasto conjunto de islas que se extiende al sur y al este del Estrecho de Magallanes.

La explotación de lobos marinos se orientaba especialmente a la obtención de pieles para la confección de capas, sombreros, baúles, valijas y otros artículos de moda. Uno de los primeros mercados para la comercialización de las pieles fue Cantón, en China. Allí los cazadores vendían sus artículos, y compraban otros como té y porcelana que podían ser revendidos para incrementar sus ganancias. Con el correr del tiempo, Londres (Gran Bretaña) y Nueva York (Estados Unidos) se transformaron en otros mercados destacados. Las pieles de lobos marinos podían usarse como cueros; o podían emplearse manteniendo parte del pelaje del animal. Las pieles más cotizadas fueron las de lobos marinos de dos pelos, en tanto dichos animales poseen dos capas de pelos: una exterior, más dura y gruesa; y otra interior, mucho más delgada y suave. Durante el período, se desarrollaron técnicas específicas para remover la capa externa de pelo y exponer la interna (Busch, 1985).

Además de pieles, los lobos marinos también poseían una gran cantidad de grasa que podía ser aprovechada para la producción de aceite. Durante el período de estudio, los aceites de mayor calidad provenían de la explotación de ballenas y elefantes marinos (Pearson, 2016). El aceite de lobos marinos representó un sustituto adicional frente a la demanda de este tipo de productos. Llegado este punto, vale la pena mencionar que la búsqueda de aceite incluso llevó a los cazadores comerciales a explotar colonias de pingüinos en los mares australes. Los aceites de animales marinos podían ser empleados en iluminación, lubricación de maquinarias, ungüentos medicinales, etc. La caza y el procesamiento de lobos marinos, elefantes marinos y ballenas presentaron características propias. Si bien la mayor parte de los viajes de caza focalizaron en uno u otro recurso, algunos optaron por realizar explotaciones mixtas para aumentar los rindes de manera oportunista (Stackpole, 1955).

Desde las primeras visitas efectuadas al sur de Patagonia y Tierra del Fuego, los occidentales describieron la presencia de grandes cantidades de mamíferos marinos en la región (Martinic, 1973). A principios del siglo XVI, el corsario inglés Thomas Cavendish y su tripulación se sorprendieron frente a la abundancia de elefantes marinos en la región de Puerto Deseado. Poco tiempo después, los sobrevivientes del motín efectuado contra Simón de Alcazaba en el Estrecho de Magallanes aprovecharon la carne de lobos marinos para hacer frente a la carestía (Chapman, 2010). Durante el siglo XVIII, Louis Antoine de Bouganville señaló haber encontrado importantes cantidades de lobos marinos y ballenas en las proximidades de Cabo Vírgenes. Durante el último cuarto del siglo XVIII, las referencias de James Cook y Georg Forster sobre la presencia de mamíferos marinos en lugares como Isla de los Estados recibieron amplia difusión (Cook, 1993).

Estas descripciones pudieron alentar la llegada de cazadores comerciales a la región. Algunos relatos señalan su posterior presencia. Entre ellos es posible mencionar los párrafos que Fitz-Roy (1839) dedicó a Matthew Brisbane. Este lobero no sólo fue conocido por haber viajado y cazado con James Weddell. Su nombre cobró resonancia por haber protagonizado y sobrevivido algunos naufragios. Uno de ellos se produjo en Caleta Policarpo (Península Mitre), en 1830, mientras cazaba lobos marinos en las cercanías. Durante su estadía en la Isla Grande, Brisbane mantuvo contacto con grupos indígenas y logró construir una chalupa para escapar con la tripulación. Además de ingleses y norteamericanos, cazadores de lobos marinos asentados en Argentina y Chile también operaron en el archipiélago. Aquí puede recordarse la figura de Luis Piedrabuena, quien además de realizar tareas de salvamento y defensa de la soberanía argentina, se dedicó a la explotación lobera y recibió la concesión de Isla de los Estados (Payró, 1908; Entraigas, 1966).

Debido a la sobreexplotación de la que fueron objeto, resulta difícil definir cuál pudo ser la localización histórica de las colonias de lobos marinos en Tierra del Fuego (Schiavini, 1993). Si bien los estudios actualísticos poseen limitaciones, los relevamientos de animales efectuados en el presente arrojan

información notable. Sobre el territorio argentino existen colonias en áreas como Península Mitre, Isla de los Estados y el Canal Beagle. En Isla de los Estados se encuentran animales tanto en el norte como en el sur de la isla. En Península Mitre, los lobos marinos se concentran en ciertos sectores del norte (entre el este del río Policarpo y Bahía Thetis), en el extremo oriental (entre Bahía Thetis y Bahía Buen Suceso), y en algunos puntos del sur (Borella, L'Hereux, Vales & Crespo, 2016). A mediados del siglo XX se otorgaron concesiones para la explotación de lobos marinos en el norte y el este de la Península (Carrara, 1952). En el Canal Beagle se reportan colonias sobre algunos islotes.

Más allá del sector argentino del archipiélago, se han identificado numerosas loberías al sur de Isla Navarino. Algunas de ellas se localizan sobre las Islas Evout, Barnavel, Ildefonso, Cabo de Hornos, además de las islas subantárticas de Diego Ramírez (Schiavini, 1993). Los lobos marinos de un pelo (*Otaria flavescens*) y de dos pelos (*Arctocephalus australis*) presentan una distribución diferencial en el archipiélago, con las colonias de lobos de dos pelos concentrándose sobre las costas accidentadas y de difícil acceso. Tan sólo por dar un ejemplo, es posible señalar que en el caso de Península Mitre las colonias de lobos de un pelo se localizan en el norte y el extremo oriental, mientras que aquéllas de lobos de dos pelos ocupan sectores del sur.

Los antecedentes refieren que la explotación comercial de lobos marinos en Tierra del Fuego alcanzó dimensiones importantes durante finales del siglo XVIII y el transcurso del siglo XIX, tanto por el número de naves que visitaron el archipiélago como por el volumen de recursos obtenidos (Clark, 1887; Busch, 1985; Mayorga, 2021). A pesar de ello, los estudios efectuados hasta el momento son relativamente escasos y fragmentarios. A diferencia de otras regiones australes (como las Islas Shetland del Sur), la historiografía no ha elaborado una cronología exhaustiva de viajes loberos al archipiélago fueguino (más allá de algunos listados parciales de viajes – Clark, 1887; Martinic, 1987; Headland, 1989; Calisto, Mayorga & Cardoza, 2007). Asimismo, tampoco ha efectuado un análisis pormenorizado de los ciclos de caza en la región. En este sentido, los trabajos se han limitado a señalar la existencia de un primer momento dominado por compañías inglesas y norteamericanas, y otro mayormente controlado por empresas del extremo sur sudamericano (Martinic, 1973).

Las referencias sobre las áreas explotadas han sido comúnmente vagas, sugiriendo la Isla de los Estados e islas al sur del Canal Beagle como grandes focos (Bonner, 1982; Calisto et al., 2007; Chapman, 2010). Las estrategias de caza empleadas, la composición de las partidas de operarios, y sus condiciones de trabajo y vida en la región, entre otros temas, han sido poco considerados. De acuerdo a algunos investigadores (Chapman, 2010; Caviglia, 2015), una de las principales dificultades que enfrenta el estudio de la actividad lobera se vincula con la escasez de fuentes documentales sobre el tema; especialmente, como resultado de los esfuerzos de los cazadores por mantener en secreto sus cotos de caza. Sin embargo, como señalaremos posteriormente, esto es algo que necesita ser reconsiderado a la luz de documentos inéditos, incluyendo bitácoras y diarios de loberos.

En arqueología, hasta el momento no se han efectuado trabajos que permitan atender de manera sistemática a la presencia de los loberos. A pesar de esto, resulta relevante considerar los proyectos desarrollados en Península Mitre e Isla de los Estados: dos regiones del sector argentino del archipiélago que, como mencionamos, cuentan con colonias de lobos marinos y referencias historiográficas sobre la operatoria de los cazadores. En la década de 1980, el Proyecto Extremo Oriental del Archipiélago Fueguino (PEOAF) permitió el relevamiento y estudio de diferentes sitios en el área (Vidal, 1984; Lanata, 1990), poniendo en foco la prehistoria indígena (incluyendo ocasionalmente referencias sobre las interacciones de grupos nativos con occidentales – Vidal, 1987). Más allá de esto, durante el período también se efectuaron relevamientos de naufragios y se recuperaron materiales históricos en algunas localizacio-

nes (Cornejo, 1987). En la década de 2010, el Programa Arqueológico Costa Atlántica (PACA) buscó profundizar la labor desarrollada en momentos previos, produciendo un inventario patrimonial de sitios (Vázquez, 2017). Las investigaciones nuevamente pusieron el énfasis en el pasado indígena. Sin embargo, también incluyeron abordajes en arqueología histórica, manifestados en la exploración de contextos de naufragio (Elkin, Murray & Grosso, 2017).

Hasta el momento, los hallazgos efectuados por el PEOAF y el PACA no han sido explícitamente conectados con la industria lobera. Sin embargo, no resulta fácil descartar que ciertas acumulaciones de huesos, restos de naufragios y materiales históricos no hayan podido encontrarse asociados con la actividad, y que la sutil materialidad de los campamentos loberos (de acuerdo a información disponible para otras regiones) no haya podido ser pasada por alto. En el caso de Isla de los Estados, el Plan de Manejo destinado al área (s/f) ha reportado la existencia de restos vinculados a explotaciones loberas en algunas de sus playas. Sin embargo, aún resta llevar a cabo estudios detallados en estos contextos.

Más allá de estas referencias, la arqueología ha aportado datos valiosos sobre el impacto que la explotación comercial de lobos marinos pudo tener sobre los pueblos originarios; especialmente, en lo que respecta al uso de los animales para la subsistencia (Schiavini, 1990; Orquera & Piana, 1995). Los historiadores también han brindado referencias sobre diferentes formas de interacción entre loberos e indígenas fueguinos, incluyendo el uso de nativos como prácticos en la exploración del archipiélago, mano de obra barata en las faenas, intercambios de pieles por productos occidentales (incluyendo tabaco, alcohol, artículos de vestido, objetos de metal), entre otros (Chapman, 2010; Mayorga, 2021). Si bien no corresponde al período considerado por este trabajo, no queremos dejar de señalar que en Bahía Thetis los arqueólogos están efectuando estudios sobre restos zooarqueológicos asociados a la factoría lobera allí instalada (Vázquez y Santiago, 2014; Vázquez, Santiago & Zangrando, 2019).

Objetivos

En este artículo presentamos los primeros pasos del proyecto “Paisajes de la expansión y explotación lobero-ballenera en el fin del mundo: Aproximaciones a la materialidad de los campamentos de caza en Tierra del Fuego e Islas Shetland del Sur (siglo XIX)”. Este plan de trabajo surge de la integración de dos programas de investigación diferentes en arqueología histórica: uno, dirigido por Melisa A. Salerno, interesado por estudiar los paisajes de la expansión moderna en Tierra del Fuego; el otro, dirigido por Andrés Zarankin, comprometido en estudiar la incorporación de Antártida al capitalismo. El proyecto “Paisajes de la expansión...” tiene como objetivo comparar las formas que cobró el accionar lobero en dos regiones geográfica e históricamente relacionadas: el archipiélago fueguino y las Islas Shetland del Sur.

Es importante señalar que mientras el estudio del caso antártico acumula una experiencia de trabajo extensa, de más de 20 años, el abordaje del caso fueguino se encuentra dando sus primeros pasos. En virtud de ello, la posibilidad de alcanzar el objetivo de comparación requiere el fortalecimiento de los estudios en Tierra del Fuego. En este sentido, las investigaciones en la región suponen: definir áreas que podrían presentar potencial arqueológico, localizar sitios de explotación y estudiar su materialidad, e interpretar las prácticas y relaciones sociales que pudieron desarrollarse en tales contextos.

Los trabajos desarrollados en torno al caso fueguino incluyen el abordaje de evidencia histórica y material. En este artículo presentamos una síntesis de la metodología de trabajo propuesta, los primeros análisis efectuados y algunos resultados obtenidos. Por un lado, describimos las formas que está cobrando el estudio de documentos inéditos que ofrecen información novedosa sobre el accionar de los loberos en el archipiélago. Por otra parte, consideramos los modos en que estamos llevando a cabo el estudio

de la evidencia material. Como forma de circunscribir y facilitar el trabajo, el abordaje arqueológico se encuentra centrado en el sector argentino de Tierra del Fuego, poniendo en foco regiones que presentan potencial de estudio por la presencia de lobos marinos y la existencia de relatos sobre la caza.

En primer lugar, revisamos materiales de tiempos históricos que fueron previamente recuperados en distintas áreas de Península Mitre e Isla de los Estados, y que actualmente se encuentran bajo la guarda del Museo del Fin del Mundo, en Ushuaia. En cuanto gran parte de estos materiales aún no han sido estudiados sistemáticamente, la intención es discutir si podrían aportar información sobre el accionar lobero en la región. En segundo lugar, presentamos las tareas de campo que comenzamos a desarrollar en un sector acotado de Península Mitre. En cuanto la evidencia histórica y material presentan una naturaleza particular, su abordaje será presentado de manera independiente. A pesar de ello, la intención del proyecto es establecer puentes de diálogo en torno a la información generada.

Metodología de trabajo

Abordaje de documentos históricos

Como ya mencionamos, si bien los antecedentes concuerdan en señalar la relevancia del fenómeno, los estudios sobre la explotación lobera en Tierra del Fuego resultan relativamente escasos. Consecuentemente, como primer paso de nuestra propuesta decidimos relevar documentos que permitieran contextualizar la problemática, generar expectativas arqueológicas y establecer un diálogo con la evidencia material que pudiera ser hallada. A diferencia de lo planteado por la historiografía tradicional (que comúnmente insiste en el silencio documental sobre la operatoria en los cotos de caza -ver más atrás-), nuestra experiencia de trabajo en otros contextos (como las Islas Shetland del Sur) nos permitió conocer la existencia de registros inéditos capaces de aportar información novedosa sobre la industria (Salerno & Cruz, 2019). Con ello nos referimos a las bitácoras de viajes de caza.

La caza comercial de lobos marinos en Tierra del Fuego fue llevada a cabo por naves de diferentes nacionalidades, multiplicando los países y archivos que necesitan ser consultados. Frente a tales circunstancias, decidimos concentrarnos en la búsqueda de bitácoras pertenecientes a naves de compañías estadounidenses. Ello respondió a diversos motivos. Por un lado, la flota lobera norteamericana fue una de las de mayor envergadura del mundo, y una de las que mayor número de operaciones desarrolló en el Atlántico Sur (en consonancia con la flota británica). Por otro lado, una parte significativa de los documentos generados por la flota estadounidense se ha conservado en archivos altamente sistematizados.

La compulsión documental fue realizada en los antiguos puertos lobero-balleneros de la costa este de los Estados Unidos, e incluyó la visita a Mystic Museum, New Bedford Whaling Museum, Boston Public Library, Nantucket Historical Association y New York Historical Society. La búsqueda de bitácoras vinculadas a Tierra del Fuego se desarrolló en conjunto con la de bitácoras asociadas a Antártida (Salerno & Cruz, 2019). Llegado este punto, vale la pena mencionar que diversos viajes incluyeron ambos cotos de caza entre sus destinos. El trabajo con los documentos de la flota norteamericana no niega que en un futuro se puedan efectuar estudios semejantes a partir de las bitácoras de otras flotas.

Ante la falta de una cronología integral de viajes loberos al archipiélago, decidimos crear una base de datos a partir de las referencias que encontramos dispersas en la bibliografía (por ejemplo, en Clark, 1887; Martinic, 1987; Headland, 1989; Calisto et al., 2007; entre otros). Cuando fue posible, dichas referencias fueron cotejadas y completadas mediante el cruce con otras fuentes. Para los viajes de la flota norteamericana, tuvimos en cuenta los registros suministrados por el *Whalemen's Shipping List* (una pu-

blicación periódica que reportaba los movimientos de la flota norteamericana) y las síntesis de bitácoras efectuadas por las instituciones donde son conservadas.

Nuestra base de datos consigna el nombre de la nave, su capitán y puerto de partida, así como la fecha en que partió y retornó a los Estados Unidos, y su destino de caza. Contando con esta información, procedimos a la búsqueda de las bitácoras en las instituciones mencionadas. Cuando estuvieron disponibles, los manuscritos originales fueron fotografiados. Cuando los archivos ofrecieron el material en microfilm o ya digitalizado, se obtuvieron copias. Actualmente, algunas bitácoras están siendo transcritas para facilitar su manejo. Esta tarea no resulta sencilla, en tanto los registros son manuscritos, no siempre poseen buenas condiciones de preservación y se encuentran en inglés (presentando errores de ortografía, léxico náutico, toponimia cambiante, etc.).

Las bitácoras constituyen registros de alta resolución, donde los capitanes o primeros oficiales de las naves describían lo sucedido en su derrotero sobre una base diaria. Si bien el estilo de cada cronista les otorga una impronta propia, las bitácoras ofrecen ciertos tipos de datos recurrentes que permiten su sistematización. Además de aportar referencias sobre la localización de la nave, y las condiciones climáticas y de navegación, las bitácoras loberas aportan información sobre las actividades conectadas a la explotación. A continuación, presentamos algunas variables de estudio que están siendo consideradas para conocer más sobre las áreas de caza, los sitios loberos, y las prácticas y relaciones sociales con las que pudieron estar asociados (Salerno, Rigone & Zarankin, 2018).

1. Trayectoria de la nave: Las bitácoras informan los cambios en la localización de las naves. Con el propósito de reconstruir el derrotero de las embarcaciones, procedimos a listar las referencias proporcionadas en orden cronológico. Los cronistas utilizaban coordenadas geográficas para registrar la localización de las naves antes que las mismas alcanzaran los cotos de caza. Sin embargo, una vez situados en dichos cotos, recurrían al empleo de topónimos. La posibilidad de conectar las referencias proporcionadas por las fuentes con aquéllas utilizadas en la actualidad ocasionalmente demandó explorar sus cambios a lo largo del tiempo (incluyendo la revisión de trabajos como Parker King, 1832).

2. Puntos de desembarco fuera de los cotos de caza: Como parte de su derrotero, las naves visitaban puertos y otras localizaciones. Con el objetivo de vincular lo sucedido en los cotos de caza con una dinámica más amplia, decidimos registrar los desembarcos efectuados antes y después de alcanzar estos territorios. De manera similar, procedimos a tomar nota del posible motivo de las paradas o detenciones. Los mismos pudieron incluir la necesidad de obtener provisiones, contratar mano de obra, realizar tareas de mantenimiento, descargar y comerciar parte de los recursos, etc.

3. Puntos de desembarco en los cotos de caza: Una vez alcanzado el destino de caza, los miembros de la tripulación podían desembarcar en distintos puntos. La mayor parte de estos eventos respondieron al desarrollo de tareas de caza y procesamiento. Con el fin de conocer el potencial para la explotación que pudieron presentar diferentes áreas, procedimos a registrar la localización de los desembarcos y evaluar su concentración en el espacio.

4. Características de los desembarcos en los cotos de caza: Las bitácoras indican que no todos los desembarcos fueron iguales. Con el propósito de comprender su diversidad, decidimos reunir información sobre el número y composición de los grupos desembarcados, su tiempo de permanencia en las distintas localizaciones, la decisión de instalar o no campamentos, etc. Por su parte, también intentamos tomar nota de los factores que influyeron en los desembarcos, como la abundancia de recursos disponibles, las posibilidades de acceder a los mismos, etc.

5. Características de la caza y el procesamiento: Las bitácoras ofrecen datos sobre las formas que cobró la explotación en los distintos desembarcos. Con el fin de echar luz sobre la principal actividad

que convocó a los loberos, procuramos registrar las especies perseguidas, las técnicas empleadas para dar muerte y procesar los animales, el volumen de recursos obtenidos, etc. Asimismo, intentamos documentar el vínculo de dichas variables con la disponibilidad de animales y su conducta, entre otros factores.

6. Sucesos que comprometen a la tripulación: Las bitácoras ocasionalmente describen diferentes eventos protagonizados por los marineros, tanto a bordo de las embarcaciones como en los territorios de caza. En cuanto dichas referencias pueden aportar información relevante sobre la vida de los loberos, procuramos tomar nota de los relatos surgidos a partir de privaciones, enfermedades, muertes, situaciones de violencia, disciplinamiento, accidentes y naufragios, encuentros con otros barcos y tripulaciones, etc.

7. Relaciones con los grupos indígenas en los cotos de caza: Los loberos protagonizaron encuentros con las poblaciones nativas en los territorios donde llevaban adelante la caza. Con el objetivo de registrar dichos encuentros, procedimos a relevar los lugares donde se produjeron, las características de los grupos participantes y la naturaleza de las interacciones (pudiendo incluir avistajes, intercambios de productos, situaciones de violencia, entre otros).

Estudio de colecciones arqueológicas

Tal como señalamos previamente, durante la década de 1980 se recuperaron materiales de tiempos históricos, con manufactura occidental, en algunos puntos de Península Mitre e Isla de los Estados. Sin embargo, tales hallazgos fueron poco estudiados. Mientras tanto, en la década de 2010 se recuperaron restos asociados a tiempos históricos en algunos contextos de naufragio, incluyendo el caso del Purísima Concepción y Playa Donata (Elkin, 2019a, 2019b). Asimismo, durante tareas de prospección se relevaron diversos sitios de naufragio como Playa La Barca 1, Punta Chata 1, Duchess of Albany, Cabo San Vicente 1, Cabo San Vicente 2 (Elkin et al., 2017).

Mientras los hallazgos vinculados al naufragio del Purísima Concepción y Playa Donata han sido o están siendo estudiados en profundidad, y no han demostrado tener vínculos con la explotación lobera, nuestra atención fue volcada sobre los materiales recuperados en la década de 1980. Específicamente, nuestra propuesta consiste en caracterizar el registro arqueológico disponible para tiempos históricos en el área de estudio, y posteriormente evaluar su potencial vínculo con la actividad lobera. Parte importante de estos materiales integran las colecciones arqueológicas que se encuentran bajo la guarda del Museo del Fin del Mundo, en Ushuaia. Dicho Museo es depositario del patrimonio arqueológico de la Provincia. Por este motivo, el trabajo de relevamiento fue llevado a cabo en el depósito próximo al edificio principal de la institución.

En cuanto no existían demasiadas referencias disponibles sobre estas colecciones (incluyendo la cantidad de restos comprometidos en los hallazgos y los lugares donde se habían recuperado), decidimos revisar todas las cajas del depósito que presentaban rótulos de accidentes geográficos asociados a Península Mitre e Isla de los Estados. Asimismo, consideramos algunas otras que aparentemente daban cuenta de hallazgos “sin lugar de procedencia –SLP”. Eventualmente, dentro de algunas de estas cajas hallamos objetos procedentes de Península Mitre e Isla de los Estados, mezclados con otros que carecían de datos. Al desconocer por qué dichos materiales fueron colocados en un mismo embalaje (esto es, si se encontraron asociados en su contexto de hallazgo, si formaron parte de las recolecciones de una misma campaña, o si fueron reunidos durante algún momento de su historia en el Museo), decidimos tomar nota de todos los objetos de tiempos históricos que fueron encontrados en las cajas.

Los materiales estudiados fueron inventariados mediante el uso de fichas. Para cada caja iniciamos una nueva hoja de registro. Dentro de cada embalaje, observamos que los materiales estaban guardados

en bolsas con rótulos. La información contenida en dichos rótulos fue volcada en nuestras fichas para facilitar posteriores aproximaciones al registro. Si bien no contaron con un patrón estandarizado, los rótulos ocasionalmente mostraron referencias sobre la procedencia de los hallazgos, la forma en que fueron clasificados los restos, etc. Asimismo, en menor medida proporcionaron información sobre las fechas en que fueron efectuados los hallazgos, las personas que los llevaron a cabo, etc. Las bolsas presentaron piezas/fragmentos individuales o conjuntos. En las hojas de registro, los materiales que componían los conjuntos fueron individualizados o mantenidos en grupos, dependiendo de la diversidad de restos reconocidos, sus estados de conservación, su asociación contextual, etc. A medida que se avanzó con el inventario, los materiales fueron devueltos a sus respectivas bolsas y cajas, conservando sus rótulos originales.

Cada pieza o conjunto estudiado fue posteriormente asignado a una de las siguientes categorías artefactuales: metal, vidrio, madera, cerámica, y otros/indeterminados. El abordaje contempló la identificación general de las materias primas, las funciones a las que pudieron encontrarse destinados los objetos, y las partes de los artefactos efectivamente representadas. El análisis también tuvo en cuenta la morfología, los rasgos de diseño, las posibles técnicas de manufactura, las condiciones de preservación de los restos, etc. Llegado este punto, resulta importante reconocer que el trabajo no se encuentra cerrado, en cuanto aún se están realizando consultas a especialistas para acrecentar las descripciones efectuadas. En el gabinete, los registros de materiales producidos a partir de cada caja fueron reorganizados con el objeto de facilitar el análisis e interpretación de las piezas; particularmente, en virtud de su procedencia y tipos artefactuales.

Adicionalmente, consultamos el archivo del Museo para reunir informes de campo que pudieran aportar información sobre los hallazgos. En última instancia, a partir del trabajo efectuado intentamos comparar los objetos relevados con el mundo material de los campamentos loberos identificados en otros casos de explotación. Para ello tomamos como referencia las colecciones generadas por el proyecto dirigido por Andrés Zarankin en las Islas Shetland del Sur. Dichas colecciones comprenden centenares de objetos, incluyendo artículos conectados con la alimentación y el beber (huesos de fauna, botellas de vidrio), el vestido (restos de zapatos y prendas), la caza y el procesamiento (estacas para el secado de pieles, garrotes, fundas de cuchillos, municiones, ollas para la producción de aceite) y actividades recreativas (pipas de caolín, fichas de juego de manufactura expeditiva), entre otros (Zarankin & Senatore, 1999, 2007; Zarankin et al., 2011; Pearson, Zarankin & Salerno, 2020).

Tareas de campo

Península Mitre e Isla de los Estados son áreas de difícil acceso. Actualmente, nuestro plan de campo focaliza en Península Mitre, teniendo en cuenta que algunos trayectos de su costa pueden ser alcanzados tanto por vía terrestre como por vía marítima. Como parte de una primera etapa, en el verano de 2020 comenzamos a trabajar sobre una franja de unos 80 km en el norte de la Península, entre Estancia María Luisa y el Río Policarpo (Figura 1). La decisión de aproximarnos a este sector respondió a las posibilidades económicas y logísticas del proyecto. A diferencia de la costa sur, toda la extensión del sector norte de Península Mitre puede ser recorrida por vía terrestre. Asimismo, el trayecto entre Estancia María Luisa y el Río Policarpo es el que se encuentra más próximo a la ruta que concluye en la Estancia.



Figura 1. Trayecto realizado durante la primera temporada de trabajo de campo y localizaciones prospectadas.

Más allá de esto, el área presenta diferentes desafíos logísticos. Entre los mismos pueden mencionarse la ausencia de caminos, la falta de lugares donde resguardarse, las bajas temperaturas, la presencia de lluvias copiosas, ríos difíciles de vadear y mareas extremas. Las tareas de campo en la región necesitan contar con el apoyo de prestadores de servicios que conocen las particularidades del terreno, y cuentan con los medios necesarios para el traslado de los investigadores y su equipamiento (como caballos, cuatriciclos, etc.). El costo de estos servicios resulta elevado, impactando en las distancias recorridas y el tiempo de permanencia de los arqueólogos en el lugar.

El trabajo de campo buscó generar una primera aproximación a las características del paisaje natural y cultural de Península Mitre. En líneas generales, procuró relevar localizaciones donde eran identificados materiales de tiempos históricos, considerando contextos potencialmente vinculados a la explotación lobera. El recorrido de la franja escogida fue efectuado con cuatriciclos, acompañado de prospecciones a pie en tramos puntuales. Las prospecciones sólo tuvieron carácter visual, de forma de minimizar el impacto sobre el paisaje. Los contextos y materiales relevados fueron documentados mediante el uso de GPS, de forma de identificar aquéllos que podrían ser abordados con mayor detenimiento en el futuro.

Siendo una costa con acantilados a pique, el trabajo se efectuó sobre aquellas playas a las que se pudo tener acceso. Entre las mismas se encuentran: Playa Río Bueno, Playa La Barca, Playa Río Luz,

Playa Duquesa, Playa de la lobería, Playa Donata (Figura 1). La costa tiene una dinámica marina importante, con mareas que cuando bajan son capaces de retroceder cientos de metros; y que cuando suben, pueden cubrir las playas. Los recorridos sólo fueron efectuados durante la bajamar, tomando recaudos para no quedar encerrados. Las prospecciones también tuvieron en cuenta ciertos sectores sobre los barrancos donde podrían haberse establecido sitios. Para acampar, se utilizaron antiguos puestos de la estancia Policarpo.

Primeros resultados del proyecto

Abordaje de documentos históricos

Teniendo en cuenta las referencias halladas en la bibliografía, hasta el momento reunimos información sobre cerca de 80 viajes loberos al archipiélago. De los viajes efectuados por naves norteamericanas recolectamos unas 10 bitácoras inéditas. La propuesta de análisis sólo fue probada en unos pocos documentos. Sin embargo, con el propósito de demostrar su potencial informativo, aquí consideramos los resultados obtenidos a partir del abordaje de un registro específico (Salerno et al., 2018). El mismo corresponde con el viaje efectuado entre 1874 y 1875 por la goleta Thomas Hunt, de Stonington, al mando del capitán William H. Appleman. Esta nave es conocida por haber cazado durante cuatro viajes consecutivos en Tierra del Fuego y haber obtenido miles de pieles.

El derrotero del Thomas Hunt entre 1874 y 1875 incluyó más de 300 localizaciones. Las mismas supusieron paradas estratégicas en la Isla de Flores para la compra de vegetales y el reclutamiento de tripulantes; y algunas otras en la costa patagónica para cazar animales para consumo. Dentro del archipiélago fueguino, se identificaron numerosos desembarcos vinculados a la explotación al sur del Canal Beagle, incluyendo la Isla Lennox, las Islas Evouts, las Islas Ildfonso, la Isla de Morton, la Isla de Gilbert, las Islas Fury, las Islas Grafton, Landfall Islands, Isla Noir, London Island, Christmas Sound y las islas subantárticas de Diego Ramírez.

Los desembarcos en los cotos de caza presentaron características variadas. En algunos casos, se documentó la participación de pequeñas partidas de operarios que permanecieron por horas en un determinado punto, trayendo consigo escasas pieles. También existieron desembarcos de partidas mayores, a cargo de un oficial, que permanecieron en una misma localización por semanas o meses. Los operarios de estas partidas desembarcaron con algunas provisiones, pudiendo incluir alimentos y elementos para la construcción de refugios. Por lo general, cuando los hombres que ocuparon estos campamentos fueron levantados por la nave llevaron consigo importantes volúmenes de pieles.

Los cazadores del Thomas Hunt desarrollaron matanzas de lobos con garrote y algunas otras con armas de fuego; especialmente, cuando la geografía les dificultó el acceso a las costas y los animales huyeron frente a la presencia de los botes. El procesamiento de las pieles se efectuó en los puntos de matanza o en otras localizaciones donde las embarcaciones recalaban con tal fin. El volumen de recursos obtenidos en diferentes lugares resultó variado: mientras en algunos puntos se levantaron pocos ejemplares, en otras se obtuvieron cientos (especialmente, en los campamentos de larga duración). El total registrado para el viaje fue de 1630 pieles.

La bitácora del Thomas registra algunos eventos que impactaron sobre la tripulación. Entre los mismos es posible mencionar la enfermedad de algunos hombres, y la muerte accidental de un joven que fue enterrado en las Islas Shetland del Sur, frente a la imposibilidad de alcanzar las costas fueguinas por las tormentas. La bitácora del Thomas Hunt también da cuenta de múltiples encuentros con indígenas.

Las primeras interacciones reflejaron la inquietud y la sorpresa de los loberos. Por su parte, los encuentros incluyeron visitas a los campamentos de los nativos, la solicitud de estos últimos para subir a bordo y afilar sus instrumentos, etc. La bitácora también describe el uso de indígenas como prácticos para explorar la región, y la compra de pieles a un grupo de nativos que se acercó a ofrecerlas al barco.

Estudio de colecciones arqueológicas

Durante el relevamiento efectuado en el Museo del Fin del Mundo se revisaron más de 90 cajas, encontrándose materiales históricos en 26 de ellas. El inventario realizado contó con 415 registros de piezas individuales o conjuntos. Los mismos fueron asociados a 12 localizaciones en Península Mitre y 3 en Isla de los Estados. Algunos materiales no contaron con datos de procedencia. Los contextos identificados para Península Mitre comprendieron: Río Bueno, Playa La Barca, Playa Duquesa, Playa Donata, Bahía Policarpo, Caleta Falsa Policarpo, Bahía Thetis, Cabo San Diego, Cabo San Vicente, Bahía Aguirre, Bahía Valentín (sitio 1, sitio 13, sitio 24, sitios no identificados), Bahía Sloggett y diversas localizaciones no precisadas de la Península. Mientras tanto, los contextos identificados para Isla de los Estados incluyeron: Bahía Crossley, Bahía Franklin, Puerto Cook y otras localizaciones no detalladas de la Isla (Figura 2).



Figura 2. Contextos de procedencia de los materiales históricos de Península Mitre e Isla de los Estados que forman parte de la colección del Museo del Fin del Mundo.

El análisis de los materiales permitió reconocer que la mayor parte de ellos fueron artículos de metal (ca. 140 registros, incluyendo mayoritariamente clavos y tornillos), seguidos por otros de vidrio (ca. 80 registros, correspondientes con contenedores), madera (ca. 65 registros, comprendiendo predominantemente tablas que pudieron provenir de embarcaciones) y cerámica (ca. 40 registros, asociados con vajilla) (Figura 3). Hasta el momento resultó imposible establecer una relación directa entre los materiales identificados y la explotación comercial de lobos marinos. Si bien entre los restos pudimos reconocer materiales comúnmente hallados en campamentos loberos de otros contextos (como aquéllos de las Shetland del Sur –Zarankin & Senatore, 1999, 2007; Zarankin et al., 2011; Pearson et al., 2020), lo cierto es que los mismos también resultan frecuentes en otros tipos de localizaciones conectadas con el mundo marítimo. Por este motivo, creemos importante seguir reuniendo información sobre los contextos de procedencia y avanzar en el diálogo con el trabajo de campo.



Figura 3. Diferentes categorías artefactuales relevadas en la colección (de izquierda a derecha, y de arriba a abajo: metal, vidrio, madera, cerámica).

Tareas de campo

El primer tramo relevado durante las tareas de campo involucró el trayecto desde Estancia María Luisa a Río Bueno. Durante el mismo, se recorrieron grandes distancias por playas de cantos rodados, en las cuales no se observaron restos significativos. La excepción fue un naufragio conocido como “La Barca”, que da nombre a la playa en que se localiza. Este naufragio corresponde con una estructura de maderas semi-enterradas (Figura 4), que podría remontarse al período comprendido entre finales del siglo XVIII y principios del XX (Elkin et al., 2017). Durante la prospección no se identificaron materiales o artefactos asociados a esta estructura.



Figura 4. Algunos de los sectores relevados en Playa La Barca.

El segundo tramo comprendió el trayecto desde Río Bueno al río Policarpo. Durante el mismo se procedió a prospectar la Playa Río Luz. Esta playa se encuentra formada por cantos rodados y en su parte más elevada (el límite hasta donde llega la marea) es posible observar una línea de troncos, y algunos sectores con huesos de cetáceos que fueron documentados. Posteriormente, las tareas se concentraron sobre Playa Duquesa (Figura 5). La misma se encuentra formada por cantos rodados, y allí se localizan los restos del naufragio del *Duchess of Albany* (que quedó varado en 1893) (Cornejo, 1987; Vairo, 1989; Elkin et al., 2017). La playa posee un nivel intenso de alteración, ya que el 100% de su superficie queda cubierto por el agua durante la marea alta. En algunos sectores desmoronados de los acantilados se observaron huesos de cetáceos, valvas y líticos que podrían indicar la presencia de sitios indígenas.



Figura 5. Playa Río Luz (Izq.) y Playa Duquesa (Der.).

Pasando Playa Duquesa se esperaba encontrar animales en la lobería. Sin embargo, durante la estadía no pudieron ser divisados. El siguiente enclave analizado fue Playa Donata. A diferencia de las anteriores, esta playa posee bastante arena y un sector con vegetación al fondo. En su zona intermareal habrían sido detectados restos de una embarcación parcialmente enterrada (posiblemente correspondiente con el vapor Torino, naufragado en 1902) (Cornejo, 1987; Elkin et al., 2017). En el inicio de la playa existe un sitio conocido como “Puesto Donata”, formado por bloques redondos de concreto que delimitan un espacio rectangular. A unos 200 m. del lugar fueron localizadas y recuperadas unas cajas que contenían lozas del siglo XIX (Elkin, 2019a). Aún en la actualidad, en la bajamar, es posible observar algunos restos de estos materiales (Figura 6). El fin de Playa Donata está marcado por el Río Policarpo, en cuyas orillas se observó la presencia de maderas y huesos de ballena. Este río es profundo y ancho, representando un obstáculo importante para la circulación de personas y animales.



Figura 6. Puesto Donata (Izq.) y restos de loza del siglo XIX en Playa Donata (Der.).

Después de prospectar Playa Donata, se inició el regreso a María Luisa. Durante el mismo, se aprovechó para recorrer la Playa Río Bueno. Esta playa corresponde con un lugar muy erosionado, con una superficie cubierta por canto rodado y algunos huesos de ballenas. En su extremo, se localizan los restos de un naufragio conocido como “Barca Andina” (Figura 7). El mismo corresponde con una embarcación de identidad desconocida, cuya construcción podría remontarse al período comprendido entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Cornejo, 1987; Vairo, 1989; Elkin et al., 2017).



Figura 7. Detalle del naufragio conocido como Barca Andina.

En el recorrido también se prospectaron diversos sectores sobre los barrancos. Pero lamentablemente, en ellos no fue posible observar nada en superficie. De cualquier modo, es preciso considerar que los procesos erosivos y de formación del suelo son extremos. Por un lado, los bordes de los acantilados están constantemente cayendo; y en la superficie de estos lugares, suele existir una cubierta vegetal densa. La realización de sondeos en algunos puntos sería necesaria para detectar sitios arqueológicos.

A lo largo del trabajo se reconocieron contextos previamente registrados con materiales históricos, incluyendo diversos naufragios (Cornejo, 1987; Vairo, 1989; Elkin et al., 2017). Sin embargo, no fue posible identificar señales de la explotación lobera. La instalación de campamentos de caza habría sido improbable en la mayoría de las playas, considerando que diariamente quedan cubiertas por el agua. Frente a tales circunstancias, los refugios pudieron emplazarse en lo alto de los acantilados. Sin embargo, la cobertura vegetal, y el impacto del ganado y la actividad humana (como el paso de vehículos 4X4) dificultan la identificación de restos en superficie.

Palabras finales

Los resultados obtenidos hasta el momento permiten evaluar las posibilidades y límites de los registros considerados para abordar la presencia lobera en Tierra del Fuego. Asimismo, contribuyen a conocer más sobre el patrimonio arqueológico de la región y profundizar en la agenda de investigaciones. El análisis documental ofreció información novedosa sobre la explotación. Sin embargo, aún resulta necesario incrementar el número de bitácoras analizadas con el propósito de delinear tendencias espacio-temporales y expectativas arqueológicas. El trabajo sobre las colecciones del Museo del Fin del Mundo –junto con los trabajos desarrollados por otros equipos en torno a los contextos de naufragio– está permitiendo generar una evaluación integral del registro arqueológico de tiempos históricos en Península Mitre e Isla de los Estados. Sin embargo, el estudio arrojó resultados ambiguos sobre sus vínculos con la industria lobera. Para profundizar las investigaciones, necesitamos reunir más información sobre los procesos históricos que afectaron el área. El trabajo de campo aún requiere avanzar sobre otros sectores de Península Mitre. En este sentido, es importante recordar que existen numerosas loberías más allá de

la franja prospectada. A pesar de su potencial, la continuidad de los trabajos actualmente depende de la posibilidad de hacer frente a las demandas logísticas y sus altos costos.

Agradecimientos

El presente trabajo fue realizado gracias a la colaboración de diversas instituciones y personas. Agradecemos el apoyo del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU-CO-NICET), y el financiamiento de CNPq (Código 425525/2018-0) y FAPEMIG (Processo APQ-01366-17) para la ejecución de las tareas de campo y laboratorio en la Isla Grande de Tierra del Fuego. Martín Vázquez y Alejandro Winograd efectuaron aportes valiosos, a partir de los cuales se planificaron las actividades de campo. Agradecemos a Marcos Borba y Oscar Andersen (q.e.p.d.) por su ayuda logística en Península Mitre. Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a los integrantes del Laboratorio de Estudios Antárticos en Ciencias Humanas (LEACH-UFGM).

Referencias bibliográficas

- Bonner, W. (1982). *Seals and Man: A Study of Interactions*. Seattle: University of Washington Press.
- Borella, F., L. L'Hereux, D. Vales & E. Crespo. 2016. Exploring body size of modern South American fur seal (*Arctocephalus australis*) for osteometric studies in zooarchaeological remains from northern Patagonia, Argentina. *Quaternary International* 391, 82-89.
- Busch, B. (1985). *The war against the seals: A history of the North American seal fishery*. McGill-Queen's University Press, Kingston.
- Calisto, C., Mayorga M. & Cardoza G. (2007). Loberos Norteamericanos e Ingleses en Patagonia, Tierra del Fuego e Islas Sub-Antárticas y Antárticas entre Fines del Siglo XVIII y 1840. Trabajo de titulación para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Magallanes, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Punta Arenas. Ms.
- Carrara, I. (1952). Lobos marinos, pingüinos y guaneras de las costas del litoral marítimo e islas adyacentes de la República Argentina. Informe técnico, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata. Publicación especial de la Cátedra de Higiene e Industrias.
- Caviglia, S. (2015). *Malvinas: Soberanía, Memoria y Justicia, Vol. II: Balleneros, Loberos, Misioneros, S. XVIII-XIX*. Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut, Rawson.
- Chapman, A. (2010). *European Encounters with the Yamana People of Cape Horn, before and after Darwin*. Cambridge University Press, New York.
- Clark, H. (1887). The Antarctic fur seal and sea-elephant industry. En: *The Fisheries and Fishery Industries of the United States. Section V. History and Methods of the Fisheries. Volume II*, editado por G. Brown Goode (400-467). Washington, Government Printing Office.
- Cook, J. (1993). *Voyages of Discovery*. Academy Chicago Publishers, Chicago.
- Cornejo, A. (1987). Informe de la Campaña Arqueológica Naval, organizada por el Museo Territorial de

Tierra del Fuego en enero-febrero de 1987. Ms.

- Elkin, D. (2019a). Arqueología histórica del litoral atlántico fueguino: el cargamento de vajilla de Playa Donata 3. En *Arqueología de la Patagonia: El Pasado en las Arenas*, editado por J. Gómez Otero, A. Svodoba y A. Banegas, pp. 373-384. Instituto de Diversidad y Evolución Austral, (IDEAUS), CONICET-CENPAT, Puerto Madryn.
- Elkin, D. (2019b). Arqueología marítima histórica en Argentina: Investigaciones de naufragios acaecidos entre los siglos XVII y XX. *Magallánica. Revista de Historia Moderna* 11 (6), 38-275.
- Elkin, D., C. Murray & M. Grosso, M. (2017). Arqueología de naufragios históricos en la costa atlántica fueguina. En *Patrimonio a Orillas del Mar. Arqueología del Litoral Atlántico de Tierra del Fuego*, editado por M. Vázquez, D. Elkin y J. Oría, pp. 207-237. Cultural Tierra del Fuego, Ushuaia.
- Entraigas, R. (1966). *Piedrabuena Caballero del Mar*. Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires.
- Fitz-Roy, R. (1839). *Narrative of the Surveying Voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the Years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores and the Beagle's circumnavigation of the globe. Volumen II: Proceedings of the second expedition, 1831-1836*. Henry Colburn, London.
- Headland, R. (1989). *Chronological List of Antarctic Expeditions and Related Historical Events*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Lanata, J. (1990). Humans and terrestrial and sea mammals at Península Mitre, Tierra del Fuego. En *Hunters of the Recent Past*, editado por L. Davis y B. Reeves, pp. 400-406. Unwin Hyman, Londres.
- Martinic, M. (1973). Actividad lobera y ballenera en Magallanes y Antártica, 1868-1916. *Revista de Estudios del Pacífico* 7, 7-28.
- Martinic, M. (1987). Navegantes norteamericanos en aguas de Magallanes durante la primera mitad del siglo XIX. *Anales del Instituto de la Patagonia* 17: 11-17.
- Mayorga, M. (2021). *Pieles, Tabaco y Quillangos. Relaciones entre Loberos Angloestadounidenses y Aborígenes Australes en la Patagonia (1780-1850)*. Ediciones de la Subdirección de Investigación, Ssantiago.
- Orquera, L. & E. Piana (1995). Túnel VII en la secuencia arqueológica del Canal Beagle: Hipótesis y expectativas de los investigadores argentinos. En *Encuentros en los Conchales Fueguinos. Trabajos d'Etnoarqueología I*, editado por J. Estévez y A. Vila Mitjá, pp. 25-46. CSIC, Barcelona.
- Parker King, P. (1832). *Sailing Directions for the Coasts of Eastern and Western Patagonia*. Hydrographical Office, Londres.
- Payró, R. (1908). *La Australia Argentina*, tomos I y II. Casa Editora e Impresora de Manuel Rodríguez Giles, Buenos Aires.
- Plan de Manejo de la Reserva Provincial Isla de Los Estados, Islas de Año Nuevo e Islotes Adyacentes. s/f. <https://desarrollosustentable.tierradelfuego.gov.ar>

- Pearson, M. (2016). Charting the sealing islands of the Southern Ocean. *Journal of the Australian and New Zealand Map Society* 80: 33-56.
- Pearson, M., A. Zarankin & M. Salerno (2020). Exploring and exploiting Antarctica: the first human interactions. En *Past Antarctica. Paleoclimatology and Climate Change*, editado por M. Olivera y J. Ruiz, pp. 259-270. Elsevier, Londres.
- Salerno, M., R. Rigone & A. Zarankin (2018). Explorando bitácoras. Aproximaciones al accionar de loberos y balleneros en Tierra del Fuego durante el siglo XIX. Trabajo presentado en el VII Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 22 al 26 de octubre de 2018.
- Salerno, M. & J. Cruz (2019). Between words and oceans. Logbooks and the Antarctic sealing industry. Trabajo presentado en SC-HAAS Conference 2019 – Antarctic Connections at the End of the World: Understanding the Past and Shaping the Future. SCAR. Ushuaia, 3 al 5 de abril de 2019.
- Salerno, M., Cruz, J. & A. Zarankin (2019). Inside or Outside Capitalism? Sealers' Lives, Food, and Clothing Onboard Sealing Vessels and On Antarctic Hunting Grounds. En *Historical Archaeology of Shadow and Intimate Economies*, editado por J. Nyman, K. Fogle y M. Beaudry, pp. 158-177. University Press of Florida, Florida.
- Schiavini, A. (1990). Estudio de la Relación entre el Hombre y los Pinnípedos en el Proceso Adaptativo Humano al Canal Beagle, Tierra del Fuego, Argentina. Tesis presentada para optar al título de Doctor en Ciencias Biológicas. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Buenos Aires. Ms.
- Schiavini, A. (1993). Los lobos marinos como recursos para cazadores-recolectores marinos: El caso de Tierra del Fuego. *American Antiquity* 4: 346-366.
- Stackpole, E. (1955). *The voyages of the Huron and the Huntress: The American sealers and the discovery of the continent of Antarctica*. Marine Historical Association, Mystic.
- Vairo, C. (1989). Informe sobre el reconocimiento de restos de naufragios realizado en la costa atlántica en 1989. Ms.
- Vázquez, M. (2017). El “lejano Oriente”: Prospecciones arqueológicas en la costa norte de Península Mitre. En *Patrimonio a Orillas del Mar. Arqueología del Litoral Atlántico de Tierra del Fuego*, editado por M. Vázquez, D. Elkin y J. Oría, pp. 177-205. Cultural Tierra del Fuego, Ushuaia.
- Vázquez, M. & F. Santiago (2014). Explotación industrial de pinnípedos en la factoría de Bahía Thetis (Tierra del Fuego, Argentina): Una aproximación zooarqueológica. *Revista Chilena de Antropología* 29, primer semestre: 130-135.
- Vázquez, M., F. Santiago & A. Zangrando (2019). La factoría de Bahía Thetis, antecedentes históricos y tafonomía de camadas de huesos de pinnípedos. *Magallania* 47(2): 151-173.
- Vidal, H. (1984). Prospección arqueológica del litoral meridional. Informe presentado en el Museo del Fin del Mundo, Ushuaia. Ms.

- Vidal, H. (1987). Primeros lineamientos para una arqueología etnográfica de Península Mitre. *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia*, pp. 303-309. Impresiones del Gobierno de la Provincia de Chubut, Rawson.
- Whalemen's Shipping List and Merchants' Transcript, 1843-1914. (2020). Mystic Seaport Museum. <https://research.mysticseaport.org/reference/whalemens-shipping-list/> Access: 07/28/2020.
- Zarankin, A.; S. Hissa, M. Salerno, Y. Froner, G. Radicchi, L. Resende & A. Batista (2011). Paisagens em branco: Arqueología e antropología antárticas. *Vestigios. Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica* 5(2): 11-51.
- Zarankin, A. & M.X. Senatore (1999). "Estrategias y tácticas" en el proceso de ocupación de la Antártida –siglo XIX. En *Desde el País de los Gigantes. Perspectivas Arqueológicas en Patagonia*, Vol. 1, pp. 315-327. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos.
- Zarankin, A. & M.X. Senatore (2007). *Historias de un Pasado en Blanco. Arqueología Histórica Antártica*. Argumentum, Belo Horizonte.

Recibido: 2 de abril de 2021

Aceptado: 23 de mayo de 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Cristina Pasquali (ID.: <https://orcid.org/0000-0002-8684-820X>) y Paola Milicic. Fábricas de extracto de quebracho: Santa Felicia y Mocoví (provincia de Santa Fe). Una aproximación desde la Arqueología Histórica

FÁBRICAS DE EXTRACTO DE QUEBRACHO: SANTA FELICIA Y MOCOVÍ (PROVINCIA DE SANTA FE). UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

QUEBRACHO EXTRACT FACTORIES: SANTA FELICIA AND MOCOVÍ (PROVINCE OF SANTA FE). AN APPROACH FROM HISTORICAL ARCHAEOLOGY

Cristina Pasquali * y Paola Milicic **

Resumen

Las fábricas localizadas en el paraje Santa Felicia y en el área rural de Mocoví (Provincia de Santa Fe, Argentina) fueron establecidas a principios del siglo XX con el objetivo de elaborar extracto de tanino a partir de la explotación del quebracho colorado presente en la región. Su instalación fue posible por varios factores, entre ellos la privatización de la tierra pública, el establecimiento de sistemas de transporte y comunicación y la construcción de viviendas y equipamientos de primera necesidad. El objetivo de este artículo es presentar los avances en el estudio documental y de campo sobre los restos arqueológicos de las fábricas ya que los vestigios de esa industria constituyen un valioso testimonio para comprender la historia y el presente de la región.

Palabras clave: arqueología; paisaje; fábricas; quebracho.

* Centro de Estudios de Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. crispasquali@hotmail.com

** Centro de Estudios de Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. paola.milicic@gmail.com

Abstract

The factories located in Santa Felicia and in the rural area of Mocoví (Province of Santa Fe, Argentina) were established at the beginning of the 20th century with the aim of producing tannin extract from the exploitation of the quebracho colorado tree present in the region. Their installation was made possible by several factors, among them the privatization of public land, the establishment of transport and communication systems and the construction of housing and basic necessities. The aim of this article is to present the advances in the documentary and field study of the archaeological remains of the factories, since the vestiges of this industry constitute a valuable testimony to understand the history and present of the region.

Key Words: archeology; landscape; factories; quebracho.

Introducción

El curtido artesanal de cueros en los países industrializados, a mediados del siglo XIX, fue reemplazado por las curtiembres industriales, que al incorporar nuevas maquinarias y materiales vegetales impulsaron la industria, especialmente la del calzado. Las curtiembres encontraron en la madera del quebracho colorado un material que reunía dos condiciones requeridas en la industria: alto contenido tánico de la madera y su precio en el mercado. Numerosas investigaciones permitieron avanzar en su clasificación taxonómica y en sus propiedades industriales y, por otro lado, su exhibición en diferentes exposiciones nacionales y extranjeras posibilitó que articuladas redes empresariales iniciaran la comercialización del quebracho a nivel mundial (Pasquali, 2020).

Hacia 1880, Argentina se incorpora al mercado mundial asumiendo el rol de proveedora de materias primas (Cortés Conde, 1979; Rocchi, 2000). En el norte de la provincia de Santa Fe (Argentina), profundas transformaciones políticas, sociales y económicas sentaron las bases para el establecimiento de un extenso paisaje industrial con el objetivo de explotar los bosques de quebracho colorado presentes en la región (Figura 1). La producción de extracto de tanino en el norte provincial se inicia formalmente con la instalación de la primera fábrica en la actual localidad de Calchaquí (1898) sobre la línea del Ferrocarril Santa Fe (F.C.S.F.). Posteriormente, entre 1904 y 1910, fueron diseñadas y construidas las fábricas/pueblos Villa Guillermina (propiedad de la Compañía Forestal del Chaco), La Gallareta (Compañía Tanino de Santa Fe), Tartagal (Argentine Quebracho Company) y Villa Ana (The Forestal Land, Timber and Railways Company). Además de las mencionadas, otras fábricas/pueblos con menor capacidad de producción y desarrollo urbano fueron las de Mocoví, Santa Felicia, La Zulema y Fives Lille.¹

Los temas de investigación sobre la industria del extracto de tanino en Argentina son multidisciplinarios y abordan diferentes temáticas, tales como, inversiones, redes ferroviarias, fábricas y pueblos tanineros, consecuencias de la explotación del quebracho, trabajo, luchas sociales, memorias, paisaje industrial y patrimonio (Gori, 1965; Franchini y Roze, 1976; Trumper, 1977; Bunstorf, 1982; Acevedo, 1983; Garner, 1992; Viñuales, 1998; Müller, Collado, Macor y Piazzesi, 2001; Brac, 2010; Zarrilli, 2008; Bitlloch y Sormani, 2012; Rayes, 2013; Pasquali, 2019; Pasquali, Milicic y Ferré, 2019; entre otros).

El objetivo de este artículo es presentar los avances en el estudio documental y de campo arqueológico de las fábricas Santa Felicia y Mocoví.² Este estudio se incluye dentro del marco teórico y metodológico de la Arqueología histórica (Orser, 1996; 2002) y considera que la evidencia documental y la arqueológica son generadas por un proceso único y deben ser tratadas de forma integrada (Morris, 1997). El análisis espacial (Criado Boado, 1999) del paisaje industrial desarrollado en el norte provincial permi-

te investigar una trayectoria local del capitalismo (Senatore y Zarankin, 2002) a través de las relaciones y transformaciones de estructuras y artefactos industriales (Palmer y Neaverson, 1998) y de un nuevo orden social (Johnson, 1996).³



Figura 1. Localización de las fábricas Santa Felicia y Mocoví en el contexto del paisaje industrial del norte provincial a principios del siglo XX. Fuente: Pasquali, Milicic y Ferré, 2019.

Obrajes, aserraderos e industria en la provincia de Santa Fe

La industria del extracto de quebracho en la provincia de Santa Fe se estableció en el llamado Chaco santafesino, es decir, en el territorio más austral de la provincia fitogeográfica del Gran Chaco

(Ragonese y Castiglioni, 1970). La región representaba desde el período colonial una frontera interna, un espacio donde se asentaban distintos grupos aborígenes sin someter y sobre los cuales el Estado provincial no ejercía un control efectivo (Teruel, 2005). Entre 1858 y 1872, numerosas expediciones militares combinando fuerzas nacionales y provinciales, iniciaron un fuerte sometimiento indígena y la posterior colonización y explotación de los recursos madereros. Ello fue posible ya que un conjunto de condiciones estructurales de carácter político, económico y ecológico posibilitaron la instalación de obrajes, aserraderos y de la industria taninera. Entre esas condiciones se destacan la elaboración de un marco jurídico y legal, la privatización de la tierra pública, la disponibilidad del quebracho colorado y de agua dulce y la creación de un sistema de transporte y comunicaciones (Pasquali, 2020).

La explotación inicial de los bosques de quebracho en la provincia de Santa Fe se limitaba a los alrededores de los puertos Piracúa, Ocampo y Reconquista sobre la costa del río Paraná. Sin embargo, la instalación y extensión de la red ferroviaria en el centro y norte provincial permitieron el acceso a los bosques ubicados fuera de la costa. Sobre las nuevas estaciones de la línea del ferrocarril Santa Fe (F.C.S.F) a Vera se ubicaban numerosos establecimientos dedicados al corte y exportación de maderas: “La Margarita” propiedad de Leiva Hermanos, “La Eufemia” de Livi, “La Oriental” en Fives Lille de la firma Harteneck, entre otros (Fliess, 1891). Más al norte, y acompañando la prolongación de la línea del F.C.S.F. (1892) entre Vera y La Sabana numerosas firmas establecieron sus obrajes en las inmediaciones de las nuevas estaciones con el objetivo de explotar y exportar sus productos forestales desde los puertos de Colastiné y Rosario: la firma inglesa Richards, Stevens & Whiting y la firma Toepcke & Cía. se establecieron en la estación Toba, Freisz & Cía., E. Müller, Piñeiro & Carrió en la estación Garabato y la firma Portalis sobre la estación Golondrina, son algunos ejemplos.

Vinculado al obraje, el aserradero a vapor fue la primera industria en la región para la transformación de la madera en durmientes para ferrocarril y vigas para la construcción (Riffard, 1885). Hacia fines del siglo XIX, se exportaban anualmente desde de la provincia de Santa Fe y desde el Territorio Nacional del Chaco aproximadamente 200 mil toneladas de rollizos de quebracho colorado principalmente al mercado europeo y a Estados Unidos. Por otro lado, el mercado interno consumía alrededor de 36 mil toneladas de rollizos, 10 mil de postes, 40 mil de vigas y 156 mil durmientes destinados a las empresas de ferrocarriles y tranvías eléctricos en construcción en Buenos Aires (UIA, 1899). Finalmente, asegurada la propiedad de la tierra y el desarrollo de la infraestructura básica -ferrocarriles, puertos, obrajes y aserraderos- las empresas forestales radicadas en la provincia de Santa Fe junto con sus socios extranjeros establecieron las primeras fábricas/pueblos en el norte provincial con el objetivo de elaborar extracto de quebracho. Se iniciaba un nuevo capítulo para la industria del cuero en el mundo.

Análisis documental: las fábricas de Santa Felicia y Mocoví

El análisis de las fuentes históricas y bibliográficas tuvo como objetivo comprender y contextualizar el origen y desarrollo de la industria taninera en la provincia de Santa Fe y su relación con el mercado mundial. Además, profundizar en el conocimiento de las compañías que dieron origen a las fábricas de Santa Felicia y Mocoví, su materialidad, las causas que llevaron a la paralización de las actividades industriales y el estado actual de los sitios. Fueron incorporados a la investigación fondos documentales del Registro Nacional de la República Argentina (RNRA) y Boletín Oficial de la República Argentina (BORA) disponibles en el Centro de Documentación e Información (CDI) del Ministerio de Economía de la Nación, Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF), Ministerio de Hacienda y Obras Públicas (MHOP), Ministerio de Obras Públicas (MOP), Hemeroteca Digital “Fray Francisco de Paula

Castañeda y el periódico inglés *The Economist* especializado en política y economía desde mediados del siglo XIX.

Santa Felicia: aserradero y fábrica

El actual paraje Santa Felicia se ubica a 12 kilómetros de la ciudad de Vera y se accede a través de la Ruta Provincial 88s. Según el INDEC 2010 cuenta con 104 habitantes, una Escuela Primaria N° 6027, “Martín Miguel de Güemes”, es sede del Cuartel Central de la Guardia Rural “Los Pumas” (1961) de la Policía de Santa Fe, del Centro Operativo Forestal Santa Felicia (1992) y de la Unidad Penal N°10 (1997) del Servicio Penitenciario de Santa Fe.⁴

Santa Felicia se llamó originalmente Estancia Vera y fue sede del Departamento Maderas de Santa Fe Land Company (1883) cuyas actividades fueron la venta de tierras, la ganadería y el negocio de la madera.⁵ La compañía construyó, a partir de 1905, un ramal ferroviario hacia el oeste del Kilómetro 13 de la línea del F.C.S.F. Vera-La Sabana que dio origen a numerosos parajes a lo largo de la línea: Velásquez, Estancia Vera, Cerrito, Santa Lucía, La Sarnosa y Olmos.

Estancia Vera llegó a contar con una población aproximada de 800 habitantes, en su mayoría obreros que elaboraban durmientes de quebracho. En el lugar se construyeron viviendas para el personal jerárquico, una administración, casa de empleados solteros, viviendas de obreros, canchas de tenis, almacén, panadería, carnicería, galpones, entre otros equipamientos (Ogilvie, 1910). A partir de 1913, la nueva compañía *The Forestal Land, Timber and Railways Co. (TF)* (1906) adquiere las propiedades de Santa Fe Land Company (*The Economist*, 1913, p.172) y establece en el lugar una fábrica para la elaboración de extracto de tanino utilizando estructuras y maquinarias de un establecimiento previo destruido por un tornado (Hicks, 1956) (Figura 2).

La instalación de la nueva fábrica, Santa Felicia, debe ser comprendida en el contexto de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La contienda elevó la demanda de extracto de tanino y durante ese período se triplicaron las exportaciones (Dorfman, 1986; Rayes, 2013). Esa situación aumentó el rendimiento económico de la industria y condujo a la ampliación de las instalaciones fabriles para responder a la demanda. Finalizada la guerra sobrevino un excedente que generó sucesivas crisis económicas evidenciadas en guerras de precios, cierre de fábricas y huelgas obreras (1918-1921) en las fábricas/pueblos exigiendo mejores condiciones laborales (Gori, 1965; Pasquali, 2019).

El cierre definitivo de la fábrica de Santa Felicia, en 1921, obligó a muchos de sus pobladores a trasladarse a otras localidades en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Numerosos vecinos entrevistados en la localidad de La Gallareta en la década de 1990 remiten a ese acontecimiento: “Mis padres vinieron en 1921 de Santa Felicia” (JOC); “Había una escuelita pero ya era un pueblo muerto Santa Felicia porque la fábrica había cerrado en el 21. Cuando llegamos ya estaba todo paralizado” (CV) (Archivo disponible en la Biblioteca Popular Tanino La Gallareta).

La paralización de las actividades industriales implicó una negociación entre la compañía TF y el Gobierno provincial, sin resultados, por la cesión de 200 hectáreas destinadas a la instalación de un vivero forestal y una estación silvícola (El Orden, 1929). A partir de 1937, se retoman las negociaciones para la donación de las instalaciones existentes en el lugar y de 119 hectáreas a fin de aplicarlas a una Escuela-hogar. Ese mismo año, el Poder Ejecutivo se hizo cargo de terrenos e instalaciones y se realizaron nuevas obras para la Escuela-hogar en Santa Felicia que funcionó entre 1941 y 1955 (MHOP, 1937). Parte de esas obras corresponden actualmente a la sede del Cuartel Central de la Guardia Rural “Los Pumas” y a la Unidad Penal N°10.

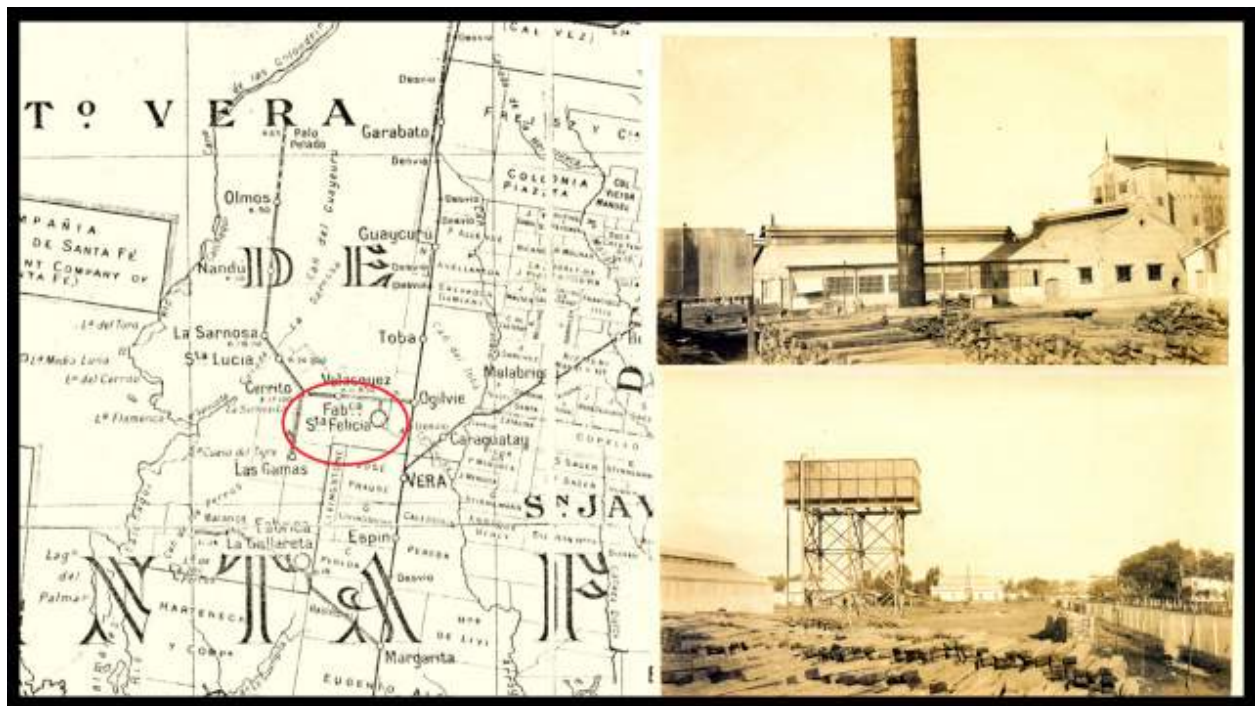


Figura 2. Ubicación de la fábrica de Santa Felicia (Izq.). Fuente: Plan Shewing the Properties of The Forestal Land, Timber & Railways Co. 1914. Imágenes del predio fabril (Der.). Fuente: Colección Alejandro Carlos Cottini Chaves.

Mocoví: fábrica y aserradero

Los restos de la fábrica Mocoví se localizan actualmente en una propiedad privada aproximadamente a 12 kilómetros de la localidad de Villa Ana y se accede a ella a través de un camino rural.

La fábrica fue producto de la sociedad anónima Mocoví Tanning que se constituyó para adquirir el activo y el pasivo de la sociedad de Hugo y Andrés Wilson que incluía inmuebles, instalaciones y maquinarias comenzadas para una fábrica de tanino (RNRA, 1903, p.777). Parte de las acciones de la Mocoví Tanning fueron adquiridas por la British Dyewood and Chemical Limited de Glasgow (AFD, 1916, p.475). La fábrica fue establecida en un área que aún no contaba con sistemas de transporte y comunicación y, por tal motivo, la empresa financió y construyó un camino y solicitó el tendido de una línea telefónica para vincularse con la colonia y puerto Ocampo (AGPSF, 1903; 1904; BORA, 1904) (Figura 3).

Un informe del periodista M. Cervera, publicado en el Diario Nueva Época (1905), relata las vicisitudes y la inversión que significó la construcción de ese camino de 30 kilómetros atravesando el monte, cañadas y arroyos para la instalación de la fábrica. El camino unía el establecimiento fabril con la estación Adela que era parte del Ferrocarril Ocampo y se ubicaba a 7 kilómetros de la colonia del mismo nombre (Castro, 1893). De acuerdo al informe la fábrica contaba con 3 pisos, una tecnología de avanzada y trabajaban en ella aproximadamente 300 obreros. Rodeando la fábrica se encontraban la administración, comisaría, almacén, escritorio, casa del médico, dependencias de material y casas de madera para empleados. Más allá se encontraban las 30 chozas de los trabajadores y sus familias. El informe menciona

nuevas incorporaciones tecnológicas proyectadas con el objetivo de mejorar la producción de extracto, como así también, el inicio de las obras para el ensanche del camino -de 15 a 20 metros- y la construcción del terraplén de 70 centímetros para la instalación de un Decauville desde la fábrica a Ocampo (Diario Nueva Época, 1905). Un año después del informe Cervera, los directores disponen la liquidación de la sociedad y se le retira la autorización para funcionar como sociedad anónima (BORA, 1906, p.1485). La British Dyewood inicia un juicio a los directores por mala administración y por imprudencia en el manejo del capital accionario sin conservar fondos para el sostenimiento de la actividad industrial; sin embargo, fueron absueltos (AFD, 1916, p. 496).

El cierre de la fábrica coincide con la llegada del ramal desde el Km.89 (Intiyaco) de la línea Vera-La Sabana del F.C.S.F. y con el establecimiento de una nueva estación a la que se llamó Mocoví. El objetivo del ramal era ingresar en los bosques de quebracho colorado y facilitar la localización de nuevas empresas forestales como la Argentine Quebracho Company y su fábrica-pueblo Tartagal en 1908 (Stevens, 1948).

Las tierras y la fábrica de la compañía Mocoví fueron adquiridas por TF (The Economist, 1909, p.141) quien instala en el lugar un aserradero que se comunicaba, a través de un desvío, con la nueva estación Mocoví (MOP, 1937). La compañía además establece a pocos kilómetros una nueva fábrica/pueblo, Villa Ana (1910) con parte de las maquinarias de la fábrica clausurada con el objetivo de bajar costos de producción y aumentar la producción (The Economist, 1912, p.1425). En los inicios de la década de 1940, la estación Mocoví y alrededores contaba con una población cercana a 500 habitantes (Anuario Kraft, 1942, p.1081). El posterior cierre del ramal Intiyaco-Villa Guillermina, en la década de 1970, condujo al despoblamiento del área.

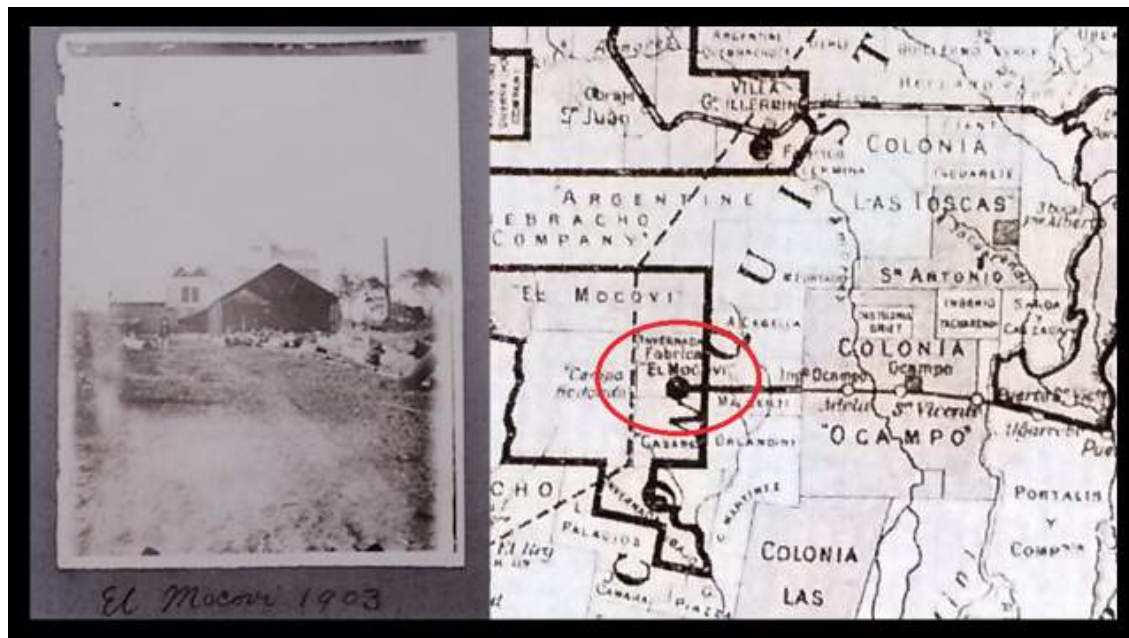


Figura 3. Fábrica Mocoví (Izq.). Fuente: Álbum John Hampton de la colección de Jorge Waddell. Ubicación de la fábrica (Der.). Fuente: Plan Showing the Properties of The Forestal Land, Timber & Railways Co. c.1910.

Fábricas y materialidad

Las fábricas para la elaboración de extracto en la provincia de Santa Fe se ubicaron sobre el tendido del F.C.S.F. y sobre redes particulares cercanas a los bosques de quebracho y al agua dulce requerida para el proceso industrial. Su instalación implicaba la construcción de una urbanización contigua con viviendas y equipamientos de primera necesidad (Pasquali et al., 2019). La capacidad de producción determinaba las dimensiones de los establecimientos fabriles y de los pueblos en sus contornos. Villa Guillermina fue la mayor de todas las fábricas en la provincia llegando a producir anualmente 24 mil toneladas de extracto. En el caso de Santa Felicia llegó a producir 6 mil toneladas y Mocoví 4 mil toneladas anuales aproximadamente (Martínez y Lewandowski, 1912; Hicks, 1956). Cabe destacar que un modelo de ideal de fábrica para ser remunerativo significaba una producción de 60 toneladas diarias de extracto de tanino y una importante inversión para la construcción del establecimiento fabril y su puesta en funcionamiento (Dumesny & Noyer, 1908).

Los establecimientos fabriles contaban con distintos sectores para la producción de extracto: balanza y playa, sala aserrinera, sala de máquinas-calderas, difusión, extractería, depósito, taller de reparación y piletas-diques para almacenar el agua dulce. La fabricación del extracto comenzaba en la aserrinera donde se molía la madera de quebracho y se la colocaba en depósitos. Cuando el aserrín producido era solicitado se lo transportaba a la sala de difusión o cocción donde el tanino era extraído del aserrín por medio de difusores de cobre con capacidad de hasta 5 toneladas que trabajaban en grupos de 6 o 7 difusores. El líquido resultante de la difusión era llevado a la extractería donde era procesado a través de evaporadores (vacuos) para extraer nuevamente el líquido restante. Por último, los vacuos descargaban la masa caliente y espesa en bolsas que eran colocadas en secaderos hasta que se endurecían y eran estibadas posteriormente en depósitos. La energía necesaria para el funcionamiento de la industria y para generar luz eléctrica en los pueblos era producida a partir de un sistema de calderas a vapor utilizándose el aserrín descartado de los difusores como combustible (Lorenzo, 1946). Cabe destacar que las calderas y las chimeneas de las fábricas contaban con ladrillos refractarios necesarios para mantener su integridad estructural por estar expuestos a altas temperaturas.

Trabajo de campo arqueológico

Esta etapa preliminar de trabajo de campo arqueológico consistió en prospecciones amplias con el objetivo de identificar estructuras de las fábricas y realizar un diagnóstico del estado actual de las mismas.

Los restos de la fábrica de Santa Felicia se localizan en el predio de la Guardia Rural, en un sector destinado a la agricultura y los de Mocoví en una propiedad rural. En ambos sitios fue necesario gestionar previamente una autorización para el ingreso. Los trabajos se realizaron en una sola jornada y se relevaron aproximadamente 2 hectáreas en cada lugar.

Los trabajos de campo arqueológico en los predios fabriles de Santa Felicia y Mocoví permitieron identificar sectores y estructuras vinculadas al proceso industrial para la elaboración de extracto de quebracho: bases de chimeneas, fundaciones correspondientes a salas de máquinas y sala de calderas con restos de baldosas, ladrillos refractarios, como así también, conductos de agua y vapor y piletas de agua (Figuras 4 y 5).⁶



Figura 4. Fundaciones en sector sala de máquinas (Izq.) y bases de chimeneas (Der.). Fotografías: Pedro Sánchez.



Figura 5. Fundaciones en sector sala de máquinas (Izq.) y estructuras varias (Der.).

Finalmente, fueron localizadas e identificadas 9 marcas de ladrillos refractarios en Santa Felicia: Octo, Crater, Mac Brand, Brown Paisley, Dumley, Arcade, BWC, Etna y Hurlll, todas de origen escocés y en Mocoví: Boghead (in situ) y Etna del mismo origen (Figura 6). Cabe destacar que, desde mediados del siglo XIX y durante todo el siglo XX, Escocia fue uno de los productores más importantes de ladrillos refractarios para calderas, chimeneas industriales y locomotoras a vapor dada la calidad de su arcilla (Douglas & Oglethorpe, 1993).



Figura 6. Ladrillos refractarios localizados en los trabajos de campo e identificados en gabinete.

Consideraciones finales

Los predios fabriles de Santa Felicia y Mocoví formaron parte del extenso paisaje industrial desarrollado en el norte de la provincia de Santa Fe a fines del siglo XIX. Diferentes causas llevaron a la paralización de las actividades industriales en ambos sitios. En el caso de Santa Felicia el cierre se produjo en la post guerra (1921) y se vincularía a la dinámica de la oferta y la demanda de extracto de tanino en el contexto del mercado mundial. Las causas del cierre de la fábrica en Mocoví (1909) podrían relacionarse a su localización y administración. En este sentido y de acuerdo al análisis documental, las inversiones destinadas al mantenimiento del camino que conectaba la fábrica con la colonia Ocampo y su puerto y las nuevas obras destinadas a un futuro Decauville podrían haber reducido el capital necesario para la producción del extracto y el posterior fracaso de la empresa.

Los resultados preliminares presentados dan cuenta del potencial de ambos sitios arqueológicos, ya que proporcionan testimonios del proceso de producción industrial del extracto de quebracho y de un

nuevo orden social impuesto en la región. Ambos sitios ameritan nuevos estudios de campo para profundizar otras temáticas como la organización espacial vinculada a la fábrica y viviendas, vida cotidiana, hábitos de consumo, entre otros temas de investigación. La construcción de una propuesta interdisciplinaria e inclusiva entre diferentes sectores interesados en el estudio y desarrollo de la región no solo podría contribuir a preservar el patrimonio cultural en riesgo sino también a potenciar su valor didáctico para el conocimiento de la región, preservación del medio ambiente y como medio para reflexionar sobre el pasado industrial incluyendo diversos aspectos sobre el tema: histórico, político, económico, industrial y ecológico.

Agradecimientos

Rolando Maggi, Jorge Waddell, Enrique Madia, Lara Ferré, Pablo Figuerola, Pedro Daniel Sánchez, Fernando Nogueira (AGPSF), Dirección General Seguridad Rural Los Pumas (Santa Felicia) y Asociación Civil “Quebrachito” (Villa Ana).

Notas

1. La Refinería Argentina (Rosario), S.A. Materias Colorantes (Santa Fe) y Pedro Pfallh (Reconquista) elaboraron extracto de quebracho; sin embargo, no forman parte del paisaje industrial presentado.
2. Este artículo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación “Las Forestales y sus pueblos” radicado en el Centro de Estudios de Arqueología Histórica. F.H.y A. U.N.R. Los trabajos de campo se realizaron entre 2016 y 2017.
3. Los estudios de arqueología industrial en Argentina abordan diferentes temáticas: instalaciones portuarias (Weissel, 2009); campamentos mineros (Chiavazza y Prieto, 2008; Sironi, 2018); industria cervecera (Weissel y Willemsen, 2010); ingenios azucareros (Moyano e Igareta, 2019); caleras (Ferneti y Volpe, 2020); entre otros.
4. En el Cuartel Central de la Guardia Rural “Los Pumas” funcionó un Centro Clandestino de Detención en la última dictadura cívico-militar. En julio de 2014 fue señalizado como “Sitio de la Memoria” (Decreto 0481/2013).
5. La compañía Murrieta junto con la firma parisina Kohn, Reinach & Company deciden desarrollar las más de 2 millones de hectáreas recibidas por el Gobierno de Santa Fe en pago de las obligaciones asumidas en la toma de un empréstito (1872). Los primeros negocios de la compañía se concentraron en la participación y tenencia de bonos emitidos para la extensión de la red ferroviaria provincial como así también en la venta de durmientes a las empresas constructoras de redes ferroviarias y exportación de rollizos de quebracho.
6. En ambos sitios se localizaron los cementerios y en Santa Felicia el hospital y viviendas destinadas al personal jerárquico, hoy reutilizadas por la Guardia Rural y la Unidad Penal N°10.

Referencias bibliográficas

- Acevedo. A. (1983). *Debate Nacional. Investigación a La Forestal*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Bitlloch R. y Sormani H. (2012). Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la re-

gión chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX). *Revista de Indias* 72, 551-580. ISSN 0034-8341.

- Brac, M. (2010). "Fabricando sentidos". Memoria, patrimonio e identidad. *VI Congreso de ciudades y pueblos del interior*. Editorial Científica Universitaria-Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de Catamarca, 204-212.
- Bünstorf, J. (1982). El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño. *Folia Histórica del Nordeste* 5. Instituto de Historia. Resistencia. Facultad de Humanidades. UNNE, 7-59.
- Castro, J. (1893). *Estudio sobre los ferrocarriles sudamericanos y las grandes líneas internacionales. Uruguay*. Ministerio de Fomento, Cultos e Instrucción Pública. Editor Vapor de la Nación.
- Chiavazza, H. y C. Prieto (2008). Arqueología de la minería en el sitio precordillerano Los Hornillos (Reserva Natural Villavicencio –RNV, Mendoza). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 2, 43-76.
- Cortés Conde, R. (1979). *El progreso argentino, 1880-1914*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Criado Boado, F. (1999). *Del terreno al espacio. Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela.
- Dorfman, A. (1986). *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires: Hyspamerica
- Douglas, G, y M. Oglethorpe (1993). *Brick, Tile and Fireclay Industries in Scotland*. Royal Commission on the Ancient and Historical Monuments of Scotland
- Dumesny, P. y J. Noyer. (1908). *Wood products. Distillates and extracts*. London: Scott, Greenwood & Son.
- Fernetti, G. y S. Volpe (2020). Las Caleras Rosarinas S.A. (1891-1927). Rosario, Argentina. Del plano urbano a la materialidad perdida. En *Revista Teoría y Práctica de a Arqueología Histórica Latinoamericana* 11, 77-98.
- Fliess, A. 1891. *La producción agrícola de la provincia de Santa Fe*. Informe. Buenos Aires: Imprenta de La Nación.
- Franchini, T. y J. Roze (1976). Pueblos Tanineros del Noroeste Argentino Fontana (4). *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*. Resistencia.
- Garner, J. (1992). *The Company town: architecture and society in the Early Industrial Age*. New York: Oxford University Press.
- Gori, G. [1965] (2006). *La Forestal. La tragedia del quebracho colorado*. Santa Fe: Mauro Yardín Ediciones.
- Hicks, A. (1956). *The story of the Forestal. The Forestal Land, Timber and Railways Company*.
- Johnson, M. (1996). *An Archaeology of Capitalism*. Blackwell: Oxford.

- Lorenzo, E. (1946). La Industria del quebracho (Tesis doctoral 001501/0374). Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://biblioteca-digital.econ.uba.ar/econ>.
- Moyano, D. y A. Igareta (2019). La Historia y la Arqueología como complemento para el estudio de las empresas. El caso del Tucumán azucarero. *Red de Estudios de Historia de Empresas* (28).
- Martínez, A. y M. Lewandowski (1912). *La República Argentina en el siglo XX*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés
- Morris, I. (1997). Archaeology as Cultural History. En: *Archaeological Review of Cambridge*. Cambridge 1, 3-16.
- Müller, L., A. Collado, D. Macor y S. Piazzesi (2001). El ferrocarril Santa Fe a las Colonias. Arquitectura, sociedad y territorio / Polis Científica. *Publicación Científica de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo*. Centro de Publicaciones Universidad Nacional del Litoral.
- Ogilvie, C. (1910). *Argentina from a British point of view*. London. Wertheimer: Lea & Co.
- Orser, C. (1996). *A Historical Archaeology of the Modern World*. New York: Plenum.
- Orser, C. (2002). *Encyclopedia of Historical Archaeology*. LRoutledge.
- Palmer, M. & P. Neaverson (1998). *Industrial Archaeology: Principles and Practice*. London and New York: Routledge.
- Pasquali, C. (2019). “Pueblos forestales” y huelgas (1919-1921). Provincia de Santa Fe. *Miradas al pasado pensando el futuro. 1919 y 1969 movimientos sociales en el norte santafesino*. Plan Norte. Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Consejo Federal de Inversiones, 24-33.
- Pasquali, C; P. Milicic y L. Ferré (2019). Paisaje y patrimonio. La industria taninera en el siglo XX. Provincia de Santa Fe. En: *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana II*, 175-185.
- Pasquali, C. (2020). “Las forestales”. Origen de la industria del tanino en la provincia de Santa Fe (Argentina). Trabajo final. Curso de posgrado “Historia social y económica argentina”. Departamento de Sociología. Pontificia Universidad Católica Argentina. Buenos Aires.
- Ragonese, A. y J. Castiglioni (1970). La vegetación del Parque chaqueño. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 11.
- Raves, A. (2013). Más allá de la ganadería y la agricultura. Las exportaciones argentinas de quebracho, 1890 – 1913. *Folia Histórica del Nordeste* 21.
- Riffard, E. (1885). *El Chaco agrícola e industrial*. Conferencia dada en el Centro Industrial Argentino en Buenos Aires en la noche del 15 de octubre de 1885. Buenos Aires: Imprenta de M. Biedma.
- Rocchi, F. (2000). El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916. En Mirta Zaida Lobato (ed.): *Nueva historia argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Senatores, X. y A. Zarankin (2002). Leituras da Soccieda Moderna. Cultura Material, Discursos y Prá-

ticas. En: *Arqueologia da Sociedade Moderna na América do Sul*, 5-18. Buenos Aires: Ediciones Del Tridente.

- Sironi, O. (2018). Arqueología industrial en mina “La Atala” (Reserva Natural Divisadero Largo, Mendoza). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. Editorial: Sociedad Argentina de Antropología.
- Stevens, J. E. (1948). *A Tale of two trees: Logwood & Quebracho, 1798-1948*: American Dyewood Company.
- Teruel, A. (2005). *Misiones, economía y sociedad: la frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Trumper, M. (1977). Efectos económicos y poblaciones de la explotación del quebracho colorado: el caso de La Forestal en el Chaco santafesino. *Informe final de investigación*. Programa de formación de investigadores en desarrollo urbano regional (1975-1976). Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Instituto Torcuato Di Tella.
- Viñuales, G. (1998). Los pueblos tanineros. El caso de La Escondida. *Hábitat e Inmigración. Nordeste y Patagonia*. Buenos Aires: CEDODAL e Instituto de Investigaciones de Geohistoria-Conicet.
- Weissel, M. (2009). Arqueología de La Boca del Riachuelo. Puerto Urbano de Buenos Aires, Argentina. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*.
- Weissel, M. y J. Willemsen (2010). La gran espuma: arqueología industrial y arquitectura fabril cervecera en Buenos Aires. *Estudios del hábitat*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Zarrilli, A. (2008). *El oro rojo. La Industria del tanino en Argentina (1890-1950)*. Lisboa. Silva Lusitana 16 (2).

Fuentes documentales

- Anuario Kraft. Gran guía general del comercio, industria, agricultura, ganadería, profesionales y elemento oficial de la República Argentina* (1942). Tomo III. Provincias y territorios. Administradores y editores Guillermo Kraft Limitada Sociedad Anónima de Impresiones Generales. Buenos Aires.
- Archivo General de la Provincia de Santa Fe* (AGPSF). Archivo Histórico: Tomo 37-Folio 323 (1903); Tomo 38, Folios 332-333-359-368-398 (1904); Tomo 161, Folio 233 (1904). Santa Fe.
- Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. (AFD). Tomo II, Tercera Serie 1916, p.475. Buenos Aires.
- Boletín Oficial República Argentina*. (BORA). 1904. Año XII-Nº3278. Primera sección. 1906, p.83. Buenos Aires.
- Boletín Oficial República Argentina*. (BORA). 20 de diciembre de 1906. Año XIV. Número 3936. Primera sección 12-20, p.1485. Buenos Aires.
- Cervera, M. (Miércoles 17 y Jueves 18 de mayo de 1905). Una visita a la Mocoví Tanin. *Nueva Época*, p.4. Santa Fe.
- Creación de una Escuela de Ganadería y Agricultura en Santa Felicia (Viernes 5 de julio de 1929). *El*

Orden, p.3. Santa Fe.

Documento declaratorio de los pueblos forestales en el marco del Primer Congreso de los pueblos forestales (2007). Villa Ana. Provincia de Santa Fe

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas. (MHOP). Provincia de Santa Fe. 1937. Escuela-Hogar de Santa Felicia. Imprenta de la Provincia de Santa Fe.

Ministerio de Obras Públicas. (MOP). Dirección General de Ferrocarriles (1937). Libro 1. Expediente N°33711. Letra P. Iniciador: Ferrocarril Santa Fe. Retiro de una vía muerta en la Estación Mocoví. Santa Fe.

Registro Nacional de la República Argentina. (RNRA). Cuarto Cuatrimestre, 1903, p.777. Buenos Aires.

The Economist [London, England] 17 July 1909: 141+. The Economist Historical Archive, 1843-2013. Web. 4 Aug. 2017.

The Economist [London, England] 22 June 1912: 1425+. The Economist Historical Archive, 1843-2013. Web. 4 Aug. 2017.

The Economist [London, England] 22 Febrero.1913:172. The Economist Historical Archive, 1843-2013. Web. 4 Aug. 2017.

Unión Industrial Argentina. (UIA). 1899. Museo de Productos Nacionales. Buenos Aires.

Recibido: 19 de marzo de 2021

Aceptado: 5 de abril de 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Camila Oliva (ID: <https://orcid.org/0000-0002-3907-7457>),
Guillermo Bertani (ID: <https://orcid.org/0000-0002-8879-1286>) y María Carlota Sempé (ID: <https://orcid.org/0000-0001-7466-3235>). Redes de aprovisionamiento y memorias descriptivas de las construcciones funerarias del patrimonio histórico de la ciudad de La Plata

REDES DE APROVISIONAMIENTO Y MEMORIAS DESCRIPTIVAS DE LAS CONSTRUCCIONES FUNERARIAS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LA PLATA

PROVISIONING NETWORKS AND DESCRIPTIVE MEMORIES OF THE FUNERAL CONSTRUCTIONS OF THE HISTORICAL HERITAGE FROM THE LA PLATA CITY

Camila Oliva *, Guillermo Bertani ** y María Carlota Sempé ***

Resumen

El día 19 de noviembre de 1882 Pedro Benoit, secundado por los Maestros mayores de obra de la Provincia de Buenos Aires construyeron un arco de bóveda subterráneo y cubrieron la piedra Fundamental-procedente de Azul- con ladrillos y mezcla utilizando una cuchara de oro macizo con ocho brillantes en la empuñadura de ébano y una batea para la mezcla de caoba con agarraderas de ébano e incrustaciones doradas. Este acontecimiento inauguró la etapa de construcción de la ciudad de La Plata.

El proceso de urbanización de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires, se caracterizó por un rápido desenvolvimiento y dinamismo, acompañado de un crecimiento demográfico explosivo. En este

* Laboratorio de Análisis Cerámico UNLP. Argentina. oliva.cami@gmail.com

** Laboratorio de Análisis Cerámico UNLP. Argentina. gobertani@gmail.com

*** Laboratorio de Análisis Cerámico UNLP. Argentina. carlota_sempe@yahoo.com.ar

marco, se desplegó una importante red comercial caracterizada por el flujo de materiales constructivos tanto a nivel nacional como internacional. Este trabajo se propone dar cuenta de los circuitos comerciales de aprovisionamiento de las materias primas utilizadas en la construcción durante la etapa fundacional de la ciudad de La Plata entre fines del siglo XIX y principios del XX. Metodológicamente, se trabajó tanto con fuentes arqueológicas como documentales, usándose la información procedente de los expedientes de obras particulares correspondientes al Cementerio de La Plata, que posibilitaban recortar más estrictamente la etapa fundacional. En este sentido, se analizaron diversos contextos mortuorios (bóvedas) de esta primera etapa de la necrópolis de la ciudad, conjugando esta información con la proporcionada por los catálogos de arte funerario cívico y religioso disponibles para la época, los cuales constituyen una importante fuente documental patrimonial.

Palabras clave: fundación de La Plata; aprovisionamiento materia primas; patrimonio funerario; urbanización; redes comerciales.

Abstract

On November 19, 1882, Pedro Benoit, seconded by the Senior Construction Masters of the Province of Buenos Aires, built a vault arch underground and covered the Foundation stone - brought from Azul - with bricks and mix using a solid gold spoon with eight brilliants on the ebony handle and a mahogany mix pan with ebony handles and gold inlays. This event inaugurated the construction stage of the city of La Plata. The urbanization process of the new capital of the province of Buenos Aires was characterized by rapid development and dynamism, accompanied by explosive demographic growth. Within this framework, an important commercial network was deployed characterized by the flow of construction materials both nationally and internationally. This work aims to account for the commercial circuits for the supply of raw materials used in construction during the founding stage of the of La Plata city between the end of the 19th century and the beginning of the 20th.

Methodologically, we worked with both archaeological and documentary sources, using the information from the records of private works corresponding to the La Plata Cemetery, which made it possible to cut the founding stage more strictly. In this sense, various mortuary contexts (vaults) of this first stage of the city's necropolis were analyzed, combining this information with that provided by the catalogs of civic and religious funerary art available for the time, which constitute an important patrimonial documentary source.

Keywords: La Plata foundation; supply of raw materials; funeral heritage; urbanization; commercial networks.

Introducción

Este trabajo tiene por objeto presentar los resultados del estudio de los circuitos productivos y comerciales del aprovisionamiento de materias primas utilizadas en la construcción edilicia durante la etapa fundacional de la Ciudad de La Plata, entre fines del siglo XIX y principios del XX. Los mismos fueron reconstruidos y analizados a partir del estudio de una muestra de construcciones funerarias erigidas en dicho período.

Tal objetivo se sustenta en la premisa fundante del presente trabajo, que considera al patrimonio funerario como un testimonio privilegiado de los valores construidos por una sociedad en una época y por sus costumbres. Asimismo, forma parte de los procesos de construcción histórica y de la identidad

cultural de una comunidad dada. Por lo cual, entendemos que investigar, es también una forma de patrimonializar el pasado, tanto en su materialidad como en su intangibilidad, porque nos remite a los modos en que los agentes sociales de ese pasado significaban y pensaban. Son esos aspectos en los que concordamos con Fava (2019) cuando sostiene que: “Ya sea individual o colectivo, el patrimonio, como capital de nuestros orígenes, nunca puede ser reducido al sólo ‘haber’. Ser otro y autorizar a otro en el tiempo, ese es el dinamismo del auténtico proceso patrimonial” (p.9).

Proceso fundacional de la Ciudad de La Plata

Considerando que un proyecto de Gran Escala se caracteriza por su corto desarrollo temporal, gigantismo del emprendimiento y el aislamiento (Ribeiro, 1987), es que concordamos con el planteo de Catullo quien considera la fundación de la ciudad de La Plata como el primer Proyecto de Gran Escala de la República Argentina (Catullo, 1998; 2015). La elección del lugar de asentamiento de la nueva capital provincial, aseguró su aislamiento, porque en 1881, el partido de Ensenada, distrito escogido para la fundación, era una zona poco habitada, con una población urbano-rural absoluta de 6962 personas. Su sede urbana era un caserío de 414 casas habitadas por 358 familias, según el censo realizado durante el gobierno de Rocha (Censo General Provincia de Buenos Aires, 1883).

En cuanto a su temporalidad, luego del acto fundacional el 19 de noviembre de 1882, el proceso de urbanización platense fue acelerado. En 1884, en solo dos años, la ciudad poseía sus principales edificios públicos, escuelas y más de 1000 viviendas en el ejido urbano (Coni, 1885). Igualmente, tenía una red caminera de 2000 km, que conectaba la capital con las localidades del interior y, las autoridades provinciales estaban definitivamente asentadas. Respecto al Gigantismo, el ejido urbano constaba de 25 km², dentro del cual habitaban en ese momento 10.407 personas (Barba, 1998). En este núcleo poblacional el 78 % era extranjero, representando un crecimiento demográfico explosivo para la época y la región por el flujo inmigratorio de los contratos de obreros y profesionales en Europa. En este marco, el crecimiento demográfico continuó y en 1909 alcanzó los 95.126 habitantes (Salas y Condomi Alcorta, 1910).

Por su parte, el proceso constructivo de los edificios públicos y viviendas implicó un flujo importante de materiales de construcción de Argentina y Uruguay. Entre otros puede mencionarse al granito empleado en el empedrado de calles, veredas, construcción de edificios y obras viales.

El Cementerio de La Plata

El Cementerio de la Ciudad de La Plata, fue inaugurado el primero de febrero de 1887 mediante un decreto del Poder Ejecutivo Provincial. Se hallaba ubicado en el sector sureste de la urbe por afuera de la misma. Su plano, características y arquitectura neoclásica fueron proyectados por el ingeniero Pedro Benoit -al igual que el plano de la ciudad y de muchos de los edificios públicos- este espacio funerario se creó respondiendo a los mismos simbolismos. Se puede afirmar que la ciudad de los vivos tiene su reflejo en la ciudad de los muertos, subdividido en cuatro secciones principales (Figura 1). En la época fundacional contaba con 29.960 m², abarcando un total de 16 manzanas. Actualmente, su sector principal se encuentra ocupado por panteones sociales y familiares de características monumentales y gran riqueza ornamental, totalizando unas 2500 estructuras. De acuerdo al censo platense publicado en 1910 (op. cit, 1910), existían unas 46 construcciones funerarias, más las inhumaciones realizadas en la galería de nichos ubicadas en los laterales de la entrada principal (Figura 1).

A los fines de este trabajo hemos analizado aquellas correspondientes a la etapa ocupacional más

antigua (panteones del año 1902 a 1920). De estos panteones seleccionamos una muestra representativa de las memorias constructivas por razones de espacio e ilustración, a la que sumamos otros casos publicados por integrantes del proyecto (Carrasquero, Adam y Sempé, 2012).

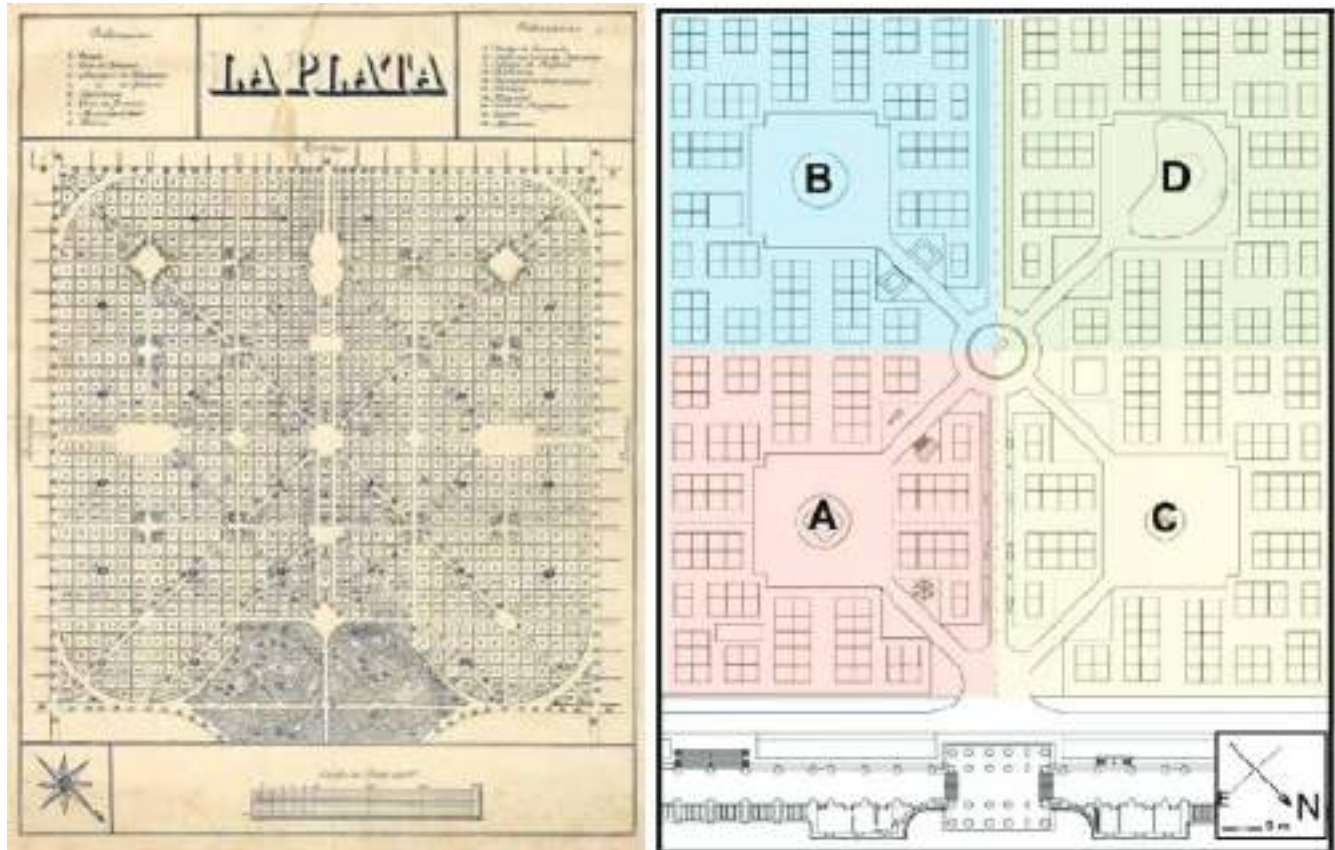


Figura 1. Izquierda: Plano histórico de la Ciudad de La Plata. Derecha: Plano del Cementerio de La Plata. Se observa la correspondencia entre ambos planos. Fuente: izquierda Archivo General de la Nación, Mapoteca II-117; derecha modificado de Delledonne, Masola y Corbalán, 2011.

Materiales y métodos

Una de las tareas iniciales de esta investigación fue el relevamiento fotográfico de las construcciones funerarias del Cementerio de La Plata. Posteriormente, se completó este registro con la información documental existente en diversos archivos, como los planos de construcción de panteones familiares y sociales de la Oficina de Obras particulares de la Municipalidad, cuyos expedientes logramos fueran trasladados a las oficinas del Cementerio, a fin de que en ellas estuvieran reunidos todos los archivos históricos pertinentes.

En el archivo del Museo Dardo Rocha se consultaron los avisos publicados en la Guía Mensual Revista La Plata de los años 1885-1887 relacionados a materiales de construcción, los comerciantes del ramo, constructores y profesionales arquitectos e ingenieros residentes en la ciudad, así como la consulta

de bibliografía especializada publicada, en especial sobre la geología de la provincia de Buenos Aires.

Información brindada por las memorias descriptivas de las bóvedas.

A los fines aquí propuestos, se analizaron los expedientes del archivo de obras particulares, sección cementerio correspondientes a la etapa fundacional. Éstos cuentan con información sobre los materiales de construcción usados en los panteones familiares y de las asociaciones de época. En el presente trabajo ejemplificamos con información de diferentes panteones cuyas memorias constructivas fueron examinadas y cotejadas con su respectivo panteón en el cementerio.

El primer caso lo constituye el Panteón Logiudice (Figura 2^a), ubicado en el lote 26 sección A del Cementerio de La Plata. (Municipalidad de La Plata (MPL), Oficina técnica, trámites internos, 1908. Permiso de construcción Panteón A 26), La Memoria descriptiva fue elaborada por Carlos Villar y expresa que:

Los ladrillos serán de 1^a calidad, bien cocidos y de buen sonido. La mezcla se usará de la forma siguiente, para la mampostería 1 parte de cal del Azul. 2 de arena del río, y 1 de polvo de ladrillo, para el reboque interno la misma mezcla reforzada con portland, el reboque exterior será de imitación piedra. La pared del sótano y piso llevarán cemento hidrófugo.

Otra construcción que da cuenta de los materiales utilizados son los del panteón de Rómulo Merlo (Figura 2b). (Municipalidad de La Plata (MLP), Oficina técnica, trámites internos, 1908. Permiso de construcción Panteón A 52). En este sentido puede leerse que:

Los ladrillos serán de los comunes de cal bien cocidos y de buen sonido (...) se empleará una de cal del Azul en pasta, dos de arena del río de La Plata y una de polvo de ladrillo. Para el reboque (sic) se empleará la mezcla de una de cal del Azul en pasta, dos de arena del río de La Plata, una de arena Oriental y una de polvo de ladrillo. En las molduras, además de la mezcla anterior se fratachará con cal fina y Portland. Capa aisladora en la pared del sótano: se aplicará una capa de cemento hidrófugo encima de la que se colocará el reboque (sic). (...) El hormigón para el piso del sótano será hecho de 5 partes de pedregullo, tres partes de arena Oriental y de una parte de Portland (...) la mezcla será de 2 partes de cal del Azul apagada en piletas y una parte de arena vizcaína y 4 partes de arena del río. Para las vigas de fierro se colocarán piedras de granito para su descanso.

Otro caso es el panteón Marcellini, ubicado en el Lote 67 de la sección A (Figura 2c). En su memoria descriptiva puede leerse que “(...) 2 partes de cal del Azul, 2 de arena del río, 2 de polvo de ladrillo 2 de arena oriental (...) En los frentes se empleará la mezcla (sic) de 2 partes de arena oriental 1 de portland y 1 de tierra romana amarilla.” (Municipalidad de La Plata, Oficina técnica, trámites internos, 1907. Permiso de construcción Panteón A 67)

Igualmente, se analizó la memoria constructiva del Panteón 15-24 ubicada también en la sección A. (Municipalidad de La Plata, Oficina técnica, trámites internos, 1902. Permiso de construcción Panteón A 15-24). Ésta corresponde al sepulcro de Guillermo Tunessi (Figura 2d) y la memoria fue firmada por Carlos Glade y Carlos Pedemonte, la información obtenida fue que “Las paredes del sótano serán hechas

con ladrillos comunes y argamasa formada con cal del Azul y conchilla. En las paredes superiores los revoques exteriores e interiores serán en símil piedra formados con Portland, tierra romana en poca parte y arena oriental”. El siguiente caso considerado es el Panteón 40 sección A, correspondiente a la bóveda de Joaquín Sese (Figura 2e), en cuya memoria constructiva realizada por Enrique Madrid con fecha 16 de marzo de 1906 registra el uso de:

(...) ladrillos de cal de 1ª calidad bien cocidos y de buen sonido. Las mezclas se usarán en la proporción siguiente 1 parte cal del Azul, 1 de arena del río de La Plata y 2 de polvo de ladrillo. (...) El reboque (sic) del frente una imitación piedra. (Municipalidad de La Plata, Oficina técnica, trámites internos, 1906. Permiso de construcción Panteón A 40)

Fue analizado igualmente, el Panteón 22 localizado en la sección A, correspondiente a Parodi (Figura 2 f). Su memoria constructiva data del año 1902 y declara los materiales que debían emplearse para su edificación (Municipalidad de La Plata, Oficina técnica, trámites internos, 1902. Permiso de construcción Panteón A 22):

Los ladrillos serán de 1ª calidad bien cocidos y de buen sonido. La mezcla a emplearse para la mampostería será en la proporción de una parte de cal del Azul dos partes de arena del río de La Plata y una parte de polvo de ladrillo, para el reboque (sic) se empleará la mezcla una parte de cal una de arena del río una de polvo de ladrillo, una de arena oriental y media de Portland



Figura 2. En orden sucesivo de izquierda a derecha, los panteones Logiudice (a), Rómulo Merlo (b), Marcelini (c), Tunessi (d), Sesse (e) y Parodi (f).

De acuerdo a trabajos previos (Carrasquero *et al.*, 2012) en el sector de panteones y nicheras del Cementerio, varias sepulturas presentan trabajos en mármol de procedencia italiana como los denominados carrara, botticino, rosado y travertino entre otros. En relación a este tema se consideraron dos casos de estudio. Por un lado, el de Domingo Lastra, ubicado en la Sección C lote 95 y data del año 1904 (Figura 3a). Constituido por un hipogeo (sepultura subterránea) cubierto en superficie con una columna truncada apoyada sobre una base escalonada, donde se colocó la tapa de entrada a la cámara subterránea, que lleva la inscripción “A Domingo Lastra 1904” y más abajo “Rosa Hamilton de Lastra 1935”. El conjunto está rodeado por cadenas sostenidas por cuatro pequeñas columnas. El material usado es el mármol blanco de Carrara.

Finalmente, se consideró la sepultura con monumento de Carlos Jaureguy, ubicada en la sección D lotes 67-68 y data del año 1906 (Figura 3b). Se halla contra la pared lateral de la bóveda familiar Jaureguy-Navajas (D 67-68), su tapa abovedada lleva la inscripción “A Carlos Jaureguy. Sus amigos” y una foto esmaltada del occiso.

En la cabecera, se levanta un importante pedestal sobre el cual se apoya el busto del personaje y a nivel de base, en los laterales detalles fitomorfos tallados. Todo el monumento está realizado en mármol blanco de carrara.



Figura 3. Izquierda: Monumento a Domingo Lastra. Derecha: Monumento y busto de Carlos Jaureguy.

Análisis del área de captación de recursos

El concepto de área de captación de recursos fue caracterizado por Vita Finzi y Higgs (1970) en sus trabajos de campo en el Monte Carmelo de Palestina. Estos autores también llamaron la atención de sus limitaciones al sostener que “cuanto más lejos del yacimiento se encuentre el área, menor será la probabilidad de ser explotado” (p.7). Otro investigador de esta problemática, Jarman (1972) sostuvo que “...Las poblaciones humanas generalmente tan solo son capaces de explotar los recursos comprendidos a una

distancia determinada de su lugar de ocupación, sea éste un campamento, una cueva, un poblado o una ciudad” (p. 706). Con la complejización social y el surgimiento de las economías modernas de mercado, el maquinismo y la extensión de las redes camineras y ferroviarias, las áreas de captación de recursos se extendieron convirtiéndose en circuitos productivos y comerciales, temática de interés también estudiada por la Arqueología espacial (Hodder y Orton, 1990).

La metodología implementada por esta disciplina, posibilita establecer el área de influencia de un lugar central como La Plata; la búsqueda de los recursos disponibles dentro del área y su caracterización. A su vez, es posible establecer la red de relaciones entre asentamientos poblados y localizaciones especializadas en actividades de explotación de los recursos disponibles y su articulación territorial. Si bien el análisis espacial ha sido criticado en su aplicación a sociedades precapitalistas arqueológicas por sus limitaciones (Criado Boado, 1993; Domínguez Berenjano, 2001), para el caso tratado aquí, un período histórico que involucra fines del siglo XIX y principios del XX, con documentación escrita, se torna importante como concepto y como mirada. Una de las razones para su aplicación radica en que, la investigación histórica referida al proceso de federalización de la ciudad de Buenos Aires y fundación de la nueva capital provincial ha hecho hincapié en el proceso político, dejando de lado las actividades de la vida cotidiana en el proceso de urbanización de una ciudad. La necesidad de aprovisionamiento de materiales aptos para la construcción de La Plata en su etapa fundacional, por su escala implica, necesariamente un análisis del territorio local y regional para establecer la existencia o no de fuentes de aprovisionamiento de los recursos pertinentes.

Circuitos productivos y áreas de aprovisionamiento de la Ciudad de La Plata.

Los circuitos productivos y de comercialización se componen de varias etapas, en el caso de los materiales de construcción comienzan con los lugares de extracción. Éstos implican la generación de pequeñas o grandes empresas que contratan mano de obra especializada y profesionales ingenieros que organizan la extracción en base a los estudios geológicos. De acuerdo al tipo de materiales se explotan minas (de minerales metalíferos y carbón) o canteras (minerales no metalíferos) de rocas de aplicación, arenas y arcillas, generalmente a cielo abierto. El material a granel es acopiado en lugares cerrados o al aire libre en sectores específicos del área explotada, de acuerdo a las opciones tecnológicas disponibles en cada época y lugar. La segunda etapa, es la de transporte de graneles sólidos, que puede ser realizado en carros, en barcos o en tren, ya que el material se vende en toneladas. Llegado a puerto o a las plantas urbanas comienza el circuito de comercialización, mediante empresas proveedoras de materiales de construcción radicadas en las ciudades, que hacen acopio en corralones y galpones para su posterior venta a particulares.

En la memoria de los actos de gobierno de los años 1883-1884, presentada por Achaval (1885) a la Honorable Cámara de Diputados y en la reseña estadística realizada por Coni (1885) se describen los acontecimientos del festejo fundacional del 19 de noviembre de 1882. En ellas y en otros trabajos escritos sobre el acto fundacional de la ciudad de La Plata (Rey, 1932), se encuentran las primeras referencias a los materiales para construcción utilizados. Asimismo, se encuentran señaladas las rutas de aprovisionamiento de materiales locales (ladrillos y arena), regionales (el granito y la cal) desde la localidad de Azul, que para la época era la punta de riel e internacionales como Italia (mármol de carrara).

En días previos al acto de fundación el oficial albañil Antonio Ciambra junto a dos aprendices de albañil “media cuchara” y un carpintero, se dedicaron a realizar la denominada “obra negra” (Navarro, 2019), o sea la delimitación, excavación y revestimiento del hueco donde se colocaría la piedra funda-

mental. El pozo tenía 4 m de largo por 3m ancho y profundidad y procedieron a enladrillarlo (Leiva, 2018). El día 19 de noviembre de 1882, en el acto fundacional, se colocó en el hueco una caja de piedra de 1,15 m de largo, 0,70 cm de ancho y alto, realizada con material extraído de las canteras de Azul. En su interior tenía otra de plomo. en la cual Victorino de La Plaza puso una redoma de cristal que contenía el acta fundacional, medallas de las diferentes logias asistentes, monedas, ejemplares de las constituciones nacional y provincial, la copia del plano de la ciudad y cajas de madera conteniendo objetos realizados por la escuela de Artes y Oficios y vinos. Encima de la redoma se colocó una plancha de mármol de Carrara con la inscripción grabada: “Esta Caja contiene el acta de Inauguración de la Ciudad La Plata Capital de la Provincia de Buenos Aires”. Finalmente se tapó la caja de piedra del Azul y Victorino de la Plaza la cubrió con una mezcla de cal y arena. Acto seguido, Pedro Benoit junto a los Maestros mayores de obra más antiguos de la Provincia: Miguel y Federico Cabrera, José María Baca, Juan y Agustín Rodríguez, Gregorio Almaestre y José Porret, construyeron un arco de bóveda subterráneo, cubriendo la Piedra Fundamental con ladrillos. Toda la obra involucró el uso de 12.000 ladrillos.

Aprovisionamiento local

Históricamente, desde la época colonial, el empedrado porteño se había extraído de la isla de Martín García y de canteras existentes en la costa oriental del río Uruguay. El área costera del Río de La Plata adyacente, muestra la existencia de recursos como la arena fluvial y los cordones de conchilla que permiten pensar en una explotación de cal, tal el caso de la calera jesuítica que existiera en la zona de City Bell en época colonial. La misma se corresponde con la suerte de estancia llamada Panes en el reparto de Garay, que en 1690 fue donada a los Jesuitas (Trosi Melean y Amantino. 2019). Los suelos que rodean a la ciudad de La Plata fueron explotados para la fabricación de ladrillos, permitiendo el asiento de empresas y hornos. Esta explotación generó las cavas que rodean actualmente el ejido urbano por el Norte y Oeste, en la zona del arroyo El Gato y en la localidad de Los Hornos. En 1883 funcionaban los hornos de Luis Cerrano; Luis Ardit y Rocha; Capoglio y Cía.; Bello y Bartoletti, ubicados en áreas reservadas del ejido municipal, a los que se agregó en 1905 el empresario Ctibor (Figura 4). Para 1907 en la Bolsa de Buenos Aires se registra la existencia de la Compañía Arenera del Vizcaíno como cotizante de acciones, dedicada a la explotación de estos materiales en la zona del delta del río de La Plata en ambas costas entrerriana y bonaerense (Lavandaio y Catalano, 2004), su uso aparece en las memorias descriptivas con el nombre de arena vizcaína. Sin embargo, la falta de rocas de aplicación en el entorno inmediato implicó la ampliación del área de captación de recursos más allá del medio local, plasmándose a nivel regional y transregional.



Figura 4. Chimeneas de la compañía ladrillera Ctibor actualmente en pie.
En sus adyacencias se emplaza el actual Museo del Ladrillo.

A fines del siglo XIX, la gestión política del gobierno provincial de Carlos D'Amico facilitó el establecimiento de áreas de aprovisionamiento transregionales, principalmente la región serrana bonaerense, Uruguay y Europa (Rodríguez Freire y Neira, 1885). Las primeras observaciones generales sobre explotación de materiales de uso para la construcción comienzan a fines de la época colonial con el estudio del geógrafo Miguel Lastarria (1914) realizado en 1805; quien, al referirse a la región litoraleña, caracteriza a las canteras de piedra caliza a las orillas del Uruguay como las únicas que tendría en vista la Gobernación de Buenos Aires, supliendo las necesidades de los edificios y fortificaciones.

Región serrana bonaerense: las canteras y caleras

Las investigaciones geológicas en la provincia de Buenos Aires comienzan a fines del siglo XIX con Aguirre, quien en 1879 publicó los resultados de sus trabajos de campo en sierras Bayas y su posterior estudio de la Sierra de la Tinta (1896-1897), además de su contribución sobre la Geología en el Censo provincial de 1883. A lo que se agregan los trabajos de Hauthal, investigador que recorrió y estudió las sierras bonaerenses ubicadas entre cabo Corrientes e Hinojo (1896) y las sierras de Olavarría (1901). Sin estos conocimientos, el gobierno provincial no habría podido desarrollar una política de aprovechamiento de recursos mineros específicos como las rocas de aplicación para los procesos de urbanización, ya que se consideraba que la llanura sin minerales metalíferos solo era apta para la agricultura y ganadería. En la región serrana bonaerense, de acuerdo a Angelelli *et al.* (1973) las relaciones geoestratigráficas eran simples, y fueron distinguidas a principios del siglo XX por Nágera (1919). La sucesión estratigráfica indica, que hay un basamento cristalino cubierto por sedimentitas de 130 m de espesor de los estratos de

La Tinta; por encima sedimentos loessicos cuaternarios. En una rápida síntesis Dalla Salda *et al.* (2006) señalaron la importancia de los grupos serranos bonaerenses, reconociendo tres principales: Olavarría Sierras Bayas-Azul hacia el noroeste, Tandil-Barker en el sector central y Balcarce-Lobería-Mar del Plata en el extremo sudoriental. Respecto a su importancia económica se destacaron a la Formación La Tinta, "(...) formados por los horizontes de cuarcitas inferiores, dolomita, cuarcitas superiores, arcillas y calizas y material loessico. Las Sierras Australes tienen una actividad minera modesta reducida al aprovechamiento de granito, cuarcitas, arena y canto rodado." (Dalla Salda *et al.*, 2006: 2). A fines del siglo XIX comenzaron las explotaciones de piedra caliza y granito, especialmente en el sistema de Tandilia. De acuerdo a Nario (1997) con la fundación de La Plata, el gobierno desarrolló una política de base higienista y modernización urbana, materializada en los incentivos para el adoquinamiento de calles en la nueva capital y en los pueblos de la provincia. En esta línea, en 1883 se decretó la ley de adoquinamiento, que en su artículo 2° establecía que el gobierno colaboraría con el esfuerzo de las municipalidades, conduciendo gratis la piedra hasta el pueblo cuyas calles fueran a empedrarse. En el censo platense de 1884 se verifica lo expresado, pues en él se describe la utilización de adoquines de granito. Estos se asentaban sobre una capa de conchilla con un cordón exterior de piedra. Asimismo, se informa sobre la utilización de pedregullo y Pórtland y las dimensiones de las calles, bulevares y veredas (Primer Censo de Población de la ciudad de La Plata, 1884). La llegada del Ferrocarril del Sud, facilitó el transporte de piedra y la explotación de rocas de aplicación, provocando un crecimiento explosivo. Los pequeños empresarios de canteras, en su mayoría italianos expertos en la actividad, promovieron la llegada de inmigrantes especializados desde Italia, conformándose comunidades con predominio de paisanos italianos. Las explotaciones más antiguas de rocas de aplicación comenzaron hacia 1865 en Boca de la Sierra cercana a las Sierras Bayas. El pueblo homónimo se fundó en 1879 a raíz de la intensa actividad desarrollada por los primeros pioneros. Paz y Mariano (2019) señalaron la enorme importancia de la inmigración italiana en la conformación de los pueblos mineros. Un pionero italiano Ambrosio Colombo, llegado en 1860, fue el primero en explotar -con métodos preindustriales- las canteras en Sierra Chica; especialmente la dolomita para obtener cal, lo mismo ocurría en sierras Bayas. En el mercado regional de la época, se conocía el producto como "Cal del Azul"; porque el material obtenido en las canteras se llevaba en carros tirados por caballos, hasta la punta de riel de la ciudad de Azul, en un trayecto conocido con el nombre de "trayecto de la cal de azul" (Paz, 2008). La Providencia fue una explotación fundada en 1880 por Antonio Datelli y Rodolfo Avila (Paz, op cit) para producir cal viva, piedra caliza y pedregullo, que en 1885 pasó a mano de Datelli. Llegó a tener doscientos obreros, abasteciendo el mercado regional, facilitado por la inauguración en 1883 del Ferrocarril del Sud, con un ramal a la calera, posibilitándose así el aprovisionamiento de las ciudades de La Plata y Buenos Aires. Juan y Martín Gregorini explotaron el granito de Sierra Chica, en una cantera fundada en 1884 que tenía como mercado el adoquinado de Buenos Aires.

Región Uruguay

A fines del siglo XIX y principios del XX, la explotación minera de las canteras de granito del parque Rodo en Montevideo y las del departamento La Paz fue una de las actividades económicas más importantes del Uruguay (Barrios Pintos, 1981). Estas proveían arenas de las playas del río Uruguay, granitos y mármoles de La Paz para el mercado local y la Argentina. El granito se procesaba en forma de adoquines, lozas, cordones, y grandes bloques. Para el caso, en 1854 se habían extraído veinte mil toneladas (Bra, 1990). Otro dato importante en cuanto a fuentes de aprovisionamiento es citado por Cheda Espiga (2010):

(...) El 30 de Octubre de 1873 se lee en El Ferrocarril que el Pueblo La Paz hoy populoso es uno de los centros de población que tiene vida propia; sus magníficas canteras de piedra y de granito surten de adoquines la ciudad de Buenos Aires al extremo que no hay semana que no se exporten una asombrosa cantidad de miles de adoquines, los que dan trabajo seguro en la localidad a más de 300 obreros (...) (p.23).

La compañía inglesa C. H. Walker & Co. Ltd., en 1880 realizó estudios en la costa uruguaya de Colonia del Sacramento para la explotación de piedra y arena y en 1887 fundó una explotación minera con máquinas, vías de tren, vagonetas y un pueblo Conchillas, para albergar a obreros calificados procedentes de Italia, Bulgaria, Grecia y uruguayos (García Díaz, 2011). Esta empresa se conformó como una factoría inglesa con moneda propia, acuñada por un ciudadano inglés Evans, que tenía almacén de ramos generales y realizaba el transporte fluvial. De las canteras de Carmelo se extraía piedra y fabricaban adoquines y cordones que llegaban mediante el transporte fluvial “La Flor del Uruguay” de la empresa Evans, a Buenos Aires y Montevideo.

El empresario uruguayo Piria tuvo una actividad de gran importancia para el desarrollo de la actividad constructiva y urbanística de Uruguay (Sempé y Gómez Llanes, 2010). En 1891 compró en Maldonado una franja de tierras que se extendía desde el cerro Pan de Azúcar hasta la costa (Floriano, s.f) comenzó la explotación de canteras produciendo setenta variedades de granito, labradorita y pórfidos del Cerro Pan de Azúcar, exportándolos principalmente a la Argentina (Baumann, 2005); para lo cual construyó un ferrocarril de 15 km de extensión, un puerto y el balneario de Piriápolis. Su empresa “La Central” contaba con 150 obreros (Piria, 1913). En 1887 en La Plata figura la oferta de arenas de las marcas Walker y Maldonado, provistas por el comercio de Martínez y Cía., con depósitos en la cercana Estancia Grande (Rodríguez Freire y Neira, 1887). Es importante remarcar que, en las áreas de producción de materiales de construcción, tanto de Uruguay como de Argentina, surgieron caseríos o pueblitos multiétnicos y multiculturales conformados por inmigrantes europeos y criollos que dieron origen a diversas ciudades bonaerenses como Olavarría, Tandil y Azul y uruguayas: Conchillas, Piriápolis y Minas, al igual de lo que ocurría con el poblamiento de La Plata y Montevideo.

En síntesis, las memorias constructivas de las bóvedas y panteones de la época fundacional platen- se dan cuenta de un amplio abanico de materiales constructivos utilizados, provenientes de diversas regiones de la provincia de Buenos Aires, y en algunos casos del exterior. Entre otros pueden mencionarse la piedra y la cal, originarias de canteras del Azul; granitos, pedregullo, cal y rocas del sistema de Tandilia y Sierras Bayas; arenas orientales de Uruguay, de río locales, así como arenas vizcaínas, dragadas de la región deltaica del Rio de La Plata. De Mar del Plata, se obtuvo la roca Balcarce, mientras que la yesería, maderas, ladrillos, marmolería, hierros, aceros y broncería, fueron de producción predominantemente local. Respecto a la roca piriapolita (pórfidos), son propias de la cantera Artigas, Uruguay. Mientras que el Cemento Blanco se obtenía por comercio desde México. Finalmente, tal como se mencionó, el mármol de Carrara, se obtenía vía trasatlántica del Norte de Italia (Figura 5).

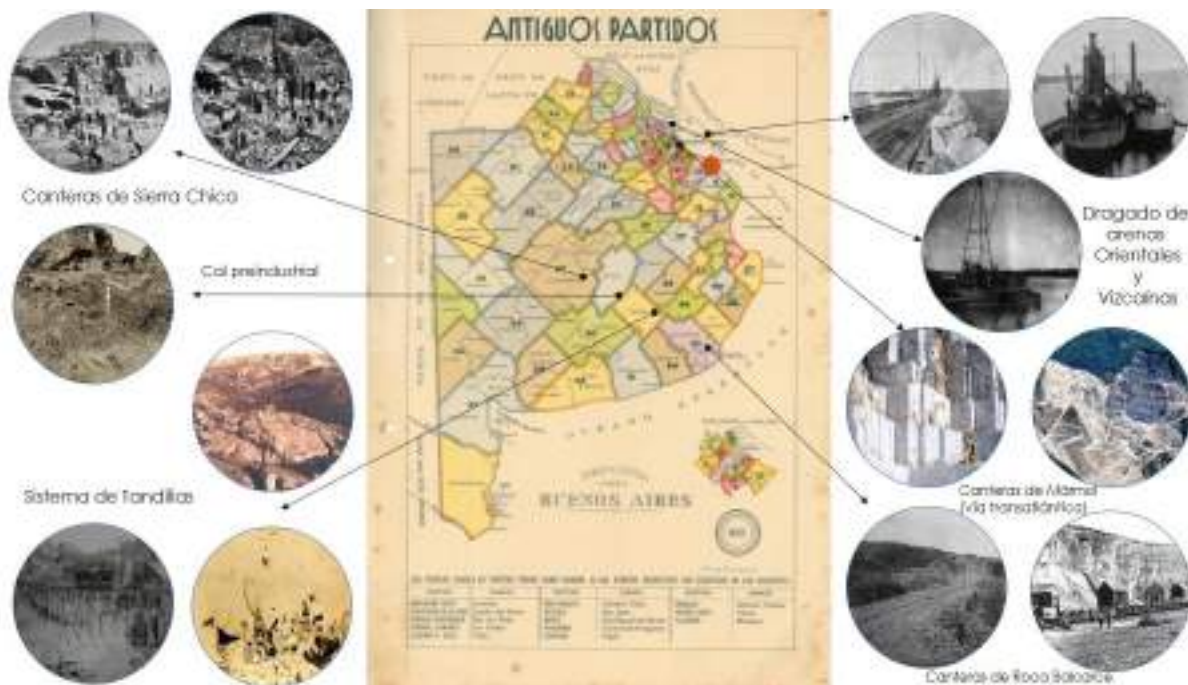


Figura 5. Localización por distrito de los materiales constructivos utilizados en la edificación de los panteones históricos del Cementerio de La Plata. Fuente: modificado de Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de Buenos Aires (1940). Mapas de la Provincia de Buenos Aires (p. 4).

La Comercialización local

En la ciudad de La Plata entre 1885 y 1887 se contabilizan varios comercios de venta de materiales de construcción bajo el rubro “Comercio y materiales de edificación. Precios corrientes e Industria y Comercio de La Plata” (Rodríguez Freire y Neira, 1885).

En conjunto se contaba con 24 herrerías; 17 hojalaterías y zinguerías; 12 depósitos de venta de cal, cemento portland, tierra calcárea e hidráulica, mármoles y todo tipo de materiales de construcción; 2 fundiciones; 11 ferreterías; 90 carpinterías; 14 corralones de madera, cal y “fierro”, una sola broncería y 5 aserraderos (Sempé y Baldini, 2011).

En algunos casos como Cerrano y Cía., traía cal viva y apagada de Paraná, Córdoba y Azul; de esta última localidad proviene la piedra cuadrada de granito para adoquines y cordones de veredas. El corralón de Santiago Carbone y Cía., proveía maderas de “Nord-América” y Paraguay, piedras hamburguesas para veredas y hierro galvanizado. Nazario Zapararte y Cía., Rizzi y Cía., traían piedra para cordones desde Azul y Gregorio Gallino arena oriental, al igual que Martínez y Cía., que también proveía de arenas de las firmas Walker y de Maldonado, en Uruguay. Todo lo cual redundó en el afianzamiento del circuito de producción y comercialización respecto a la capital provincial para fines del siglo XIX, garantizando el aprovisionamiento de estos materiales en una ciudad que estaba en pleno proceso de urbanización. Asimismo, se aseguraron estas actividades mediante las políticas del gobierno Provincial que propiciaban el transporte gratuito de adoquines durante el gobierno de Rocha y el posterior Decreto del Poder Ejecutivo (1885) firmado por D’Amico y Achaval “disponiendo que la Oficina de Delineaciones sólo

dará la línea para las construcciones de material” (p. 315). Otra acción importante fue la reorganización funcional de la municipalidad platense en 1908 con la creación de la oficina de Obras Públicas ocupada de los permisos de obras para edificaciones, refacciones, excavaciones, construcción de cercos y veredas, entre otros; y la compilación de todas las normas referidas a la edificación tanto de obras públicas como privadas, publicada en el Digesto Municipal de ese año (MLP, 1908). La existencia de varias firmas de agentes marítimos consignatarios como Molino Torres y Cía., Manuel Gómez y Cía., G.L. D’Amico y Cía., Márquez y Elena corredores que se encargaron de la carga y descarga de buques, aseguraron también el transporte de materiales de procedencia fluvial y europea (Rodríguez y Neira, 1885 y 1887).

Reflexión final

Se considera que la mirada involucrada desde la antropología es dual, como arqueología histórica realiza una arqueología del documento, en busca de datos aislados y un trabajo de campo que atestigüe los datos registrados. Desde una antropología histórica va en búsqueda de significaciones, permitiendo establecer relaciones entre hechos. Sin la conformación de una sociedad multicultural durante la última mitad del siglo XIX -que cambió la estructura social argentina, sus costumbres, ideas y concepción del mundo- la fundación de la ciudad de La Plata no hubiera sido posible. La conformación multiétnica y multicultural en la estructura de su comunidad urbana tiene su réplica en los pequeños pueblos surgidos en las explotaciones mineras de la provincia de Buenos Aires y de Uruguay, que conformaron su área de aprovisionamiento de recursos.

En este trabajo, la documentación de base es la originada en la edificación construida en el espacio funerario: los expedientes de obras particulares con sus memorias constructivas, que nos permitieron establecer y demarcar las actividades realizadas en la cotidianeidad de una comunidad urbana fundacional y la articulación entre los diferentes agentes sociales relacionados al campo económico comercial e industrial de la época. A través del estudio de la materialidad del campo funerario fue posible reconstruir las redes comerciales para el aprovisionamiento urbano y establecer cuáles fueron las áreas de captación de recursos en la etapa fundacional y así también comprobar que, a falta de insumos locales, se produjo la expansión y creación de nuevas redes de aprovisionamiento. Destacamos que los procesos de aprovisionamiento de los materiales constructivos fueron los mismos para el binomio Ciudad-Cementerio. En este sentido, afirmamos la existencia de una doble condicionalidad a diferentes niveles: lo local y lo regional; por un lado la Ciudad y su Cementerio con correspondencia entre procesos constructivos y materias primas usadas; por el otro, a mayor escala, entre La Plata y las regiones extra locales de aprovisionamiento de materiales. Retomando el concepto de Proyecto a Gran Escala y teniendo en mente su limitada temporalidad, cobra mayor significación el valor de dichos centros o focos de aprovisionamiento.

En el proceso de investigación sobre la obtención de materiales de construcción, se reconoció y registró la expansión y creación de redes de aprovisionamiento. El uso de los mármoles de procedencia europea, en especial las variedades italianas Carrara, boticcino y negro usados a fines del siglo XIX y principios del XX, en algunos casos traídos como lastre por los migrantes con oficios especializados. Posteriormente fue más frecuente el uso de granitos nacionales o uruguayos por la facilidad de aprovisionamiento regional de rocas de aplicación debido a la política estatal de tendido de vías de comunicación ferroviarias, abaratando los costos de construcción y el valor de las materias primas. Cabe señalar que, debido al circuito de producción y comercialización, afianzado en el siglo XIX, estuvo asegurado el aprovisionamiento de la ingente cantidad de materiales necesarios para la construcción de una ciudad y su cementerio. Como así también, la existencia de varias firmas de agentes marítimos consignatarios que

aseguraron el transporte de materiales de procedencia europea.

Finalmente, es importante marcar que la demanda masiva de materias primas, a regiones como Tandil, Olavarría, Azul, Maldonado, entre otros, contribuyó, sin dudas, al desarrollo multiétnico de estas localidades, por la radicación de mano de obra especializada extranjera -evidenciado en su crecimiento demográfico no vegetativo coetáneo- similar al fenómeno registrado en La Plata. De este modo, se incrementó una retroalimentación positiva entre el Centro (capital provincial) y su Periferia tendiente a maximizar sus mutuos desarrollos.

Referencias bibliográficas

- Angelelli V., Villa J. R. y Suriano, J. M. (1973). *Recursos Minerales y Rocas de Aplicación de la Provincia de Buenos Aires*. Anales LEMIT. <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/912>
- Baumann, N. (2005) Breve historia de la explotación de sienita en Piriápolis (Departamento de Maldonado), Uruguay. *Revista Sociedad Uruguaya de Geología SUG*, (12), 4-15.
- Barrios Pintos, A. (1981). *Canelones. Su proyección en la historia nacional (Tomo II)*. Intendencia Municipal de Canelones.
- Bra, G. (1990). El Crecimiento de Buenos Aires. Producción, transporte y Comercialización de arena y piedra entre 1850 y 1950. *Todo es Historia*, 273, 41 -57.
- Barba, D.E. (1998). La Plata en sus primeros años de vida. *Revista El Museo*, (12), 49-54.
- Catullo, M. R. (1998). *Poder y Participación en Proyectos de Gran Escala. Análisis comparativo de los procesos de relocalización por la construcción de la represa binacional argentino- uruguaya de Salto Grande*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Brasilia].
- Catullo, M. R. (2015). La Ciudad de La Plata como Primer Proyecto de Gran Escala: su contexto socioeconómico. *Cadernos do Tempo Presente*, 27-39.
- Carrasquero, S. I., Adam, S. y Sempé, M. C. (2012). El uso del mármol como expresión de la memoria: algunos ejemplos en los cementerios de La Plata, Azul y Juárez. *II encuentro sobre antroposemiótica de la muerte y el morir: dialogismo(s) transdisciplinar(es)*. Facultad de humanidades y ciencias sociales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas. Misiones. Argentina.
- Cheda Espiga, R. D. (2010). *Los Picapedreros de La Paz 1872 – 1928*. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Cultura Uruguay.
- Criado-Boado, F. (1993). Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje. *Revista de Arqueología y Prehistoria*, 2, 9-55.
- Dalla Salda L., Spalletti, L., Poiré, D., De Barrio, R., Echeveste, H. y Benialgo, A. (2006). Tandilia. Temas de la Geología Argentina I INSUGEO. *Serie Correlación Geológica*, (21), 17-46.
- Delledonne, M., Massola, P. y Corbalán, A. (2011). Estructura administrativa y ordenanzas municipales del cementerio de La Plata. En M. C. Sempé y O. Flores (comp) *El Cementerio de La Plata y su contexto histórico* (pp. 63-97). Ed. El Autor.

- Domínguez Berenjano, E. L. (2001). Arqueología y territorio: de la "interpretación arqueológica" al "dato histórico". *SPAL*, 10, 109-122.
- Fava F. (2019). Liberar tiempo para inventar el tiempo. En Paz y Mariano (comp.) *Inmigrantes Italianos en las canteras de Sierra Chica Tandil*. <https://www.soc.unicen.edu.ar/images/editorial/ebooks/paz2019.pdf>
- Floriano Jorge (s.f). *Francisco Piria. El Hombre y su Obra*. http://www.autoresdeluruguay.uy/biblioteca/Francisco_Piria/lib/exe/fetch.php?media=piria-jorge_floriano.pdf
- García Díaz L. E. (2011). *Conchillas. Memorias de un médico rural*. Editorial Trilce.
- Hodder I y C. Orton (1990). *Análisis espacial en arqueología*. Crítica.
- Jarman M.R. (1972). A territorial model for archaeology: a behavioural and geographical approach. En D.L. Clarke (ed.) *Models in Archaeology* (pp.705-734). Methuen.
- Lavandaio E. y E. Catalano (2004). *Historia de la minería Argentina*. Anales 40, Instituto de Geología y Recursos Minerales SEGEMAR.
- Leiva A. D. (2018). *La trastienda del acto fundacional de la ciudad de la plata (19 de noviembre de 1882)* Instituto de Estudios Históricos de San Fernando de Buena Vista.
<https://historiasanfernando.com.ar/la-trastienda-del-acto-fundacional-de-la-ciudad-de-la-plata-19-de-noviembre-de-1882/>
- Nágera, J. (1919). *La Sierra Baya, estudio geológico y económico*. Anales. Sección geología, mineralogía y minería. Editor Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- Nario H. (1997). *Los Picapedreros. Tandil. Historia abierta 2*. Ediciones del Manantial.
- Navarro J. (2019). *¿Qué es obra negra, obra gris y obra blanca?*. <https://www.admagazine.com/arquitectura/diferencia-entre-obra-negra-obra-gris-y-obra-blanca-en-cosnruccion-20191028-6082-articulos.html>
- Paz C. A. (2008). La Producción de cal protoindustrial en las sierras de Olavarría. *Butlletí D'Arqueologia Industrial i de Museus de Ciencia i Técnica*, 1988-2008.
- Paz C. A. y C. Mariano (2019). *Inmigrantes italianos en las canteras de Sierra Chica. Tandil*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
<https://www.soc.unicen.edu.ar/images/editorial/ebooks/paz2019.pdf>
- Piria, F. (1913). *Riquezas desconocidas del Uruguay*. Tipografía El Arte.
- Rey J. M. (1932). *La Nueva Capital, Los Primeros Cinco Años de su Construcción*. Ed. J. Peuser.
- Ribeiro, G. L. (1987). ¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de Gran Escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos. *Desarrollo Económico*, 27 (105), 3-28.
- Rodríguez Freire M. y Neira, J. (1885). Índice: Materiales de construcción y precios corrientes. *Guía*

Revista mensual de La Plata.

- Rodríguez Freire, M. y Neira, J. (1887). Índice: Industria y Comercio. *Guía Revista mensual de La Plata*, 27.
- Sempé M. C. y Baldini, M. I. (2011). La Plata y su etapa fundacional. En M. C. Sempé y O. Flores (comp) *El Cementerio de La Plata y su contexto histórico* (pp. 36-57). Ed. El Autor.
- Salas, C. P. y Condomi Alcorta, A. (1910). *Censo general de la ciudad de La Plata, capital de la provincia. Población, propiedad raíz, comercio é industrias, levantado en los días 22 al 30 de mayo de 1909*. Talleres “La Popular”.
- Sempé M. C. y Gómez Llanes, E. (2010). La tumba del Alquimista: La Bóveda Piria. *Imagens Da Morte Anais Eletrônicos do IV Congresso Latino-americano de Ciências Sociais e Humanidades*. Niteroi Brasil
- Troisi Melean J. C. y Amantino M. (2019) *Jesuitas en las Américas. Presencia en el tiempo*. Ex Libris TeseoPress.
- Vita-Finzi, C. y Higgs, E. (1970). Prehistory economy in the Mount Carmel Area of Palestine: site catchment analysis. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 36: 1-37.

Fuentes consultadas

- Achával N. (1885). *Memoria presentada por el ministro secretario en el Departamento de Gobierno; Dr. D. Nicolás Achaval a la H. Legislatura de la Provincia. Años 1883 – 84*. La Plata.
- Aguirre, E. (1879). La geología de la sierra Baya. *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 8, 34-45.
- Aguirre, E. (1896-1897). Notas Geológicas sobre la sierra de la Tinta. *Anales Museo nacional de Buenos Aires*, 5, 333-397.
- Aguirre, E. (1883). Constitución Geológica. *Censo General de la provincia de Buenos Aires*, (pp.22-39). Archivo General de la Nación, Mapoteca II-117.
- Censo General de la Provincia de Buenos Aires 1883. Realizado el 9 de Octubre de 1881. Bajo la administración del Dr. Don Dardo Rocha 1883. Imprenta de El Diario, Buenos Aires.
- Coni, E. R. (1885). Reseña estadística y descriptiva de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Ministerio de Gobierno, 1885.
- Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de Buenos Aires (1940). *Mapas de la Provincia de Buenos Aires*, (p.4).
- Hauthal, R. (1896). Contribución al estudio de la geología de la Provincia de Buenos Aires. *Revista del Museo de La Plata*, 8, 477-484.
- Hauthal, R. (1901). Apuntes geológicos de las sierras de Olavarría. Contribuciones al Conocimiento de la geología de la provincia de Buenos Aires. *Publicaciones de la Universidad de La Plata. Facultad de Ciencias Físico Matemáticas II*, (1), 17-30.
- Lastarria, M. (1914) (1805). *Colonias Orientales del Río Paraguay o de La Plata. Documentos para la historia argentina*. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- MLP (1908). *Municipalidad de La Plata. Digesto Municipal. Compilado por el señor Comisionado doctor Alfredo C. Paz por decreto del 17 de Mayo de 1907*. Taller de Impresiones Oficiales.

MLP (1885). *Decreto del Poder Ejecutivo, disponiendo que la Oficina de Delineaciones sólo dará la línea para las construcciones de material, 24 de enero de 1885.* Firmado D'Amico-Nicolás Achaval.
MLP 1902 Oficina técnica, trámites internos, 1902. Permiso de construcción Panteón A 15-24
MLP (1902) Oficina técnica, trámites internos, 1902. Permiso de construcción Panteón A 22MLP
MLP (1906) Oficina técnica, trámites internos, 1906. Permiso de construcción Panteón A 40
MLP, (1908) Oficina técnica, trámites internos, 1908. Permiso de construcción Panteón A 26
MLP 1908 Oficina técnica, trámites internos, 1908. Permiso de construcción Panteón A 52
Primer Censo de Población de la ciudad de La Plata. (1884). Oficina de Estadística, La Plata.

Recibido: 3 de marzo de 2021

Aceptado: 14 de julio de 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Fátima Solomita Banfi (ID: <https://orcid.org/0000-0001-8879-3647>). La población del cementerio de Carmen del Sauce entre 1900 y 1910 a través del libro de defunciones

LA POBLACIÓN DEL CEMENTERIO DE CARMEN DEL SAUCE ENTRE 1900 Y 1910 A TRAVÉS DEL LIBRO DE DEFUNCIONES

THE POPULATION OF THE CARMEN DEL SAUCE CEMETERY BETWEEN 1900 AND 1910 THROUGH THE DEATH BOOK

Fátima Solomita Banfi *

Resumen

Se presenta el estudio biodemográfico del cementerio histórico zonal de Carmen el Sauce durante la primera década del siglo XX. Se estudia el libro de defunciones que aporta informes completos sobre los óbitos, analizando los datos personales básicos, las edades y causas de muerte, poniendo atención a enfermedades epidémicas. Con una alta cantidad demográfica urbana y rural en esos tiempos, existe un elevado número de inhumaciones en el camposanto. En él yacen criollos e inmigrantes europeos y de países americanos.

Palabras clave: biodemografía; defunciones; cementerio; demografía; Carmen del Sauce.

Abstract

This work is the biodemographical study of the Carmen el Sauce's historical cemetery during the first decade of the 20th century. Studied the death book that provides complete reports on deaths, analyzing basic personal data, ages and causes of death, putting attention to epidemic diseases. With a high urban

* Centro de Estudios de Arqueología Histórica (CEAH). Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Argentina. fatima.solomita@gmail.com

and rural demographic in those times, there is a high number of burials in the cemetery. In it lies creoles, european immigrants and the americans countries.

Keywords: biodemography; deaths cementery; demography; Carmen del Sauce.

Introducción

La localidad de Carmen del Sauce está ubicada a 40 km al suroeste de la ciudad de Rosario. Su historia se remonta al año 1803 en que se instala la Posta El Sauce, conocida previamente como Puesto de Medina, sobre el Arroyo del Sauce por el que pasaba el Camino Real. Esta posta nace a raíz de la destrucción de varias postas o fortines como consecuencia de una prolongada sequía en los arroyos (Mikielievich, 1978).

Por el Camino Real y los Caminos de Postas circulaban bienes y personas, pero también, con éstos últimos, enfermedades. Ejemplo de ello fue la expedición de Potosí rumbo a Rosario o Buenos Aires que transportó junto a un millón de pesos la fiebre tifoidea. Tuvo que detenerse el convoy para recibir ayuda en Cañada de la Cruz del Río Tercero para que los curas del lugar asistieran a los enfermos (Penna, 1917, pp. 8-19).

Para 1858, en el área cercana al Sauce se había instalado un puesto policial y un rancherío con una población rural dispersa de 534 habitantes según el censo de 1869.

La localidad llegó a ser el tercer núcleo poblacional del departamento Rosario con un importante centro económico-social hacia fines del siglo XIX; iniciada a partir de terrenos donados por dos familias: Corvalán y García.

Para 1887, según el censo de la provincia, contaba con un total de 1689 habitantes entre hacendados, agricultores, jornaleros y variadas profesiones. El casco urbano poseía escuela de varones y mujeres, capilla, diversos comercios, hoteles, tiendas y cafés, conservando su lugar como punto de paso de la mensajería de carros que cumplía el camino Rosario-Río Cuarto.

Respecto al sistema de salud, no figura que contara con dispensario pero sí con un médico, de los 34 existentes en la provincia, al mismo tiempo que un farmacéutico y 3 curanderos de los 12 censados. De esta manera podemos considerar un sistema sanitario de respuesta rápida ante emergencias o enfermedades menores.

En 1887, la epidemia de cólera estaba instalada en Rosario desde el año anterior y se dispararía un brote de viruela que duraría hasta 1890. Ya había pasado en 1871 una epidemia de fiebre amarilla. Sin embargo, en Carmen del Sauce lejos de decrecer, la población total llegó a triplicarse para el período 1858-1887.

Para el período 1900 a 1910, se calculó un crecimiento poblacional general (población urbana y rural) del 3%, a partir de cálculos intercensales¹ con los datos aportados por los censos nacionales de 1895 (2278 hab.) y 1914 (5538 hab.). Esta población estaba compuesta por criollos y un mínimo de inmigrantes.

Respecto al cementerio, el mismo está alejado unos 3 km del pueblo y es regional por haber sido Carmen del Sauce centro de distrito. No se especifica por qué el mismo está alejado del pueblo. Una de las causas puede ser las medidas higienistas impuestas por Carlos III de España en 1787, quien dispuso que los nuevos cementerios debieran mantener la distancia al centro poblado y cuya norma se extendió a todos los territorios de la Corona, incluyendo los virreinos sudamericanos. Lo que se conoce es que no existen tumbas alrededor de la capilla pero sí una catacumba en su interior con los restos de la Sra.

Patrocinia Corvalán de García, quien cedió las parcelas de tierra.

El camposanto del Sauce comenzó oficialmente sus entierros en 1877, según consta en una placa de mármol al ingreso del mismo, fecha en la que se establece como estructura delimitada espacialmente y construida por una comisión local extra eclesiástica. La comisión fue establecida a la par de la comisión de ampliación de la capilla, ambas conformadas por un presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero y vocales titulares y suplentes de “notables” del pueblo.

La lápida más antigua fechada registra la defunción en 1871; por lo tanto, los entierros poseen mayor antigüedad y por la importancia del mismo podría no haber sido trasladado sino haber sido un entierro en el predio (Solomita, 2019).

El cementerio cuenta en la actualidad con 1500 tumbas de diferentes tipos: nichos, panteones, perpetuas y tumbas en tierra con una ornamentación que comienza en el siglo XIX y llega hasta nuestros días. Los difuntos proceden de diferentes localidades: Carmen del Sauce, Acebal, Pavón Arriba, Coronel Domínguez, Uranga, Álvarez, Fuentes, Maizales, Piñeiro, Pavón, entre otras. Estas localidades fueron iniciadas por familias tenedoras de las tierras, algunas de las cuales, como Uranga, estableció su estancia en 1856 o la familia Saa Pereira con diferentes estancias a partir de ese mismo año y propietarios inmigrantes irlandeses de la década del '70 del siglo XIX, como los O'Connor.

El trabajo que se presenta aquí es el análisis de la composición de la población del cementerio histórico de Carmen el Sauce en la primera década del siglo XX, considerando las nacionalidades, las edades de muerte y las causas, poniendo atención a enfermedades epidémicas. Se obtuvieron los índices estadísticos básicos: tasa general de mortalidad (TGM), índice de salud y tasa de mortalidad proporcional por causa de muerte (TMP).

Materiales y Métodos

En la comuna se resguardan tres tomos de los libros de registro de defunciones (LRD) con los que se está trabajando y que comienzan en 1901-Tomo III- y llegan hasta nuestros días -Tomo V-. Los tomos anteriores están siendo tratados de localizar.

Los libros aportan informes completos sobre los óbitos, datos personales básicos: nombre, apellido, fecha de muerte (mes, día y hora), domicilio a nivel localidad, edad de muerte en días, meses y/o años, nacionalidad, profesión/trabajo, fecha de inhumación, causas de muerte, tipo y costo de la tumba.

Se fotografió el libro de defunciones, tomo III desde el folio número 1 hasta el número 50, pertenecientes a los años 1901 al 1911. El trabajo se continuará con la fotografía de los folios siguientes hasta al menos el año 1950. Se están tratando de localizar los tomos I y II que comienzan en el año 1877. Los datos contenidos en las fotografías fueron transcritas a tablas excel para una mejor visualización y análisis más dinámico.

Del 1 de enero de 1901 y al 31 de diciembre de 1910 se totalizaron 1704 registros de inhumaciones. Las muertes en el período pueden ser mayores y no haberse realizado el registro al ser muertes no declaradas, por ejemplo, en casos de fetos abortados o muertes en el entorno rural o de estancias. Esta situación ya se consideraba en el Primer Censo General de 1869: “ha sido costumbre arraigada en las campañas enterrar los cadáveres sobre todos los párvulos, en pleno campo sin dar cuenta ni razón a las parroquias” (p.106). En el caso estudiado el cementerio siempre fue extra eclesiástico y el aviso debía darse, al por entonces, centro de distrito: Carmen del Sauce. Sin embargo, se revisó el libro de la iglesia donde se encuentran asentados bautismos pero algunas muertes. Sólo se encontraron nueve registros que indican fueron entierros en el cementerio y que no figuraban en LRD. Estos fueron ingresados a las tablas

Excel. Cabe aclarar, que los asientos en el libro de la capilla pertenecen a apellidos reconocidos en el pueblo y sus tumbas fueron de fácil identificación en el cementerio.

Se efectuó el análisis estadístico poblacional general de los óbitos en el periodo señalado sobre las variables sexo, nacionalidad, causas de muerte y sobre grupo etario y causas de muerte.

Metodología para el análisis de causas de muerte.

Metodológicamente, para el análisis de las causas de defunción se establecieron grupos etarios para establecer el impacto de las mismas sobre las etapas de la vida en las que se dieron las muertes. Se establecieron grupos etarios siguiendo la clasificación del LRD respecto a los días de nacido hasta 30 y meses hasta los 12. El grupo etario de infantes comprende mayores de 1 año hasta los 10 y el grupo siguiente, púberes de 11 a 15 años. El estadio 4, de 16 a 40 años se corresponde con el período fértil de la mujer de interés para las muertes por patologías relacionadas a los partos o post-partos. Los grupos etarios siguientes están establecidos cada 20 años.

Categorías etarias utilizadas:

Código	Años
0	0-1 mes
1	<1 mes a 1 año
2	<1 a 10
3	11 a 15
4	16 a 40
5	41 a 60
6	61 a 80
7	> 81

Para el análisis de las causas se siguió la clasificación de Rodríguez Pérez (1999) modificada por esta autora, siendo la definición específica para cada una de las enfermedades que componen las categorías las establecidas en el Manual MSD 2020 para profesionales. En la siguiente clasificación se transcriben las causas de muerte que figuran en LRD en cada categoría.

- A) Respiratorias: bronquitis, bronconeumonía/neumonía/pulmonía, tos convulsa (tos ferina, coqueluche, crup) considerando que hay enfermedades virales y bacterianas en este grupo.
- B) Gastrointestinales: enterocolitis, gastroenteritis, enteritis, gastritis, disentería.
- C) Cardíacas: síncope cardíaco, miocarditis, insuficiencia valvular (mitral), ruptura de corazón, parálisis cardíaca.
- D) Cerebro-vasculares: hemorragia cerebral (derrame), embolia, aneurisma, apoplejía fulminante, infarto cerebral.
- E) Infecto-contagiosas (Epidémicas): Meningitis, Sarampión, Escarlatina, Tuberculosis, Tifoidea, Difteria, Viruela.
- F) Infecciones: corresponden a aquellas relacionadas con las condiciones higienistas: tétano, septicemia, gangrena.
- G) Accidentes: asfixia, sumersión, quemaduras, intoxicación, fracturas de cráneo, destrozado

por el tren, contusiones.

H) Muertes violentas: herida/s por arma de fuego, herida/s de arma blanca.

I) Otras causas: corresponden a otras enfermedades que figuran en menor cantidad: por ejemplo, uremia, hernia estrangulada, insolación, cirrosis, alcoholismo, ulcera, cálculos vesicales, convulsiones, cáncer, senectud, nefritis, entre otras.

J) Ginecológicas post-partum: eclampsia materna, hemorragia puerperal, metrorragia.

K) De la Infancia: atrepsia, debilidad congénita, inanición.

L) Nonatos y neonatos óbitos: nacidos muertos/abortos y muertos al momento de nacer o en horas, falta de desarrollo, nacimientos prematuros.²

Dentro del conjunto “Otras Causas” (I) existen una cantidad de enfermedades de mínima aparición, muchas de ellas que pueden ser provocadas por estadios de sífilis, enfermedad que en solo tres casos es mencionada como causal de muerte. La sífilis avanzada puede provocar: otitis, periostitis, meningitis sífilítica (se especifica así en el registro), dermatitis sífilítica, adenopatías, hepatadenomegalias. Al cabo de los 10 a 25 años de contraída la sífilis, puede provocar aneurisma o insuficiencia aórtica mientras que entre los 20 a 30 años del contagio, se desarrolla ataxia locomotora.

La sífilis congénita ha sido incluida en este ítem a través de las patologías que puede generar.

Las patologías cardíacas de aneurisma e insuficiencia aórtica se han considerado dentro de las enfermedades cardíacas.

El cálculo de los índices estadísticos básicos consistió en: la tasa general de mortalidad (TGM), el índice de salud y la tasa de mortalidad proporcional por causa de muerte (TMP). Al no contarse con datos específicos de la población como los nacidos vivos no pudo calcularse la tasa de mortalidad infantil ni la tasa de mortalidad por sexos.

Resultados

La población general del cementerio según el LRD en el período de 1901 a 1910 es de 1695 al que se sumaron 9 registros del libro de la iglesia distribuidos en los años 1901 (2), 1902 (3), 1906 (2) y 1907 (2), lo que totalizan 1704 entierros en el cementerio.

La lectura del registro entre 1901 y 1910 ha establecido una edad máxima de muerte de 105 años correspondiente a una mujer española fallecida en el año 1901, siguiéndole otra de 102 años, argentina, el mismo año de fallecimiento, ambas por enfermedades gastrointestinales. Respecto a la edad mínima registrada, es la de nonatos (fetos).

Respecto a la clasificación por sexos, el 50% de los óbitos corresponden al sexo masculino mientras que el 39% es de sexo femenino y un 11% indeterminado registrados como “N.N.” o bien con “N. seguido del apellido” que corresponden a fetos/ niño/as nacidos muertos/muertos al nacer o en una mínima medida a adultos no reconocidos y que no figura el sexo.

Del total, el 87% de los inhumados son de nacionalidad argentina y el 13% extranjeros especialmente de países limítrofes y europeos de diferentes nacionalidades, en su mayoría italianos, austriacos y españoles (Figura 1).

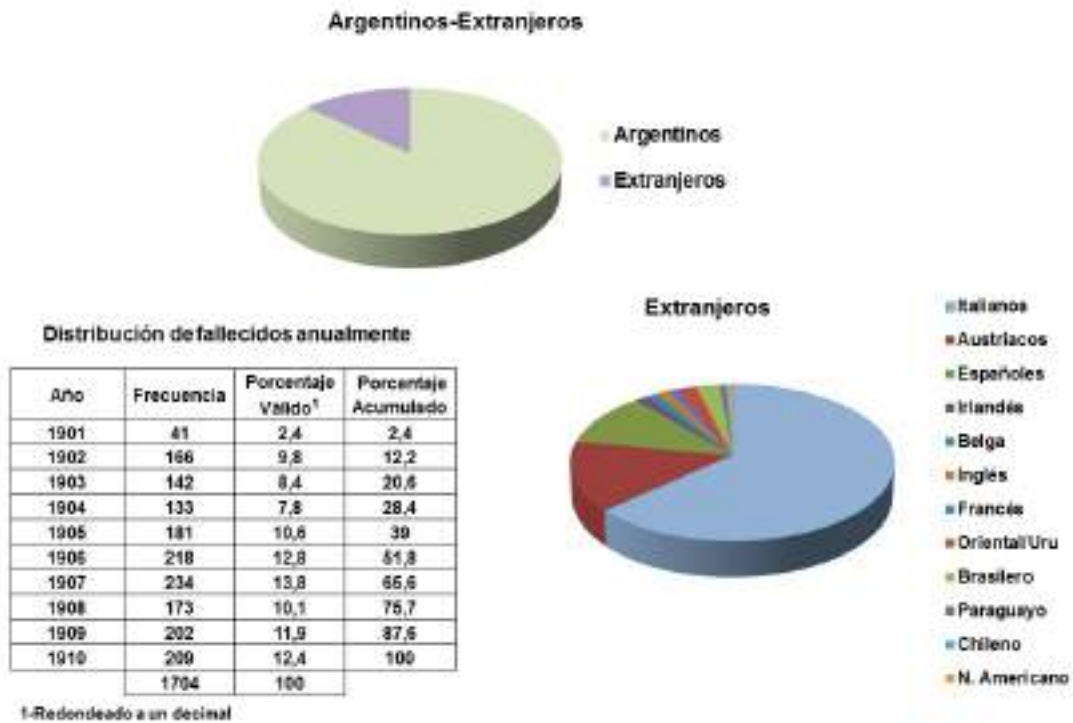


Figura 1. Composición de la población del cementerio entre 1901 y 1910 según nacionalidad.

Respecto a los extranjeros la población está compuesta por ciudadanos de: Italia, Austria, España, Irlanda, Bélgica, Inglaterra, Francia, Norteamérica, Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay. La cantidad de italianos, austriacos y españoles es representativa, los brasileros y uruguayos están mínimamente representados, mientras que el resto suele estar visible por uno o dos individuos en el lapso de los diez años estudiados. Para el gráfico siguiente sólo se han tomado los porcentajes mayores a 0,5 y se han discriminado por sexo (Figura 2).

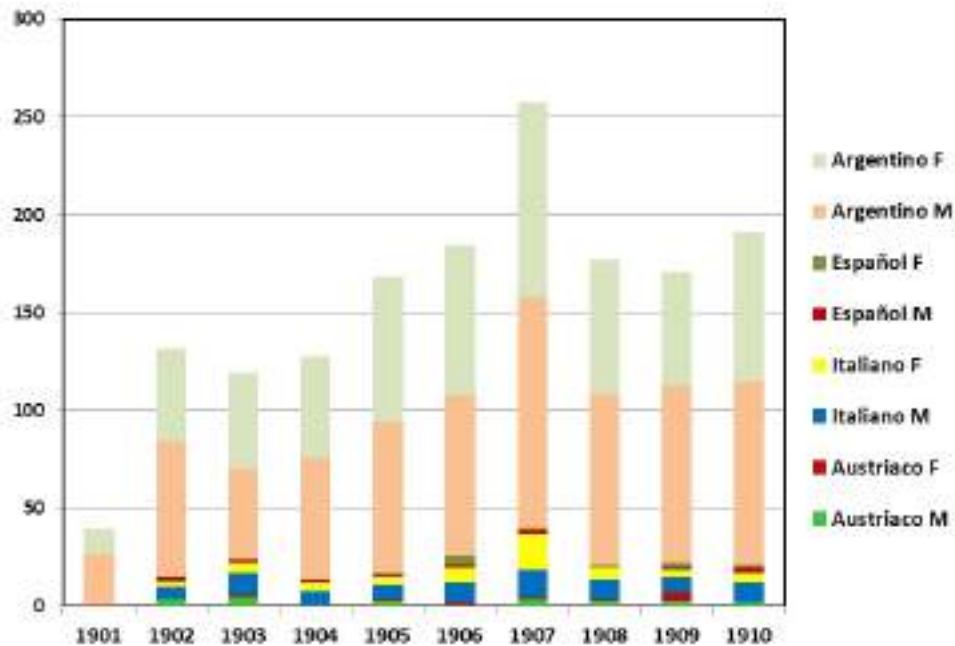


Figura 2. Distribución según sexo de extranjeros respecto a argentinos.

Difuntos, edades y causas de muerte

Para el periodo analizado la cantidad de óbitos visibiliza un incremento significativo a medida que se va adentrando la primera década del siglo XX pero tiende a amesetarse en 1909-1910; sin embargo desciende en 1911 un 3,8% respecto del año anterior (1911=135 muertes según LRD).

La mortalidad media anual varía entre el 2,4% y el 13,8% en los diez años de análisis, siendo el año 1907 donde está el mayor porcentaje de fallecidos. Los años 1906 y 1910 también presentan un aumento en la mortalidad (Figura 3). La Tasa General de Mortalidad (TGM) para el período completo es del 32,3 por cada 1000 habitantes.

La mortalidad de los niños menores o iguales a un año de edad está representada por el 30,6% (522) sobre el total de difuntos. Las causas atribuidas son las perinatales, falta de desarrollo, “debilidad congénita” (significado que no está claro a que alude el diagnóstico), atrepsia, enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

Mientras que los mayores de 60 años están en el otro extremo con un bajo porcentaje de 6,8% (116) sobre el total de los decesos.

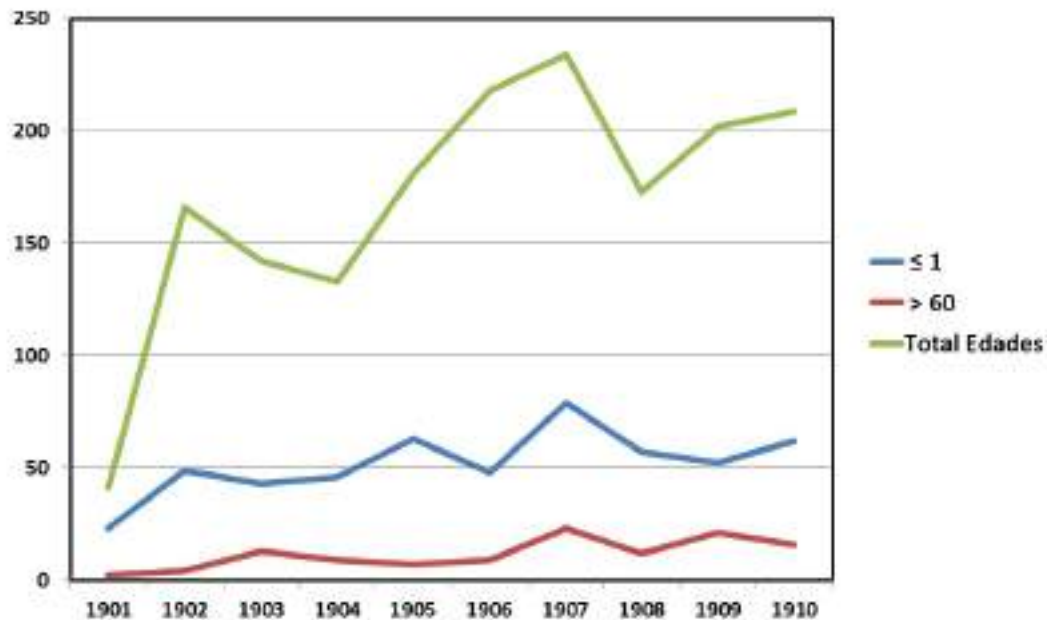


Figura 3. Distribución de la mortalidad general anual (TMG), de infantes menores a 1 año y mayores a 60 años.

La causa de la elevada mortalidad en 1907 se debe a patologías respiratorias (cat. A) que ocasionaron el 19,9 % y las epidemiológicas el 22,5 % de las muertes. Dentro de la categoría epidemiológicas (cat. E), la meningitis ocupa el 42,3% y la tuberculosis el 30,8%. Sobre el total de fallecimientos de ese año la meningitis y tuberculosis representan el 9,5% y el 7% respectivamente.

Las enfermedades respiratorias infecciosas (Bronconeumonía, Neumonía/Pulmonía) son ocasionadas por *Streptococcus pneumoniae*, bacteria que también ocasiona la meningitis bacteriana.

La meningitis a la que se hace referencia en el LRD correspondería a la meningitis bacteriana por ser la mayor causante de muertes. La meningitis viral se conocía antiguamente como meningitis aséptica y no hay registro de este nombre; sin embargo si aparece meningitis tuberculosa. La meningitis bacteriana puede ser provocada por: *Neisseria meningitidis*, *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae* tipo B, *Staphylococcus aureus*. Para los grupos etarios de lactantes, niños y adultos jóvenes, las bacterias causantes más frecuentes son *N. meningitidis* y *S. pneumoniae*. La meningitis por *N. meningitidis* puede ocasionar la muerte en horas a partir de una infección rápida y grave denominada meningitis meningocócica, que produce coma y finalmente la muerte. Esta infección generalmente ocurre cuando ingresan patógenos al torrente sanguíneo a partir de una infección de vías aéreas superiores. La meningitis meningocócica es muy contagiosa entre personas que comparten espacios reducidos en condiciones de hacinamiento y pueden producir brotes epidémicos de meningitis.

Su transmisión se da persona a persona por microgotas de la respiración esparcidas en el aire de la persona enferma o portadora.

La bacteria *Haemophilus influenzae* tipo B, por su parte, es la causante más frecuente de meningitis en niños de entre los 2 meses y 6 años de edad. Esta bacteria también se transmite con mayor frecuencia en lugares donde no existen adecuadas condiciones de vida (MSD 2020).

En el caso estudiado, para 1907, la mortalidad se dio en lactantes y niños menores de 4 años y en un único caso de adulto de 33 años.

La bacteria *H. influenzae* tipo B también es causante de la neumonía (MSD 2020).

Con el crecimiento de las neumonías se produce un aumento de decesos por tuberculosis. (Carbonetti, 2012).

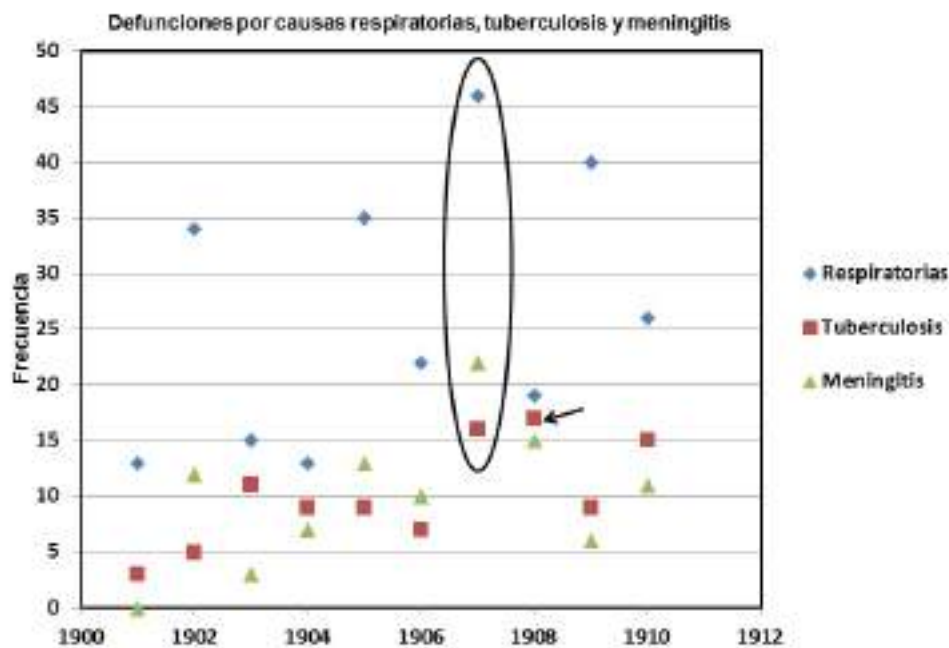


Figura 4. Defunciones por causas respiratorias en general, tuberculosis y meningitis (TMP).

En 1910, el porcentaje más elevado de muertes está dado por el grupo de enfermedades gastrointestinales (cat. B) que ocupan el 17,1 % del total de ese año. La mayoría de las gastroenteritis son de origen infecciosas y se producen a través de la ingesta de alimentos o agua contaminada, o bien por transmisión de persona a persona. El agua contaminada a causa de la escasez de la misma pudo haber sido el disparador de esta enfermedad, agravándose durante todo 1910.

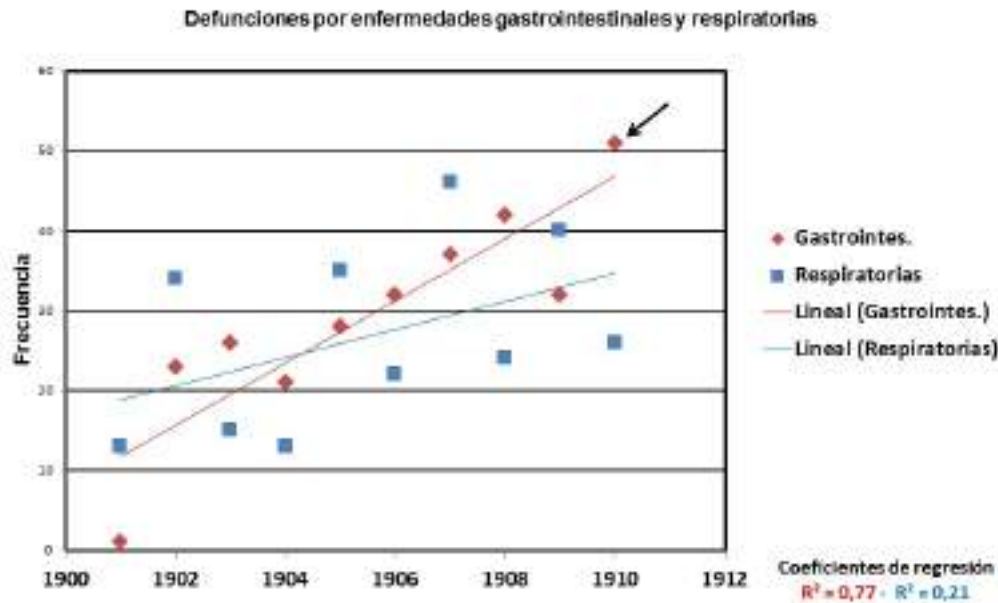


Figura 5. Defunciones por causas gastrointestinales y respiratorias (TMP).

Por registros climáticos, 1910 fue un año de sequía intensa para la pampa húmeda, especialmente para el sur de Santa Fe y centro-norte de Buenos Aires (Minetti, Vargas, Vega y Costa, 2007; Scarpati y Capriolo, 2013). La sequía fue más aguda en primavera pero ocurrió durante todas las estaciones del año, llegando las lluvias a bajar 300 a 600 mm anuales en tiempos que usualmente son de 600-1200 mm en la región (Minetti et al., 2007, p.30). Coincidentemente con este dato, la mayor cantidad de fallecimientos se produjo en los meses de enero a marzo y octubre a noviembre.

Discusiones y conclusiones

Entre los óbitos, una elevada frecuencia de nonatos e infantes hasta un año de edad se distribuye en los años estudiados. Las enfermedades más representativas de la mortalidad infantil son las perinatales, la debilidad congénita y la atrepsia.

Por el contrario, la mortalidad entre mayores de 60 años es menor de lo esperable y dentro de ella, las causantes por senectud tienen una frecuencia mínima (0,7%) en comparación con variadas causas de muerte.

El intervalo de edad de mayores fallecimientos es el de menores de cinco años y luego vuelven a ascender entre los 16 y 40 años.

El índice de salud o índice Swaroop Vemura es de 11,56% para el período estudiado; es un valor muy bajo debido a la mortalidad en edades infantiles y de edad reproductiva, si bien las muertes de mujeres en puerperio son escasas.

La tasa de mortalidad general de 32,3 está sobre el promedio de la tasa de la Argentina para 1910 de 22,7 por mil habitantes (Grushka, 2014, p.94).

La mortalidad por sexos, si bien un porcentaje es indeterminado, indica que afecta mayormente a los hombres.

Respecto a las causas de muertes, Carbonetti (2012) nos indica que:

“la tuberculosis se transformó, en algunos momentos de la historia de la población argentina en una de las principales causas de muerte junto con las gastroenteritis en los niños, una vez que las grandes epidemias de cólera, viruela, fiebre tifoidea, tifus dejaron de incidir sobre la mortalidad” (Carbonetti, 2012, p.37).

Esto ha sido comprobado para la década estudiada, si bien se encontró también a la meningitis como una importante causa de decesos en algunos años.

De esta manera las enfermedades trasmisibles fueron la principal causa de muerte para el período estudiado. La falta de higiene, el hacinamiento en ranchos, aumento poblacional, el ambiente y las malas condiciones de vida son los factores causantes determinantes para la expansión de esta clase de enfermedades. Al ir terminando la década se nota un incremento de muertes por causas cardiológicas y cerebrovasculares. Estas causas de muerte se asocian a mejoras en políticas sanitarias y condiciones de vida. El análisis de décadas posteriores posibilitará conocer sobre la población del cementerio de Carmen del Sauce, inmigración, causas de mortalidad y su impacto en edades y sexos.

Agradecimientos

Este estudio integra el Proyecto de Investigación “Suelos Arqueológicos Históricos en el Área delimitada por las localidades de Alcorta, Villa Mugueta, Carmen del Sauce y la Vanguardia: edafología, historia y conservación patrimonial” acreditado ante la Universidad Nacional de Rosario y dirigido por esta autora. Se agradece a la presidenta comunal Grasiela Lucci y personal administrativo como así también a los vecinos de Carmen del Sauce.

Notas

1. Cálculo de población intercensal por Método de la Tasa de Variación: $P_t = P_o (1+r)^t$, donde P_t es la población final, P_o es la población inicial y $(1+r)^t$, es el coeficiente de varianza en el intervalo de tiempo censal.
2. En el Libro de Defunciones se hace diferencia entre “nacido muerto” y “muerto al nacer”, lo que hace suponer la supervivencia al parto en esta última categoría.

Referencias bibliográficas

Carbonetti, A. (2012) Historia epidemiológica de la tuberculosis en la Argentina. 1914-1947, *Estudios –Nº Especial*, 37-52. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/277245481> [30 de octubre 2020]

- Gobierno de la Provincia de Santa Fe (1888). *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe*, Verificado 6, 7 y 8 de junio de 1887, bajo la dirección de Gabriel Carrasco, Director y Comisario del Censo, Buenos Aires, Imprenta Compañía Sudamericana de Billetes del Banco.
- Gobierno Nacional (1872). *Primer Censo General de la República Argentina*. Verificado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869 bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, Superintendente del Censo. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir.
- Gobierno Nacional (1898). *Segundo Censo General de la República Argentina*. Verificado el día 10 de mayo de 1895 bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, Superintendente del Censo, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Gobierno Nacional (1916). *Tercer Censo General de la República Argentina*. Levantado el día 1 de junio de 1914 bajo la dirección de Alberto R. Martínez, Superintendente del Censo, Buenos Aires: Imprenta L. J. Rosso & Cia.
- Grushka, G. (2014). Casi un siglo y medio de mortalidad en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*, 8 (15), 93-118.
- Libro de Defunciones*. Tomo III, Comuna de Carmen del Sauce, Santa Fe, Argentina
- Merck Sharp y Dohme Corp (2020). Manual MSD para profesionales, Kenilworth, NJ., USA, Merck & Co., Inc. Recuperado de <https://www.msmanuals.com/es-ar/professional> [30 de septiembre de 2020].
- Mikielievich, W. (1978). Orígenes de Carmen del Sauce-Evolución y decadencia del pueblo. *Revista de Historia de Rosario*, XVI (30), 128-132.
- Minetti, J.L., Vargas W. M., Vega B. y Costa M. C. (2007). Las sequías en la pampa húmeda: impacto en la productividad del maíz. *Revista Brasileira de Meteorologia*, 22 (2), 218-232, doi:10.1590/S0102-77862007000200007.
- Penna. J. (1917). La historia de la medicina en Córdoba. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 4(8), 3-43.
- Rodríguez Pérez, E. (1999). *La población de Ciudad Rodrigo durante el período 1871-1970*. Recuperado de <http://www.ciudadrodrigo.net/poblacion/poblacion.htm> [1 de octubre de 2020].
- Scarpati, O. E y A. D. Capriolo (2013). Sequías e inundaciones en la provincia de Buenos Aires (Argentina) y su distribución espacio-temporal. *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto geográfico, UNAM, 82, 38-51.
- Solomita Banfi, F. (2019). Arqueología de la muerte en el cementerio de Carmen del Sauce, Departamento Rosario, Santa Fe, Argentina. *Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología*, Universidad Nacional de Córdoba, 1008-1009.

Recibido: 19 de febrero de 2021

Aceptado: 5 de abril de 2021



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Claudia Mallea (ID: <https://orcid.org/0000-0002-6159-0863>), Gladys González (ID: <https://orcid.org/0000-0001-7443-8134>) y Lorena Ré (ID: <https://orcid.org/0000-0001-5484-7539>). Arqueología Histórica en el templo de Jáchal, San Juan

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN EL TEMPLO DE JÁCHAL, SAN JUAN

HISTORICAL ARCHEOLOGY IN THE TEMPLE OF JÁCHAL, SAN JUAN

Claudia Mallea *, Gladys González ** y Lorena Ré ***

Resumen

El Templo de San José de Jáchal ubicado en el departamento de Jáchal, provincia de San Juan, Argentina, fue declarado Monumento Histórico Nacional en el año 1978 mediante Decreto Nacional N° 2436. En el año 2019 se puso en marcha un proyecto de restauración edilicia y de construcción de nuevas dependencias. En dichas tareas se hizo necesaria la intervención arqueológica en acuerdo a su declaratoria patrimonial y a la obligatoriedad de la Ley Provincial 571-F, de dar a conocer los hallazgos arqueológicos e históricos que pudiesen surgir en una obra edilicia. Se realizaron más de dieciséis tareas de rescate y excavación arqueológica sobre el sitio, donde se priorizó el registro de datos materiales y espaciales, como una forma de comprender la disposición de las inhumaciones que surgían en la obra.

El presente trabajo se enmarca dentro de la Arqueología Histórica Funeraria teniendo como referencia el proceso de inhumación ocurrido en España y en toda la América colonial española. En el mismo se analizan las características y disposición de las inhumaciones y restos materiales encontrados en las mismas.

Palabras clave: templo; patrimonio; arqueología funeraria; historia; Jáchal; San Juan.

* IIAM-FFHA-UNSJ. Argentina. claudianmallea@gmail.com

** IIAM-FFHA-UNSJ. Argentina. gladyssusanagonzalez@hotmail.com

*** IIAM-FFHA-UNSJ. Argentina. lorenamariare@gmail.com

Abstract

The Temple of San José de Jáchal located in the department of Jáchal, province of San Juan, Argentina, was declared a National Historic Monument in 1978 by National Decree No. 2436. In 2019 a building restoration project was launched and the construction of new facilities. In these tasks, the archaeological intervention was necessary in accordance with its heritage declaration and the obligation of Provincial Law 571-F, to publicize the archaeological and historical findings that could arise in a building work. More than sixteen rescue and archaeological excavation tasks were carried out on the site, where the registration of material and spatial data was prioritized, as a way of understanding the disposition of the burials that arose in the work.

The present work is framed within the Funerary Historical Archeology, taking as a reference the burial process that occurred in Spain and throughout Spanish colonial America. In it, the characteristics and disposition of the burials and material remains found in them are analyzed.

Keywords: temple; heritage; funerary archaeology; history; Jáchal; San Juan.

Introducción

El templo de San José de Jáchal está ubicado en la villa cabecera del departamento Jáchal, a 160 km al norte de la ciudad de San Juan y fue Declarado Monumento Histórico Nacional en 1978 mediante Decreto Nacional N° 2.436 y un año antes Solar Histórico Provincial.

Debido al peligro de derrumbe, en el año 2011, la Comisión Nacional de Monumentos aprobó la restauración del templo y puesta en valor mediante decreto provincial 1738-A con acuerdo del arzobispado, la Dirección de Patrimonio Cultural (DPC), el Consejo de Patrimonio Cultural de la Provincia de San Juan y representantes de la comunidad jachallera. La conformación del acuerdo y consenso en los detalles de las obras determinó el comienzo de las mismas recién a inicios del año 2019.

El proyecto de restauración y puesta en valor implicó una serie de trabajos constructivos que llevó a la remoción de edificaciones, pisos y a la construcción de nuevas dependencias como el Memorial, destinado a resaltar la memoria histórica del templo. Todo ello ocasionó movimientos de suelos y estructuras edilicias, con el consiguiente hallazgo de restos óseos. La ley provincial 571-F establece ante descubrimientos arqueológicos su pronta denuncia a la policía provincial o la DPC, esta última órgano de aplicación de dicha ley. Además de disponer la pronta intervención y asesoramiento por parte de un órgano especializado, en este caso, el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “Prof. Mariano Gambier” (IIAM).

En este marco se realizaron los trabajos de rescate en la obra de restauración del Templo de San José entre febrero y septiembre del 2019, con la limitación de realizar las excavaciones, observaciones y registros necesarios sin el traslado de los cuerpos para su estudio.

En función de lo anteriormente expuesto el presente trabajo pretende compartir una experiencia en Arqueología Histórica Funeraria unida a lo patrimonial, donde el objetivo inicial estuvo centrado en los trabajos de rescate y en el análisis de las sepulturas y de su contexto espacial para lograr un acercamiento a las prácticas funerarias y al proceso de inhumación del espacio religioso. Todo ello bajo la hipótesis que las inhumaciones del templo de Jáchal corresponden a un campo-santo reflejo de una práctica colonial socio-cultural y religiosa, arraigada en la sociedad por medio de las órdenes religiosas que llegaron a América. Hipótesis surgida a medida que se realizaron los primeros rescates y en función de las observaciones de los datos que se iban obteniendo.

Marco referencial y metodológico

En este trabajo interactúan conceptos claves que constituyen el andamiaje del marco teórico y metodológico del mismo. Las excavaciones sistemáticas, los registros y análisis materiales se abordaron desde una perspectiva teórico-metodológica de la Arqueología Histórica Urbana Funeraria de un bien Patrimonial religioso.

La Arqueología Histórica, un campo ya consolidado en Argentina, aborda el estudio sistemático y científico de bienes históricos combinando la información escrita con el análisis material y espacial que brinda la metodología arqueológica mediante el relevamiento, la excavación sistemática, el trabajo de laboratorio y gabinete.

Otra arista del trabajo fue la intervención arqueológica en un bien religioso, por lo cual es importante comprender que los bienes de la Iglesia Católica poseen sus propias normas jurídicas, priorizando la función pastoral y misionera (Molina, 2018). En este caso se trata de una edificación religiosa de gran significado y valor patrimonial para una comunidad. El templo de San José es un espacio eclesiástico que tiene una fuerte inserción en la comunidad como quedó de manifiesto en la presentación oficial de la propuesta de restauración y puesta en valor del sitio histórico realizada el 25 de noviembre de 2016. En la misma se proyectó un video que evidenció el cálido vínculo entre la comunidad y el valor tangible e intangible que representa el templo para los jachalleros. El acto tuvo una gran trascendencia local, provincial y contó con la presencia de autoridades del Ministerio de Turismo y Cultura, de la Secretaría de Infraestructura y Patrimonio Cultural y Turístico, de la Comisión Nacional de Monumentos de Lugares y de Bienes Históricos, de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano, de la Dirección de Arquitectura y el equipo técnico autor del proyecto, además de la máxima autoridad de la Arquidiócesis de San Juan de Cuyo, autoridades del municipio, párroco del templo y representantes de la comunidad de Jáchal.

Debido a los acuerdos ya expuestos en la introducción, las intervenciones arqueológicas se limitaron al trabajo *in situ* mediante excavaciones sistemáticas realizadas solo ante hallazgos fortuitos. Por lo tanto el relevamiento y registro de los datos era primordial ya que los restos óseos debían ser entregados inmediatamente a las autoridades eclesiásticas y a la comisión de patrimonio del templo para ser trasladados posteriormente al lugar de descanso definitivo. En este contexto no fue posible realizar estudios bioarqueológicos sobre los restos sino la sola determinación del sexo, en los casos posibles, en función de observaciones macroscópicas del cráneo. Como tampoco fue viable realizar otras observaciones y estudios que permitieran estimar la edad de los individuos y conocer patologías óseas.

Es importante resaltar que todas las intervenciones arqueológicas se realizaron en función de trabajos de rescate luego de haber sido notificados por la autoridad de aplicación, sin existir la posibilidad de crear condiciones para una excavación arqueológica planificada y en situaciones controladas, ya que todo el predio del templo estaba en obra, con tiempos de avance acotados, con grandes maquinarias trabajando cerca y decenas de obreros en distintos espacios y con diversas labores.

En este marco metodológico es importante señalar que tampoco existió la posibilidad de realizar sondeos, o excavaciones en forma previa al inicio de los trabajos, ya que las construcciones existentes estaban muy deterioradas y en peligro de derrumbe, por lo que debieron ser apuntaladas y las ceremonias religiosas celebradas en espacios al aire libre o en una construcción cercana adaptada para tal fin.

Otro hecho a tener en cuenta es que, a pesar de ser un sitio patrimonial nacional y provincial, la legislación no señala la obligatoriedad de la presencia de arqueólogos durante la realización de una obra, como tampoco es un requisito en la aprobación de la ejecución de las mismas. Existiendo sólo como obligación el dar aviso, ante la autoridad de aplicación, de hallazgos arqueológicos que pudieran surgir

durante el desarrollo de estas obras.

De la misma forma, en la legislación vigente no está contemplado el destino de los cuerpos ya sea en caso de procedencia prehistórica o histórica. Desde un comienzo se nos comunicó que como parte de los acuerdos, respaldados por los representantes legales de las distintas entidades, los cuerpos que aparecieran fortuitamente deberían ser entregados a las autoridades eclesiásticas para su traslado a un lugar ya destinado para ellos. Por otra parte, desconocemos si la autoridad de aplicación ha tomado recaudos en caso de reclamos individuales, que hasta el momento no han surgido, ya que el pueblo jachallero toma a los mismos como parte de su comunidad y el hecho de ser trasladados a un lugar de descanso definitivo es suficiente para ellos.

Prosiguiendo con la metodología, en forma paralela a las excavaciones arqueológicas ya mencionadas, se realizó también la búsqueda de antecedentes en la historiografía colonial y arqueológica acerca del proceso de inhumación católico. Además de la búsqueda de antecedentes del templo de Jáchal. Mientras el análisis documental eclesiástico no pudo realizarse debido a las restricciones existentes por la pandemia; por lo tanto aún desconocemos si existen registros de tales inhumaciones donde pudiese establecerse algún tipo de identificación sobre los restos o aporte de datos, quedando esto para una posterior indagación.

Bajo este marco referencial, otro de los ejes del presente trabajo es lo patrimonial, por lo cual resulta importante definir algunos términos. El Patrimonio Cultural es entendido como el conjunto de bienes que se heredan del pasado o bienes considerados como propios y significativos por los habitantes de un lugar. Dentro del patrimonio cultural hay una categoría que es el Patrimonio religioso (Goti Ordeñana, 2015) entendiéndolo a éste como los bienes, en este caso de la Iglesia Católica, que exhiben una característica peculiar en cuanto a los valores litúrgicos pero además son representativos para una comunidad, aunque para la Iglesia su valor cultural no excede el valor religioso (Molina, 2018).

De acuerdo a la significatividad de los bienes que integran el patrimonio cultural de un pueblo, se hace necesaria su conservación y puesta en valor. La conservación es entendida como el conjunto de actividades destinadas a proteger, mantener y prolongar la permanencia del bien para un futuro, realizando la mínima intervención posible sobre ellos. Mientras la puesta en valor implica una serie de intervenciones para dar a la construcción las condiciones propias que lleven a resaltar su valor, sin perder su identidad. Siendo ambas acciones, conservación y puesta en valor, los lineamientos bases del proyecto que se realiza sobre la restauración del templo de Jáchal.

Todas estas acciones deben encuadrarse en los principios expresados por las convenciones, acuerdos y tratados internacionales como la Carta de Venecia de 1964, las Normas de Quito de 1967, Recomendaciones de París de 1968 y 1978, la Convención de la OEA de 1976, la Declaración de México en 1982, la Carta de Lausana de 1990, el Documento de Nara de 1994, la Carta ICOMOS de Burra de 1999 y la Declaración de Xian en 2005, entre otras. Además de enmarcarse en nuestra Constitución Nacional que establece en el artículo 41 la necesidad de proteger los bienes naturales y culturales; en la Ley Nacional N° 25.743 y las leyes provinciales N° 6.801, actualmente 571-F que extienden su protección a los bienes patrimoniales. Sumado a ello, el valor patrimonial del Templo de San José de Jáchal fue afirmado en 1977 al ser declarado Solar Histórico y un año después Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 2.436. Entendiéndolo al solar Histórico como aquellas parcelas con construcciones urbanas o suburbanas relacionadas a acontecimientos del pasado y a tradiciones populares (Ley Provincial N° 571-F).

Arqueología funeraria en España y América. Antecedentes

Existe una importante producción historiográfica acerca de las costumbres funerarias tanto en España (Carreras y Granjel, 2004; Collado Ruíz, 2013; Goti, 2015), como en América Colonial (Dussel, 1983; Martín y Mendizabal, 2010; Fernández y Chacón, 2008; Frey Sánchez, 2013) y en unidades espaciales menores del ex virreinato del Río de la Plata (Martínez de Sánchez, 2005; Ayrolo, 2009; Chiavazza, Mansegosa, Gámez Mendoza y Giannotti, 2015; Aguerregaray Castiglione, 2016).

La amplia producción historiográfica señala la costumbre de inhumar a los fieles en el interior del templo, es decir, en campo-santo, los cuales tuvieron un intenso uso en España desde la Edad Media, precisamente desde el siglo XII, hasta la llegada de la Ilustración y de las reformas sobre higiene extendiéndose su empleo hasta mediados del siglo XIX (Collado Ruíz, 2013).

La razón de estos enterratorios respondía a varias causas, entre ellas la necesidad de que las almas estén cerca de Dios y que los visitantes de la iglesia elevaran plegarias por las almas (Ayrolo, 2009). Para Collado Ruiz esta elección radicaba en el hecho que los fieles reflexionaran sobre su final mortal y por ende pudieran rever sus acciones en busca de una salvación eterna (Collado Ruíz, 2013).

Aunque la costumbre de ser inhumados en el interior de las iglesias no era para todos. Los únicos que podían acceder a este privilegio eran los miembros de la elite, mientras los fieles de los sectores más pobres eran enterrados en lugares cercanos a la iglesia. Por lo tanto, el campo-santo incluía el templo y los espacios aledaños (Collado Ruíz, 2013; Aguerregaray, 2016). La preocupación por ser inhumados en campo-santo se hacía evidente desde antes de la muerte, ya que era común en los testamentos señalar el espacio que se quería ocupar en el mismo.

Pero la escasa ventilación de las iglesias, el hacinamiento de los fieles, los fluidos que se filtraban por el suelo, además del proceso de mondas para liberar espacios de enterramientos llevaron al cuestionamiento de esta práctica y por ende a la promulgación de reales ordenanzas para revertir o frenar este proceso (Collado Ruíz, 2013). Por lo tanto, algo que había sido habitual por varios siglos comenzaba a ser cuestionado en Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, con un importante rechazo a esta práctica y la solicitud de la construcción de cementerios fuera de las ciudades (Collado Ruíz, 2013; Carreras y Granjel, 2004).

En este contexto fue promulgada en 1787 la Real Orden de Carlos III que determinaba que solo podían ser inhumados en el interior de las iglesias las monjas y los sacerdotes. La falta de cumplimiento de esta ordenanza llevó a su ratificación mediante otra cédula en 1804 (Collado Ruíz, 2013). A pesar de las disposiciones reales, la costumbre estaba tan arraigada en España que recién a mediados del siglo XIX comenzó a utilizarse el cementerio alejado de los espacios urbanos (Frey Sánchez, 2013; Fernández y Chacón, 2008; Ayrolo, 2009). Esta costumbre fue traída a América por los colonizadores españoles especialmente luego del arribo de las órdenes religiosas, quienes arraigaron esta práctica. Las inhumaciones durante el periodo colonial se realizaron en el interior de las iglesias o en terrenos cercanos a ellas (Dussel, 1983; Martínez de Sánchez, 2005; Fernández y Chacón, 2008; Ayrolo, 2009; Chiavazza, et al., 2015; Rosana Aguerregaray, 2016). Esta costumbre se mantuvo en América hasta después de producido el proceso revolucionario, transformándose en el ámbito nacional en una lucha entre la iglesia y el estado por la secularización de los espacios de muerte (Ayrolo, 2009; Martínez de Sánchez, 2005). Esto se definió a fines del XIX y principios del siglo XX donde los cementerios y la gestión de los mismos pasaron a manos de los gobiernos municipales y laicos.

Este marco histórico funerario también quedó evidenciado en las fuentes documentales y el registro arqueológico de España y América. Las excavaciones arqueológicas determinaron que las inhumaciones

comenzaron a realizarse en el atrio, luego en la nave central, más tarde en las naves laterales y finalmente se pusieron en práctica los osarios para dar solución a las mondas, que eran un proceso de limpieza periódico a fin de liberar espacios para ser reutilizados (Collado Ruíz, 2013; Frey Sánchez, 2016).

Los trabajos arqueológicos realizados en América demuestran cómo las prácticas de inhumación antes descritas también se trasladaron a América, con la diferencia que al no existir nobleza en las colonias los lugares más significativos de los espacios religiosos fueron ocupados por los clérigos o funcionarios de la corona (Rodríguez, 2001).

Al igual que en España, en América esta práctica fue cuestionada por los laicos y sostenida por los clérigos argumentando que la falta de fondos impedía realizar los traslados de los cuerpos fuera de la ciudad, aunque la principal razón era no perder una sustancial fuente de ingresos (Carreras y Granjel, 2004). Finalmente, este hábito se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XIX sacando la tutela de la iglesia sobre las inhumaciones, determinando un tratamiento laico de la muerte en cumplimiento de la legislación vigente.

Marco histórico del templo de San José de Jáchal

El Templo de San José de Jáchal se encuentra en el departamento Jáchal, en el norte de la provincia de San Juan, Argentina (Figura 1).

La villa de Jáchal fue fundada en 1751 y declarada en el año 1992 “Ciudad Histórica” mediante ordenanza N° 1045/92 ratificada por Decreto Municipal N° 035/92.

La zona donde se fundó Jáchal, era conocida como Angacao y también aparece con el nombre de Jachall (Michieli, 2004). Esta zona era una de las más pobladas en el siglo XVII según referencias dadas por don Andrés de Riveros y Figueroa, cura y vicario de la ciudad de San Juan. El mismo certificó con fecha 21 de julio de 1693 que hacía veintiocho años que era cura y vicario de la ciudad (desde 1665), que había conocido Valle Fértil, Mogna, Angacao “llamado Jachall”, Pismanta y Calingasta y de todos el más poblado era Angacao “llamado Jachall” pues siempre tenía la asistencia de su cacique y ocho ranchos de indios y de indias casados con mucha familia, por esa razón había puesto allí la iglesia de San José y una cofradía¹ y en ella se realizaba anualmente la fiesta patronal y misa cantada (Michieli, 2004).



Figura 1. Ubicación del departamento Jáchal y Templo de San José de Jáchal.
Fuente: Google Earth, 2020.

De esto se desprende, para algunos historiadores, que la fundación de la ciudad se realizó en el lugar donde ya funcionaba la iglesia y que la zona estaba ocupada por familias indígenas a cargo de un cacique, no necesariamente propios del lugar, ya que solían ser agrupamientos artificiales de indígenas formando “pueblos” o “doctrinas” para obtener un mayor control político y de adoctrinamiento (Michieli, 2004). Aunque José Casas afirma que la parroquia de San José funcionaba desde 1601 como una pequeña capilla que estaba ubicada demasiado cerca del río, por lo que se destinó un solar frente a la plaza para la construcción que ocupa el actual Templo (Casas, 2014).

Alrededor del 1665, el sacerdote Andrés de Rivero y Figueroa había establecido en la región donde se fundó San José de Jáchal la iglesia homónima y una cofradía para dar asistencia a las familias de indígenas de la zona (Michieli, 2004); esto también es mencionado por el actual sacerdote del templo de Jáchal, Pbro. Orlando Sánchez.

Por lo tanto, existen tres fechas probables del origen del templo de Jáchal. En 1601, según José Casas, había una capilla cerca del río Jáchal. El Pbro. Orlando Sánchez aclara que antes del funcionamiento de la capilla² en 1616 había una ermita ubicada a orillas del río. Mientras la última fecha sería la proporcionada por el sacerdote Andrés de Rivero y Figueroa, quien menciona el año 1665 para el establecimiento de una iglesia y cofradía (Michieli, 2004).

En función de estos testimonios se puede afirmar que el espacio ocupado por el actual Templo de San José de Jáchal fue el designado a partir de la fundación de la ciudad de Jáchal en 1751 y que habría sido habilitado en 1785 (Manual de Patrimonio Cultural, 2010), mientras el actual edificio fue inaugurado el 8 de septiembre de 1878. Aunque existe la posibilidad que el origen y antecedente de este templo fuera más cerca del río.

Excavaciones en el sitio patrimonial

Resulta importante señalar que sólo se intervino arqueológicamente ante hallazgos fortuitos realizados por trabajadores de las obras, sin la realización de trabajos planificados durante o en forma previa a las obras, por las razones ya expresadas en el marco referencial y metodológico. Por lo tanto, las excavaciones se realizaron como tareas de rescate, donde los sectores a intervenir estuvieron señalados por los hallazgos que surgían y con los tiempos muy acotados por las exigencias de la obra. De manera que, desde un comienzo se estableció que la única metodología y forma de obtener los datos era a través de los registros *in situ*.

Así mismo es significativo mencionar que la profundidad de los hallazgos determinó la profundidad de las excavaciones. El hecho de excavar hasta casi dos metros tuvo como causa llegar a los restos óseos que se visualizaban en los cortes estratigráficos realizados por las maquinarias como parte de la obra y no en forma programada en búsqueda de restos arqueológicos.

En las tareas de restauración del templo se mantuvieron algunos sectores, se edificaron otras y se incorporaron estructuras antisísmicas a lo ya existente. En acuerdo a ello se decidió mantener el frente de la iglesia, el campanil, el altar, dejando algunas partes de adobe para que se apreciara la construcción original del templo. Por otra parte, se realizaron restauraciones en los retablos, se consolidaron los pilares y los arcos que componen la estructura central de la nave. Además de nuevas edificaciones como el Memorial que funcionará como museo y lugar de interpretación histórica.



Figura 2. Vista aérea del Templo. Fuente: Empresa Nacusi.

La remoción del atrio, de los pisos internos de las naves y la construcción del memorial condujeron al descubrimiento de restos óseos, por lo cual la DPC dio intervención al IIAM dando lugar a trabajos arqueológicos desde febrero a septiembre de 2019 (Figura 3).

En acuerdo a las limitaciones, antes mencionadas, el trabajo arqueológico se centró en registrar las prácticas sepulcrales, la estructura de las tumbas, las disposiciones y posiciones de los cuerpos y evidencias de manipulación intencional de las osamentas pos sepulcrales, distinguiendo los enterratorios primarios de los secundarios.

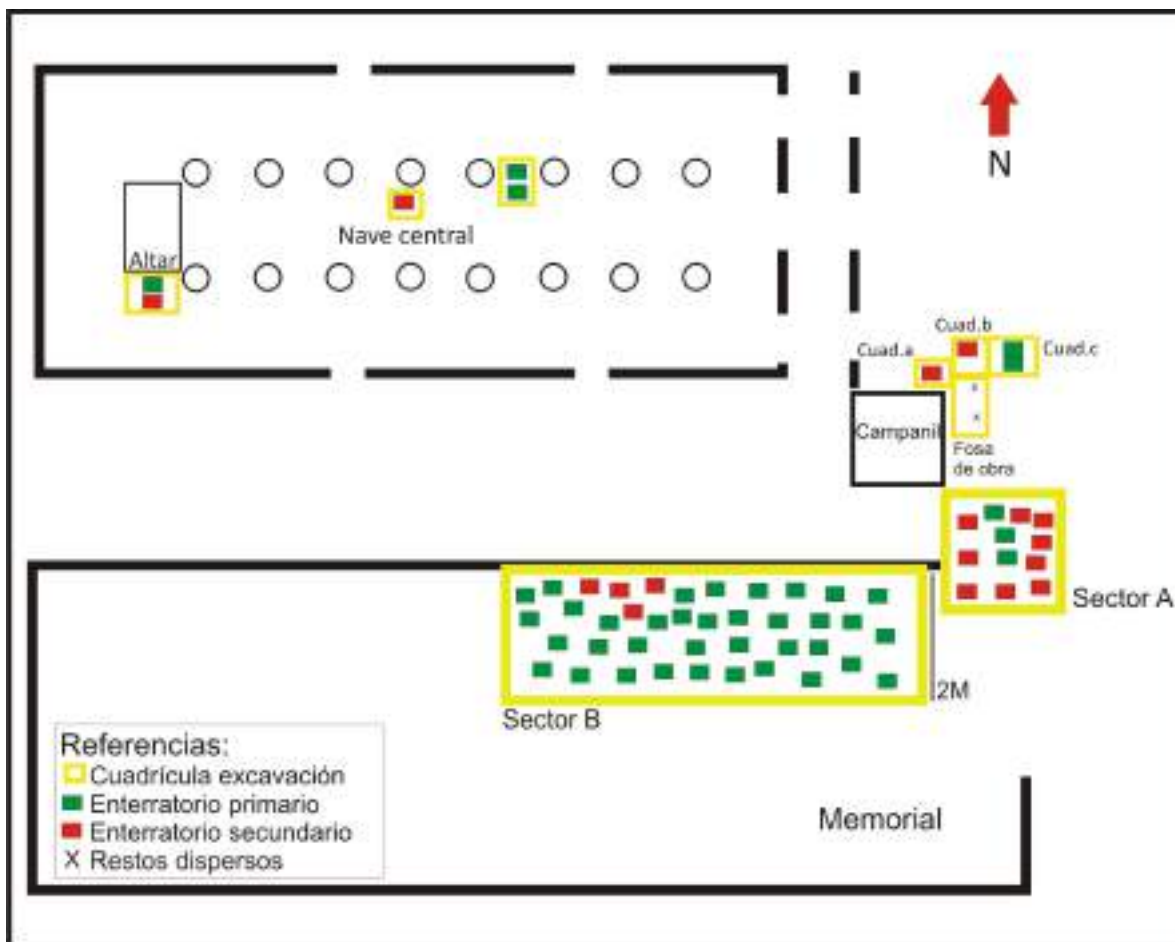


Figura 3. Esquema del Templo y señalización de las zonas excavadas. Fuente: plano Empresa Nacusi, recreado IIAM, 2021.

En el atrio de la Iglesia, donde posteriormente se construyó el campanil en el extremo sur, se produjo el primer hallazgo de restos óseos a 1,80 m de profundidad, cuando los obreros realizaban una fosa de 1 m de ancho. Para llegar al cuerpo, y en función de los restos que surgían al intentar llegar al mismo se realizaron tres cuadrículas (Figura 4 a). A partir de los 50 cm aparecieron restos óseos pero la mayor concentración fue a los 80 cm de profundidad donde se hallaron dos enterratorios secundarios que contenían, en acuerdo a los cráneos, cuatro individuos. Además fueron extraídos dos cuerpos completos en posición extendida de norte a sur con los brazos a los costados y cabeza inclinada hacia el este. Junto a ellos aparecieron tres botones y un pequeño fragmento de tela. Se obtuvo el permiso para trasladar al IIAM uno de los botones y el fragmento textil, cuyo análisis se detalla más adelante.



Figura 4. a. Imagen de las tareas en el atrio, la fosa y las cuadrículas. b. Imagen de la nave central, al fondo el atrio. Fuente: IIAM, 2019.

En la nave central se realizaron dos intervenciones luego que se removiera el piso de la iglesia que había sido colocado aproximadamente en 1859. La primera excavación correspondió a un osario superficial, a 30 cm de profundidad, de donde se extrajeron los restos óseos de siete individuos, seis adultos y un infante. La cantidad pudo ser determinada en función de los cráneos ya que faltaban partes óseas como fémures.

A pocos metros de la anterior intervención, se trabajó en dos inhumaciones primarias. La primera a 30 cm de profundidad y la segunda a 140 cm, representadas respectivamente por los cuerpos de una mujer en un féretro y un hombre sin ataúd. El cuerpo de la mujer estaba en posición extendida de cúbito

dorsal orientada de oeste a este con la cabeza hacia el altar. Junto a ella se encontraron fragmentos de madera y clavos del féretro muy deteriorado por la humedad, quedando casi solo la marca de la madera en los sedimentos.

En capas más profundas y con la misma orientación que el cuerpo de la mujer apareció, a 140 cm de profundidad, el cuerpo esquelético de un hombre de contextura robusta y de edad avanzada, evidenciado en el desgaste de los huesos del cráneo y de las articulaciones. Mientras el maxilar y la mandíbula presentaban la casi total pérdida premortem de las piezas dentales y las cavidades del hueso alveolar cerradas. El cuerpo estaba en posición extendida, con los brazos al costado del cuerpo y como particularidad se encontraron dos botones ubicados en la parte abdominal, que fueron trasladados al laboratorio del instituto (Figura 5 b).

En función de la orientación de los dos cuerpos puede inferirse que se trataba de religiosos, ya que la cabeza de ambos estaba orientada hacia el altar del templo y los pies hacia el atrio, mientras los laicos lo hacen con la cabeza hacia el atrio y los pies hacia el altar (Chiavazza, 2015).

Por otra parte, a la izquierda del altar y a diferente profundidad, surgieron dos cuerpos. En este espacio la matriz del suelo es limo arcilloso, homogénea y con inclusiones de materiales constructivos muy sólidos como ladrillos y cemento, lo cual afectó a los cuerpos ubicados debajo de ellos. El primer cuerpo apareció a 50 cm de profundidad en un ataúd poco conservado y prensado por el peso de los cimientos que se encontraban sobre él. Por lo cual los restos estaban muy deteriorados, pudiendo determinarse la posición del cuerpo de sureste a noroeste por las marcas que dejó el féretro en los sedimentos. En los pocos fragmentos de ataúd, que se conservaban, se encontraron restos de hojas de periódico adheridos al mismo.

Posteriormente, en el mismo sector, se halló otro cuerpo entre 80 y 90 cm de profundidad. Debido a la solidez de los sedimentos se solicitó ayuda a los obreros para que quitaran este material, con supervisión permanente para evitar daños sobre los restos. Finalmente, se extrajeron restos óseos y textiles que estaban dispuestos de manera desordenada semejante a un osario (Figura 6). Los textiles fueron entregados a la comisión del templo, aunque se trasladó un fragmento del mismo al laboratorio para ser estudiado con mayor detenimiento. Observaciones que se adjuntan al trabajo, en el apartado correspondiente a textiles.

El sector que ofreció mayor cantidad de hallazgos fue la parte este del “Subsuelo del memorial”, una franja cercana al atrio. Este espacio conformó una especie de “L” con una extensión de 10 m de largo, por 8 m de ancho, mientras la profundidad osciló entre 30 cm y los 2 m de profundidad. En función de los hallazgos se considera que este espacio correspondía al campo-santo adjunto al templo, ubicados entre los entre los $30^{\circ} 14'4.48''$ sur- $68^{\circ} 44'8.59''$ oeste y $30^{\circ} 14'4.64''$ sur y los $68^{\circ}24'8.47''$ oeste. En estos 10 m de largo distinguimos dos sectores, la parte más cercana al atrio (sector A) y la parte más alejada del mismo (sector B) (Figura 3). En ambos sectores se identificaron enterratorios primarios y secundarios.

En el sector A los cuerpos aparecieron en gran cantidad y a escasa profundidad, dispuestos en posición extendida pero con diferentes orientaciones, sin ataúdes, pertenecientes a adultos y en menor medida a infantes. Es probable que los restos continuaran en profundidad, ya que no se pudo seguir excavando en este sector por la inmediatez de la obra. De este sector se extrajeron restos esqueléticos de 18 individuos en regular estado de conservación. La excavación sistemática se realizó por medio de tres cuadrículas que se agregaron en función de las necesidades de la obra y del hallazgo de los cuerpos. Finalmente quedó trazado un rectángulo de 8 m de largo por 3 m de ancho donde los cuerpos aparecieron entre los 30 y 40 cm de profundidad. Desde la superficie hasta los 30 cm se encontraron dos cuerpos en posición extendida de norte a sur correspondientes a un individuo de sexo masculino y otro de sexo

femenino con pérdidas dentales premortem de premolares y molares donde las cavidades alveolares ya se encontraban cerradas. Entre los 30 y 40 cm de profundidad también aparecieron dos cuerpos extendidos sin poder determinar su sexo por el deterioro de los restos óseos. Además se hallaron 14 cuerpos superpuestos y dispersos impidiendo determinar con precisión la pertenencia de los restos a uno u otro individuo e identificada su cantidad sólo por los cráneos encontrados. Siendo cuatro de ellos perteneciente a infantes con sus cráneos agrupados. Por lo tanto, en función de lo expuesto, en el sector A se ubicaron cuatro enterratorios primarios y diversos osarios.

Mientras en el sector B las inhumaciones se encontraban a mayor profundidad, entre los 50 cm y 2 m. Los cuerpos se encontraban en posición extendida con diversas orientaciones, con ataúdes y sin ellos. Los mismos pertenecían a adultos y también a niños. El sector B fue trabajado en nueve jornadas donde pudieron individualizarse cinco osarios, tres de ellos sin poder determinar la cantidad de cuerpos, un osario de 3 individuos y otro de 8 individuos en función de los cráneos y mandíbulas. También fueron extraídos 36 cuerpos en enterratorios primarios donde fue posible distinguir ocho niños, un neonato y el resto adultos de los cuales solo fue posible identificar su sexo, en función del cráneo, de tres mujeres y dos hombres. Se presenta el siguiente cuadro como una síntesis de los rescates realizados (Cuadro N° 1).

Sitio	Sector	Profundidad máxima	Disposición de restos óseos	Estratigrafía	Objetos asociados
Atrio	Cuadrícula A	1,40 m	Enterramiento secundario (osarios)	50 cm a 80 cm (mayor concentración)	-
	Cuadrícula B	1,80 m	Restos varios	1,80 m	-
			Enterramiento primario	80 cm	
Cuadrícula C	1,40 m	Enterramiento primario	80 cm	Tres botones y un fragmento de tela	
Nave central	Primer rescate	0,30 cm	Enterramiento secundario (osario)	0,30 cm	-
	Segundo rescate	0,30 cm	Enterramiento primario (con féretro)	0,30 cm	-
		1,40 m	Enterramiento primario	1,40 m	Dos botones
Altar	Primer rescate	0,50 cm	Enterramiento primario (con féretro)	0,50 cm	
	Segundo rescate	0,80- 0,90 cm	Enterramiento secundario	0,80- 0,90 cm	Restos textiles litúrgicos
Memorial	Sector A	0, 40 cm	Enterramiento primario	0,30-0, 40 cm	-
			Enterramientos secundarios	0,30-0, 40 cm	-
	Sector B	2 m	Enterramiento primario (con féretro y sin féretro)	0,50 cm a 2 m	-
			Enterramientos secundarios	0,50 cm a 2 m	-

Cuadro N° 1: Rescates realizados por sitios, sectores, profundidad y restos materiales asociados. Se resaltan los sitios donde se ubicaban las inhumaciones de religiosos. Fuente: IIAM, 2020.

Textiles del Templo de Jáchal

Entre los restos óseos ubicados en el atrio, hacia el este de la cuadrícula C, se hallaron tres botones y un pequeño fragmento de textil. Dos de estos botones se entregaron a la comisión de patrimonio del templo; el botón restante y el fragmento de textil fueron trasladados al laboratorio del IIAM para su análisis. Respecto al tejido se pudo observar que está realizado en técnica plana, con lana de camélido, con hilos compuestos de dos cabos retorcidos en S-Z, tejido con una densidad de 8 tramas y 8 urdimbres por cm² (Figura 5 a).

El elemento más llamativo asociado a este entierro es un botón circular de 2 cm de diámetro, levemente convexo, que por la presencia de óxido verde podría estar confeccionado con aleación de cobre. No tiene indicios de ser una pieza de colada o realizada por vaciado; en cambio presenta claras evidencias de haber sido torneada (Figura 5 a). Los ojos del botón fueron perforados de forma artesanal, se ubican de manera asimétrica respecto del centro y con diferentes distancias entre sí. No se hallaron en fuentes consultadas registros de botones con similares características artesanales, ni se encontraron ejemplares semejantes en excavaciones de arqueología urbana de la zona.

En el sector norte de la nave central del templo como parte de un entierro primario, se halló un cuerpo extendido de cúbito dorsal con dos botones de cobre en la zona del vientre. Estos botones tienen forma circular, de superficie y perfil plano o llano, miden 2,4 cm de diámetro y están compuestos de dos piezas soldadas. El óxido verdoso hace evidente una aleación de cobre en el material utilizado; la superficie es lisa y sin decoración. En el anverso tiene un enganche de asa o anilla soldada en el centro (Figura 5 b).



Figura 5. a. Detalle de tejido y botón. b. Botones, tumba N°2 lateral norte de nave central. c. Cruz y fragmento de tejido. Fuente: IIAM, 2020.

Entre los restos textiles hallados en la zona del antiguo retablo, a la izquierda del altar, se extrajo una especie de cinta o listón de color bordó, de 2,5cm, con motivos decorativos de flores y hojas, con un entramado más claro, que tal vez originalmente haya sido dorado, pero que conserva apenas un tono amarillo oscuro. El material en que está confeccionado no es algodón ni tampoco está compuesto de fibras de lana y se infiere que ha sido confeccionado de manera mecanizada. Se conservan en algunos tramos una especie de borlas en uno de sus bordes, de 1 cm de largo (Figura 5-b).

Resulta clara la procedencia foránea de esta pieza, por sus características particulares y por similitudes con textiles descritos en bibliografía referente a la historia de la vestimenta litúrgica. Dentro de esta categoría se los denomina galones y han sido usados de manera decorativa en ropajes suntuosos y como ornamentos de estolas o de casullas, ropajes propios de los sacerdotes. Generalmente este tipo de textiles estaba confeccionado en seda y originalmente con hilos de oro o plata.



Figura 6. a. Excavación zona de antiguo retablo. b. Detalle de los restos arqueológicos hallados.
Fuente: IIAM, 2019.

Junto a este textil se hallaron fragmentos de tejido con técnica de trenzado plano, formando una cinta, de una densidad de 8 tramas y 8 urdimbres por cm², realizado probablemente con hilos de lino o algodón muy finos, teñidos en color verde, cosidos de manera que forman pequeñas cruces y algunos fragmentos del mismo tejido sólo en forma de cinta doblada sobre sí misma sobre un extremo (Figura 5 c). Estos ornamentos, a diferencia de los galones, están realizados de manera artesanal o manual, con hilos de dos cabos torcidos en Z-S, de un grosor de 0,9 a 1 mm aproximadamente; están tejidos como una cinta plana y para formar la cruz fueron superpuestas. A su vez estas cintas y cruces se encuentran cosidas con puntadas simples sobre una tela de tejido plano de color marrón claro. Esta tela está realizada con hilos muy finos de dos cabos torcidos en Z-S, variando su grosor de 0,5 a 0,7 mm con una densidad de 6 tramas y 9 o 10 urdimbres por cm (Figura 5 c).

Se puede concluir que los textiles hallados a la izquierda del altar, si bien no son muy ostentosos, pertenecen a una autoridad de la Iglesia, probablemente un sacerdote. Cabe destacar que el detalle del

tejido artesanal de las cintas trenzadas y las cruces, si bien no tiene la “fineza” de los galones españoles, le otorga un valor agregado a la pieza de vestimenta, por su trabajo artesanal y la dedicación puesta en el mismo. En cuanto a los botones y el pequeño fragmento de textil, se puede deducir que coexistían materiales de procedencia local, materias primas como la fibra de camélido, con elementos incorporados con el ingreso de los españoles, como es el uso de botones, aunque en este último caso se puede inferir la confección artesanal de al menos uno de ellos.

Conclusiones

En las tareas de restauración del templo de San José de Jáchal se realizaron numerosos rescates arqueológicos en acuerdo a los hallazgos fortuitos que se producían mientras avanzaba la obra. El trabajo estuvo representado por la sola extracción de cuerpos y la entrega inmediata de los mismos a las autoridades eclesiásticas y a la comisión de patrimonio del templo. Por lo tanto, los datos se obtuvieron de la observación macroscópica y del análisis del registro gráfico y digital de las excavaciones, donde se puso énfasis en la identificación de enterratorios primarios y secundarios, en la estructura de la tumba, la posición y orientación de los cuerpos y en las evidencias de manipulación de las osamentas pos sepulcrales. Así se distinguieron entre entierros primarios, donde los cuerpos esqueléticos presentan una posición anatómica sin alteración importante, en su mayoría casi completos, aunque a veces con desplazamiento de partes óseas por la presión ejercida por sedimentos y materiales sólidos depositados sobre la tumba. Los enterratorios secundarios estuvieron representados por agrupamientos de restos óseos con poca o sin relación anatómica, desordenados y superpuestos. En esta clasificación se encuentran los osarios (restos esqueléticos superpuestos y sin relación de articulación de las partes óseas) y los cuerpos desordenados anatómicamente por el evidente trasladado desde otros espacios como consecuencia, probablemente, de la remoción de sedimentos por tareas constructivas.

Consideramos que esto último fue lo que sucedió con los enterratorios secundarios encontrados en el campanil del templo, el cual fue construido en los comienzos de la segunda mitad del siglo XX, donde antes era el atrio del templo. En relación al sitio también podemos agregar que los enterramientos primarios de este sector corresponden a laicos, según los botones y fragmentos de tela conservados.

Las excavaciones evidenciaron inhumaciones en el atrio, en la nave central y en los terrenos aledaños. Solo en cuatro casos se puede afirmar que se trataba de religiosos, según la ubicación o las evidencias materiales. Así, en la nave central, de acuerdo a la orientación de los enterramientos primarios, una mujer y un hombre con la cabeza hacia el altar, se puede inferir que se trataba de religiosos.

Algo semejante sucede con las inhumaciones del altar, un sitio exclusivo posmortem de los miembros del clero. Aunque el registro arqueológico evidencia con certeza la pertenencia de uno de los cuerpos a un clérigo en acuerdo al textil litúrgico que lo acompañaba. Mientras el otro cuerpo, en el altar, solo es deducible por la ubicación del enterratorio.

El sector que ofreció mayor cantidad de hallazgos esqueléticos fue el “Subsuelo del memorial” y una franja cercana al atrio, los cuales inferimos que corresponden al campo-santo adjunto al templo donde se inhumaban a las personas con menos recursos. En el espacio excavado que conformó una especie de “L” se distinguieron dos sectores. En el sector A cercano al atrio, las inhumaciones correspondían a cuatro enterratorios primarios con diferentes orientaciones, con y sin evidencia de haber tenido ataúd, además de diversos osarios. Mientras en el sector B las inhumaciones se encontraron a mayor profundidad, entre los 50 cm y 2 m, donde se identificaron cinco osarios y 36 enterratorios primarios en posiciones extendidas con diversas orientaciones, con ataúdes y sin ellos. Por lo tanto, en función de la hipótesis,

se puede afirmar que las costumbres funerarias traídas a América por las órdenes religiosas se arraigaron también en Jáchal. Así las inhumaciones se realizaron en el interior y en la zona aledaña al templo, en lo que se denominaba campo-santo. Siendo las inhumaciones en el interior de las iglesias un privilegio para los religiosos, funcionarios y personas pudientes, mientras los fieles de sectores más pobres eran enterrados en lugares aledaños a la iglesia.

Notas

1. Entendiéndose por cofradía, según la Real Academia Española, una congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente para ejercitarse en obras de piedad.
2. Se denomina capilla a una pequeña construcción con altar, consagrada a una cierta advocación, mientras la ermita es también una capilla pequeña utilizada como lugar de oración ubicada en zonas alejadas.

Referencias bibliográficas

- Aguerregaray Castiglione, R. (2016). Estudio sobre las representaciones y prácticas fúnebres de la elite mendocina: justificación y sistematización de un corpus documental. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* 7, 81-192.
- Ayroló, V. (2009). Reflexiones sobre el proceso de secularización a través del morir y ser enterrado. Córdoba del Tucumán en el siglo XIX. *Dimensión Antropológica*, 46 (1), 09- 139.
- Carreras, A. y Granjel, M. (2004). Extremadura y el debate sobre la creación de cementerios: un problema de salud pública en la Ilustración. Norba. *Revista de historia* 17, 69-91.
- Casas, J. (2014). *La plaza de Jáchal. La historia de un pueblo*. Departamento Publicaciones Secretaría de Extensión. Facultad de Ciencias Sociales / UNSJ. 9, 23, 37- 42.
- Collado Ruíz, M. J. (2013). La salida de los enterramientos de las iglesias hacia los cementerios extramuros en la capital granadina. Un largo y difícil proceso. *Tiempo y sociedad* 12, 138-163.
- Chiavazza, H., D. Mansegosa, A. Gámez Mendoza y P. Giannotti (2015). Funebria católica y estimaciones del sexo y de la edad en entierros de una ciudad americana colonial (Mendoza, Argentina, siglos XVII-XIX). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 9 (1), 35-70.
- Dussel, E. (1983). *Historia General de la Iglesia en América Latina I/I* Introducción General. Salamanca: Cehila.
- Fernández Esquivel, P. y Chacón, M. (2007-2008). Ritos funerarios católicos en el Valle Central de la Costa Rica del siglo XIX. *Cuadernos de Antropología* 17-18, 89-101.
- Frey Sánchez, A. V. (2013). Estudio comparativo de los ámbitos funerarios en templos de España e Iberoamérica durante la etapa colonial. *Fronteras de la Historia* 18-2, 167-212.
- Goti Ordeñana, J. (2015). El Patrimonio Religioso de Interés Cultural y su regulación en la Comunidad de Castilla León (II). *RIIPAC* 7, 74 -104.

- Ley N° 25.743. Protección del patrimonio arqueológico y paleontológico. Junio 4 de 2003. Promulgada el 25 de Junio de 2003. Registro oficial N°: 30179, 1.
- Ley N° 571 F. Patrimonio cultural y natural de la Provincia. Consolidación 19 de noviembre de 2014. Consolidada por LP 8556-2014.
- Martín, J. G., Mendizábal, T. (Noviembre 2010). Exploraciones arqueológicas en la Catedral Metropolitana de Panamá. *Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano. Memorias. Barranquilla* 7, N°13.
- Martínez de Sánchez, A. T. (2005). Y el cuerpo a la tierra en Córdoba del Tucumán. Costumbres sepulcrales. Siglos XVI- XIX, *Apuntes* 18, 8-25.
- Michieli, C. T. (2004). La fundación de villas en San Juan (siglo XVIII). Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, (Colección Tesis Doctorales).
- Molina, M. (2018). Los bienes culturales de interés religioso. *Revista Latinoamericana de Derecho y Religión*, 4- 2.
- Rodríguez, M. A. (2001). *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*. Zamora, Michoacán.

Recibido: 22 de diciembre de 2020

Aceptado: 25 de abril de 2021

NORMAS APA Sexta edición

Modelo de documentos científicos

POR QUÉ USAR NORMAS APA (Asociación de Psicología Americana)

- Porque estandariza la publicación
- Porque facilitan la redacción de los papers
- Porque facilita la lectura

PARA QUÉ SE USA

- Se usa para ensayos, comunicaciones científicas y tesis

ESTANDARIZACIÓN PRINCIPAL

Tipografía: Times New Roman, fuente 12

Espaciamiento entre renglones: doble

Sangrías: cinco espacios usando tabulador

Orientación del texto: a la izquierda. No justificar porque añade espacios. Al finalizar cada oración dejar dos espacios. Excepción tablas y figuras.

Orden del manuscrito

- Título (alineado a la izquierda en mayúsculas) / autor / Pertenencia institucional
- Resumen
- Texto con acápites a la izquierda. Los principales en mayúscula-minúscula y negrita; los secundarios en cursivas normal.
- Bibliografía: 1. Citas bibliográficas (mención textual en el cuerpo del texto; referencia al autor en texto o en nota al pie), 2. Referencias bibliográficas (lista bibliográfica al final del trabajo: solamente las citadas, ordenadas alfabéticamente).

Normas para tablas y figuras

- Tablas sin renglones ni líneas separando las celdas.

Normas para puntuación

- Los signos de puntuación son “punto”, “coma”, “punto y coma”, “guiones”, “paréntesis”, “corchetes”. Los corchetes se usan para indicar que la referencia o cita no se ha tomado de la fuente.

Uso de mayúsculas

- Comienzo de oración
- Primera letra de nombres propios

Normas para citas de fuentes

- Si la cita es textual (literal) se transcribe el texto entre comillas; se cita el autor (apellido) o institución entre paréntesis con el siguiente orden: autor (mayúsculas - minúsculas), una coma, año (sin separación por "coma"), dos puntos, página /s. No hace falta poner p o pp., antes del número de página.
- Si la cita literal tiene menos de cuarenta palabras va inserta en el párrafo.
- Si tiene más de cuarenta palabras se coloca en párrafo aparte con sangría de cinco espacios desde la izquierda sin comillas. Las palabras o frases faltantes se sugieren con tres puntos. La cita se coloca al final entre paréntesis con este orden: autor (máyúscula - minúscula - coma -dos puntos - página/s).
- Si la cita no es textual (de paráfrasis), se coloca entre paréntesis el autor (sólo apellido, mayúscula - minúscula), una coma y año.
- Si se traduce una cita debe aclararse que es hecha por el autor y en las referencias se consigna el título en su idioma original.

Normas para referencias bibliográficas

- Al final del trabajo - Autor (mayúscula - minúscula) - paréntesis con año de edición - punto - Título en cursiva si es libro o título en letra normal - Nombre del revista o de publicación periódica en cursiva. Lugar de edición - dos puntos - Editorial.
- El segundo renglón y subsiguientes de la referencia irá con sangría de cinco espacios o un tabulador.
- Si la referencia contiene más de un autor: autor (mayúscula - minúscula, apellido, iniciales de nombres) - coma - otro autor (apellido - iniciales de nombre - coma - otro autor (idem) paréntesis - año - paréntesis - punto - título, etc.
- Si el autor es una institución o unidad corporativa, la referencia se consigna con su encabezado.
- Si el autor y título corresponden a una parte de otra obra se consigna compilador /res - título de la obra - páginas - Lugar de edición - dos puntos - Editorial

Normas para notas

- Las notas deben ir al final después de las Referencias bibliográficas.

Este volumen de Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana presenta estudios de alto grado de particularidad empírica y completa el espectro temario del campo disciplinar en la Argentina al finalizar la primera década del siglo XXI.

COLABORADORES

Mariel Alejandra López
Miriam Noemí Vommaro
María Rosario Polotto
Victoria Pedrotta
Vanessa Bagaloni
Bruno A. Pollard
Irene C. Bracco
Juan R. Tormo Izaguirre
Hernán Tomassini
Adolfo C. Eliges
Verónica S. Martí
Flavio Ribero
Melisa A. Salerno

Andrés Zarankin
M. Jimena Cruz
Romina C. Rigone
Marcelo Weissel
Cristina Pasquali
Paola Milicic
Camila Oliva
Guillermo Bertani
María Carlota Sempé
Fátima Solomita Banfi
Claudia Mallea
Gladys González
Lorena Ré



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR